

¡LEO YA LE GANÓ A TOÑO!

El antecedente electoral de 2024 rumbo a la definición del PAN para la Gubernatura de Aguascalientes

Tras definirse las reglas internas del PAN el 19 de noviembre, las encuestas perfilan un cierre reñido entre Toño Martín del Campo y Leo Montañez. Sin embargo, en 2024 ambos ya compitieron en urnas distintas en el municipio capital, donde Leo superó por más de 18 mil votos a Toño, lo anterior de acuerdo con cifras oficiales del IEE.

VOTACIÓN PAN 2024 EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

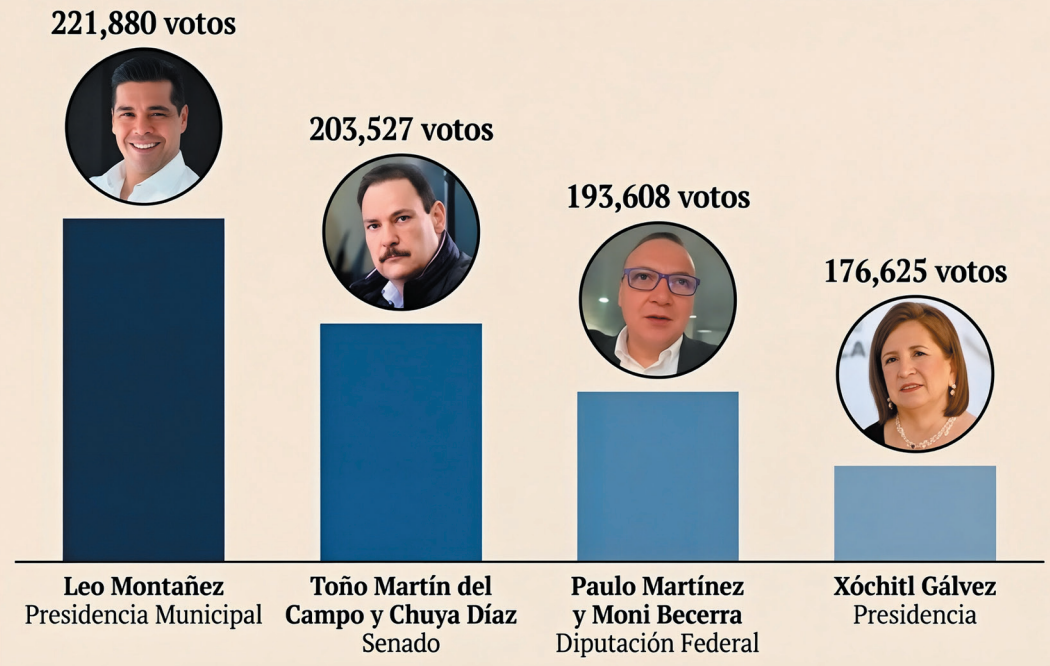

Lo anterior confirma el hecho de que Leo Montañez es el panista más votado de la historia de Aguascalientes.

Mientras que en las elecciones para presidente municipal de 2024 y 2021, Leo obtuvo con el PAN (sin considerar alianzas) **51.4%** y **53%**, respectivamente, Toño Martín del Campo obtuvo apenas **39.9% de la votación** en la elección para presidente municipal en 2014.

Miércoles 25 de noviembre de 2026

Aguascalientes, Ags.

Hidrocálido

Año XLVI
No. 16,481

LA VERDAD POR DELANTE | by JLMDIARIO

$10.00

OTRA VEZ IMPERA EL DESORDEN

La gasolina llega a 30 pesos litro

De plano pocos respetan el precio topado por el Gobierno Federal.

JOSÉ LUIS BONILLA

Los precios de las gasolinas Premium y Regular se elevaron en el mercado local a los 30 y hasta los 24.99 pesos por litro, rebasando, en el caso de este último producto, el precio máximo topado en los 24 pesos, según los valores reportados por los mismos permisionarios.

Aunque en términos generales se mantienen los precios del Diésel y de la gasolina Regular hasta los 27 y 24 pesos, respectivamente, se encontraron casos donde la gasolina verde se ofrece casi en los 25 pesos, es decir, 1 peso por encima del precio convenido con las autoridades.

Es en la gasolina Premium o ultra refinada, que se consume en mucho menor volumen que la Regular, donde algunos gasolineros se están desquitando, puesto que en no pocas estaciones de servicio ese producto se está vendiendo en los 30 pesos por litro. PÁG. 06

¡AH, NO!, RESPINGA GENNY LÓPEZ:

‘Braulio Luna **no es candidato a la alcaldía por el Verde;** la única soy yo’

PÁG. 05

TERE ENTREGA BECAS ‘PASOS GIGANTES’



Para seguir impulsando el talento de niñas, niños y jóvenes para que continúen sus estudios, alcancen sus metas y construyan un mejor futuro, la gobernadora Tere Jiménez visitó los municipios de San José de Gracia, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga, donde entregó becas. PÁG. 07

ÚLTIMO ADIÓS A RAFAEL, LORENA Y YULIANA



Familiares, amigos y compañeros de los tres hidrocálidos que murieron en un accidente en territorio de Jalisco les dieron el último adiós ayer durante una misa celebrada en la Catedral. PÁG. 08

La economía mexicana está creciendo, dice Sheinbaum

Reporta incremento de 3.3% del PIB en el tercer trimestre y destaca récord en inversión extranjera

NACIONAL



¡ADIÓS, TURCO!

Antonio Mohamed deja al Toluca tras conquistar seis títulos

AGUAS



CARLOS
LORET
DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO
historiasreportero@gmail.com

Este artículo es fruto de la insana imaginación del autor (regresamos)

El escándalo empezó con una botella de champaña. Chavela Fernández Padrón, la contratista favorita del INE, se llevó a París al hijo de Luis Carlos Ugalde, presidente del Instituto. En el video, el muchacho descorcha la botella en una suite del hotel Le Maurice con vistas a la Torre Eiffel. 200 mil pesos por noche cuesta la suite. Chavela, que lo está grabando, le dice: "París a tus pies, chamaquito".

El segundo video muestra una mesa en la que están sentados funcionarios del INE y empresarios que acaban de recibir un contrato de 71 millones de dólares para hacer las credenciales de elector, con las que votan todos los mexicanos. Funcionarios y contratistas hacen un brindis... en honor de Ugalde. Como siempre, Chavela Fernández Padrón es la que graba y manda el saludo cariñoso al presidente del INE.

El tercer video tiene menos producción. No luce París de fondo. Sólo una mesa y una libreta. Chavela le dice a Ugalde cuánto queda de un contrato del INE después de descontar los gastos. Le dice cuánto se queda ella y cuánto le toca a él. El presidente del instituto electoral anota las cantidades.

Ugalde fue el que organizó hace dos años la elección en la que perdió la opositora Claudia Sheinbaum ante el hoy presidente Felipe Calderón, el candidato del Gobierno. Así que tan pronto fueron revelados estos videos, la opositora Sheinbaum anunció que iba a impugnar la elección presidencial en la que ganó Calderón. Exigió que se anulara. Que se repitieran los comicios. Convocó a una conferencia de prensa. Pidió que pusieran el video de "París a tus pies" una vez, el del brindis dos veces y el de los moches tres veces. La tercera vez, justo cuando Ugalde pide que le repitan la cifra del "moche", la doctora levantó la mano para que detuvieran la grabación.

- Quiero que Calderón nos diga si éste es el árbitro en cuya palabra tenemos que confiar. Si éste es el árbitro que organizó y avaló su elección como presidente. ¡Calderón, presidente espurio! ¡Calderón, presidente de los moches!

Luego Sheinbaum sacó tres carpetas. Eran las tres denuncias que había interpuesto ante el INE durante la campaña. El INE de Ugalde las había desechado. La primera tenía los actos anticipados de campaña de Calderón que el INE dejó pasar. La segunda, las intervenciones ilegales del presidente Vicente Fox en favor del candidato de su partido. La tercera tenía una tabla. De un lado, el porcentaje de votos del oficialismo: 57%. Del otro, el porcentaje de curules que le entregó el instituto: 74%. Sheinbaum puso la tabla frente a las cámaras y dejó que los fotógrafos se acercaran.

- Que nos expliquen esta cuenta con el mismo cuidado con el que hicieron la cuenta de los "moches" en la libreta.

La sospecha se acentuaba porque el PAN, partido de Calderón, fue el que llevó a Ugalde al INE, sin el visto bueno de MORENA. Encima, una docena de integrantes de la familia Ugalde trabajan en Gobiernos morenistas.

Así que Sheinbaum convocó al Zócalo para el domingo. Un reportero le preguntó si el video de los moches demostraba que hubo fraude electoral. Contestó con la firmeza que caracteriza su lucha opositora: "Sin duda alguna. ¡¿Cómo vamos a confiar en el resultado de una elección si éstos fueron los que imprimieron las boletas electorales, fabricaron las urnas e hicieron la credencial para votar?!", exclamó Sheinbaum.

Ugalde renunció dos días después. El PAN pidió dar vuelta a la página y Calderón recordó que Ugalde había trabajado hace treinta años con los que hoy están en MORENA.

HIDROVISOR

Puentes

La mayoría de los mexicanos aspira a mejorar en todos sentidos pero también saben que las cosas buenas llegan a base de esfuerzo y trabajo, pero ¿así cómo?

Ayer en varias de las escuelas públicas no hubo clases por una reunión sindical y, por si fuera poco, este viernes tampoco habrá actividades escolares por los famosos consejos técnicos y hace apenas dos semanas hubo un puente de cuatro días.

En México, los llamados puentes vacacionales se han convertido en una práctica cada vez más arraigada en la vida cotidiana. Cada vez que un día festivo se acerca al fin de semana, miles de familias aprovechan la oportunidad para salir de viaje, visitar a sus seres queridos, descansar o simplemente alejarse de la rutina. Sin embargo, detrás de estos días de descanso también existe un debate sobre sus beneficios económicos, sociales, laborales y escolares.

Los puentes no solamente representan una oportunidad para quienes desean disfrutar de unos días libres; también significan un importante movimiento para sectores como el turismo, la hotelería, los restaurantes, el transporte y el comercio. En muchos destinos turísticos, estos períodos representan una oportunidad para incrementar sus ingresos y fortalecer la economía local.

Pero también es necesario analizar el otro lado de la moneda. Para muchas empresas, particularmente las pequeñas y medianas, los puentes pueden representar ajustes en sus actividades, retrasos en la producción, dificultades para cumplir compromisos comerciales y una disminución en el ritmo habitual de trabajo. Hay sectores que no pueden detener sus operaciones, como los servicios médicos, la seguridad, el transporte y diversas actividades industriales, cuyos trabajadores deben continuar laborando incluso durante los días festivos.

En las escuelas, creemos, la cosa es peor, porque a querer o no, muchos padres de familia la utilizan de guardería y cada vez que no hay clases no saben quién puede cuidar a los niños, lo que trastorna el día.

El debate no debería centrarse exclusivamente en si los puentes son buenos o malos para la productividad. El descanso también es una necesidad humana. Las personas requieren tiempo para convivir con sus familias, atender asuntos personales, recuperar energías y disfrutar de actividades recreativas. Una sociedad que trabaja sin pausas corre el riesgo de descuidar el bienestar de sus ciudadanos.

Sin embargo, tampoco se debe perder de vista que México necesita fortalecer su productividad, mejorar sus condiciones laborales y encontrar un equilibrio entre el descanso y las responsabilidades económicas. Los días festivos deben ser oportunidades para impulsar el turismo nacional, apoyar a los pequeños negocios y fomentar la convivencia familiar, sin convertirse en un pretexto para descuidar las obligaciones.

Hidrocálido
LA VERDAD POR DELANTE | by JLMDIARIO

Agustín Morales Padilla
Fundador
-
Lic. José Luis Morales Peña
Director General

María Guadalupe Santillán Aguilera
Subdirectora

José Luis Bonilla Barrón
Jefatura de Información

Departamento Digital
449-343-79-78

Ramón Eduardo Rodarte Bernal
Director Administrativo

Iván García Acosta
Gerente General

Juan Iván Gutiérrez
Circulación

Diana Leslie Aguilera
Asistente de la Dirección

Ventas
449-910-63-30
Ext. 221

Año XLVI Número 16,481

Hidrocálido se edita, se imprime y se distribuye diariamente en los talleres de la Empresa Editorial de Aguascalientes, S.A. de C.V. en Quinta Avenida 101, Fraccionamiento Las Américas, Aguascalientes 20230, México

HIDROCÁLIDO LA VERDAD POR DELANTE, publicación diaria del 2022. Editor Responsable: María Guadalupe Santillán Aguilera. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-030512260700-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17489. Domicilio de la Publicación: Calle Quinta Avenida número 101, Fraccionamiento Las Américas, Aguascalientes, Ags., C. P. 20230, Imprenta: Empresa Editorial de Aguascalientes, S.A. de C.V., Calle Quinta Avenida número 101, Fraccionamiento Las Américas, Aguascalientes, Ags., C. P. 20230. Distribuidor, Empresa Editorial de Aguascalientes, S.A. de C.V., Calle Quinta Avenida número 101, Fraccionamiento Las Américas, Aguascalientes, Ags., C. P. 20230.

Diario fundado el 24 de Octubre de 1981
Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-030512260700-101
No. de Certificado de Licitud de Título y Contenido: En trámite

Empresa Editorial de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Quinta Avenida 101, Fracc. Las Américas.
Aguascalientes 20230, México (52) 449-9106330

Representantes de ventas nacionales: Medios Masivos Mexicanos. Luz Saviñón 13, 6° Piso, Colonia del Valle 03100, Ciudad de México
(55) 53402450

Consulte nuestro Aviso de privacidad en: www.hidrocalidodigital.com/hidrocalido/avisoprivacidad.php

hidrocalidodigital.com

Hidrocalido @hidrocalidod hidrocalidodigital



RAYMUNDO
RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE
PERSONAL
rrivapalacio@ejecentral.com.mx
X: @rivapa

Capos, OK; políticos, mejor

Las exitosas operaciones del Ejército este año contra Nemesio Rubén Oseguera, El Mencho, prácticamente todos sus lugartenientes en el Cártel Jalisco Nueva Generación, y contra Fausto Isidro Meza Flores, El Chapo Isidro, uno de los generales de Sinaloa que luchan contra los chapitos para restablecer el orden en el cártel, recuerdan las acciones de alto impacto donde la Marina abatió a Antonio Cárdenas Guillén, Tony Tormenta, jefe del Cártel del Golfo, y a Arturo Beltrán Leyva, uno de los capos más sanguinarios de este siglo mexicano profundamente rojo. Demuestran que como hace 15 años, cuando el Estado decide enfrentar a los criminales, ninguna fuerza ilegal puede vencerlo.

El combate sistemático a los cárteles de las drogas en el gobierno de Claudia Sheinbaum es un tácito reconocimiento de que 12 años de repliegue y tolerancia a su violencia en las presidencias de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador fueron un error estratégico, por lo que, si está pensando en el bien del país, tendrían que ser vistos como criminales políticos, y debería haber consecuencias penales para quienes desde lo más alto del poder fueron cómplices y beneficiarios al mismo tiempo de las cúpulas delincuenciales.

Esto no sucederá. El ADN de Sheinbaum rechaza ese material genético tan natural en un jefe de Estado. Uno puede imaginarse perfectamente a la Presidenta exclamando el grito de hasta la ignominia siempre y cuando sacrificar su prestigio y su paso a la historia como Presidenta de México, ha decidido poner la cara, su poder y capital político, para defender a gobernadores acusados en Estados Unidos de haber llegado al poder a cambio de que los cárteles les ayudaran a ganar las elecciones, o facilitado la operación de sus empresas criminales para recibir en pago sus 30 dinares. No son políticos, ni ellos ni otra decena más de delincuentes que no sólo tienen eso en común, sino, sobre todo, que forman parte de la aristocracia de MORENA, y cuya sangre corre dentro del organismo del movimiento obradorista.

Desde antes de iniciar su gobierno, López Obrador sabía que habría cuentas que pagar, aunque no sabía de qué tamaño serían. En vísperas del cambio de poder, invitó a quien se convirtió en el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, a una reunión en Palacio Nacional, el ex-presidente le pidió protección para sus hijos, Andy, Gonzalo y José Ramón, y que bloqueara cualquier investigación contra ellos y su familia. A la Presidenta no tuvo necesidad de pedírsela. Como parte fundacional del movimiento, actuó con espíritu de cuerpo.

El peor escenario de López Obrador resultó limitado. Y cuando el lunes García Harfuch dijo que la impunidad de anteriores gobiernos permitió el surgimiento y fortalecimiento de criminales como El Chapo Isidro, la memoria no tuvo que hurgar en lo más profundo: en el gobierno de Peña Nieto crearon un cártel para acabar con Los Caballeros Templarios, que hoy se ha convertido en una banda que tiene a su merced Michoacán, y dejó de combatir a los otros, permitiendo que revivieran Los Zetas, que se reinventaron en la costa del Golfo, y La Familia Michoacana, que controla el trasiego de droga y el libre tránsito en la Tierra Caliente de Guerrero -extendiéndose a Morelos-, y el sur del Estado de México, donde tienen bajo control las actividades productivas. El gobierno de López Obrador no se compara con la corrupta administración de su antecesor. Fue peor en violencia, muertos y la entrega de territorio al crimen organizado, convirtiendo a los suyos en sus socios y cómplices.

La presidenta Sheinbaum ha cerrado políticamente los ojos a esa realidad, y cuando se le cuestiona aquí y afuera el por qué no hace nada, se defiende con el argumento que no existen pruebas. Sibilinamente responde a las presiones de Estados Unidos desterrando a casi un centenar de capos, realizando operativos sobre objetivos que le piden desde Washington, desarrollando planes contra la extorsión que le demandan, y autorizando golpes de alto impacto.

La captura del Chapo Isidro es el último de ellos, agotando casi el listado de capos que faltan por detener: los hermanos Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, Juan Carlos Valencia, El R3, relevo de su padrastro El Mencho, Ismael Zambada Sicairos, El Mayito Flaco, y los menos conocidos jefes de Los Cabrera y Los Salazar, aliados con su facción dentro del Cártel de Sinaloa. El gobierno puede continuar con su cacería de narcos para saciar al presidente Donald Trump, pero eso nunca pasará. Trump no quiere que la cooperación se limite a los criminales de las armas, sino que escale a los criminales de cuello blanco: los narcopolíticos.

El espacio de maniobra de Sheinbaum es cada vez más estrecho. La operación contra El Chapo Isidro, si se atiende la hoja de ruta de su captura detallada por el general secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, comenzó a la par de las quejas estadounidenses que México no estaba haciendo lo suficiente contra los cárteles, ni contra los políticos que los apoyaban. El vocero principal de la inconformidad ha sido el jefe de la DEA, Terry Cole, que lleva semanas repitiendo los reclamos, escalando con las palabras, sus implícitas acusaciones. En el último fue esta semana al recordar a los agentes de la DEA muertos en el combate al fentanilo, donde enseñó el universo de quienes desean rindan cuentas con la ley: "los corruptos funcionarios que facilitan las empresas criminales".

Políticos es lo que quiere el gobierno de Trump. La primera vez que le pidió a Sheinbaum un alto funcionario estadounidense que detuviera a políticos y funcionarios vinculados con los cárteles, fue hace 18 meses. Desde entonces le han ido entregando nombres de quienes tienen información que lo están; le han comentado sobre qué tipo de pruebas tienen; le han dicho cuántas visas han cancelado por sus relaciones con criminales, y le han anticipado acciones judiciales adicionales en contra del gobernador de Sinaloa, con licencia, Rubén Rocha Moya, y con otros políticos del régimen que no le han detallado.

La Presidenta pide pruebas, y le han dicho que no pueden dárselas porque temen que se filtre la información. Sus incentivos para mantenerse firme son que tendría que detener y procesar a varios miembros de su gabinete, a oficiales de alto rango en las Fuerzas Armadas, gobernadores y líderes parlamentarios. Eso, como es fácil imaginárselo, no está por ahora ni bajo consideración.



CATÓN

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

La joven Crásida era gordezuela. Su agraciado rostro y la abundancia de sus carnes le daban un encanto que la hacía apetecible para muchos hombres. Entre el cartón y el jamón es preferible este último. En la consulta médica, el facultativo le pidió que se quitara su ropita y se tendiera en la mesa de exámenes. Cuando la vio ahí en todo su munífico esplendor, el médico no pudo contenerse y empezó a darle golosos lametones y chupetones. Le preguntó, asustada, Crásida: "¿Está usted seguro, doctor, de que así se hace la liposucción?"... Yo nunca tuve un trenecito Lionel. Ni siquiera pensé desearlo: eso habría sido como desear tener la Luna. Mi padre era un modesto empleado de oficina. Su sueldo apenas alcanzaba para pagar el alquiler de la pequeña casa en que vivíamos, y para poner en la mesa el sustento cotidiano. Yo vestía la ropa que dejaba mi hermano mayor, y estudiaba en sus libros de la escuela. Cuando a mis zapatos se les hacía un agujero en la suela no me compraban otros: mi mamá los llevaba con don Trigio, el zapatero remendón del barrio, a que les pusiera media suela, como se decía. ¿Pensar en tener un trenecito Lionel? Ni soñarlo. En los días de Navidad nuestros papás nos llevaban a ver el que ponía don Eduardo Suess en el aparador de su ferretería, y con manos y rostro pegados al vidrio del escaparate miraba yo, arronado, dar vueltas y vueltas a aquella maravilla. En mi recordación el trenecito sigue andando. La nostalgia lo ha hecho mío. Hoy me entero de que a la 4T, esa desgracia que cayó sobre nuestro país, le gustan los trenecitos. Primero hizo el Tren Maya, a costo estratosférico, y que gravita onerosamente sobre el presupuesto nacional, y ahora el segundo piso se propone construir otros que, todo lo indica, serán nuevo fracaso ante la competencia de las líneas aéreas y los autobuses de pasajeros, que brindan un excelente servicio. Entiendo que en casi todos los países donde operan trenes de pasajeros las empresas sufren pérdidas. Decía una viejecita en el confesonario: "Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos". No quiero yo incurrir en falsedades, aunque sean ciertas, y entonces declino decir que en una obra faraónica como ésa, que cuesta billones de pesos, uno que otro milloncejo se descarrila y va a parar en algún bolsillo morenista, según se ha visto en otras y variadas ocasiones. No hago supongandos, como dicen en el rancho, pero antes se murmuraba en lengua de políticos: "De las obras, las sobras". ¿Trenecitos? Ya ni el Lionel... Don Ataulfo, señor de 70 años muy entrados en 80, no había perdido su deseo de la mujer. En un hombre con el alma en su almario ese gusto no se pierde nunca; lo acompaña hasta la tumba, y si lo creman, sus cenizas se remueven al paso de una hermosa dama, como las cenizas de un volcán que no olvida sus pasadas erupciones. A pesar de los muchos calendarios don Ataúlfo consiguió que Charolita, damisela en flor de edad y con apreciables dotes anatómicas, accediera a ir con él al popular Motel Kamawa. ¿Cómo logró el provecto señor que la muchacha accediera a su demanda? Le prometió que le daría sus ahorros de 20 años. Debía ser una buena cantidad, pensó la joven, pues el señor estuvo al servicio de funcionarios que se bañaron, y que seguramente algo lo salpicaron. Se llevó a cabo, pues, el trance erótico en la habitación número 210 del establecimiento. Pese a estar ya cerca de la senectud, don Ataúlfo hizo cumplidamente obra de varón. Al terminar el episodio, la damisela le preguntó, ansiosa: "¿Y sus ahorros de 20 años?". Respondió con feble voz el fatigado caballero: "Te los acabo de dar, chula"... FIN.

MIRADOR

Este amigo mío con el que tomo la copa —varias— los martes por la noche dice que el vino lo hace incrédulo. Y añade:
—A ti, en cambio, te hace crédulo.
No le falta razón. Con un cuarto de botella en el coleto vuelvo a ser aquel párvulo que a los 6 años hizo la primera comunión. Por eso me sobresalté cuando anoche mi amigo declaró:
—No creo en la otra vida, y a veces siento ganas de no creer tampoco en algunas cosas de ésta. ¿Te has puesto a pesar en los miles de billones de seres humanos que han existido sobre la faz de la tierra? Ninguno ha vuelto del más allá para disipar las dudas que tenemos en el más acá. Nos espera el sueño eterno, lo cual es mejor que los eternos sueños creados por los predicadores, donde pululan ángeles, demonios, y una infinita muchedumbre de almas que después de ser juzgadas por un juez riguroso se salvaron o se perdieron para la eternidad.
Mi amigo da un nuevo trago antes de seguir.
Yo doy dos esperando que no siga.
¡Hasta mañana!...

MANGANITAS

"...Boda fastuosa de la hija de un morenista..."

En MORENA hay un desmadre,
aunque eso no se oiga bien.
"La austeridad se haga en
los bueyes de mi compadre".



HÉCTOR DE MAULEÓN

EDITORIAL

@hdemauleon

La ruta de "El Chapo Isidro": mil kilómetros de autoridades compradas

En la "mañanera" de ayer, el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla, admitió que Fausto Isidro Meza, "El Chapo Isidro", uno de los 10 más buscados por el FBI y uno de los más grandes traficantes de fentanilo a Estados Unidos, operaba a través de dos rutas.

Una terrestre, dijo el general, que a lo largo de la carretera federal número 15 se extendía desde Sinaloa hasta la frontera con Arizona, y otra marítima, que abarcaba los puertos de Guaymas, Topolobampo, Guasave y Mazatlán.

La carretera federal número 15 tiene más de mil kilómetros entre Culiacán y el cruce fronterizo de Nogales y más de 800 entre Guasave, el bastión de "El Chapo Isidro", y el cruce con Arizona.

La ruta pasa por Los Mochis, Navojoa, Ciudad Obregón, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Benjamín Hill, Magdalena de Kino e Ímuris.

Más de mil kilómetros de autoridades locales, estatales y federales compradas por el narcotraficante que la SEDENA detuvo el pasado 20 de noviembre.

Más de mil kilómetros de corrupción y apoyo a una red de tráfico de fentanilo que el Gobierno de Estados Unidos ha considerado una de las más grandes y sofisticadas del mundo.

La ruta de la carretera federal número 15 pasa por lugares del Estado que gobernó Rubén Rocha Moya en los años de mayor expansión de "El Chapo Isidro", y por lugares del Estado que gobierna actualmente el ex-secretario de Seguridad Pública federal en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Alfonso Durazo Montaño.

Las autoridades de Seguridad del Gobierno de Sinaloa, como se sabe, han sido requeridas por el Gobierno de Estados Unidos. Las autoridades de Seguridad del Gobierno de Sonora, integradas por mandos de la Marina, están en la mira de agencias estadounidenses, precisamente a causa de la protección que han brindado a las organizaciones criminales que operan en el Estado.

La ruta de la carretera federal número 15 pasa también por ocho retenes considerados de máxima importancia y que se hallan instalados en Mazatlán, Culiacán, Los Mochis, Ímuris, Santa Ana, Benjamín Hill, San Luis Río Colorado y Mexicali.

En un reporte entregado al Gobierno mexicano en febrero de 2026, la Embajada de Estados Unidos presentó una extensa red de protección a grupos criminales trasnacionales operada por funcionarios públicos de la Fiscalía General de la República en la zona noroeste de México.

De acuerdo con fuentes estadounidenses, se llegó al compromiso de destituir a los fiscales federales señalados en la red. Pero la pugna pactada no alteró la cadena de mando y la zona noroeste permanece bajo el control de los mismos funcionarios acusados de brindar protección a la facción de Los Mayos, del Cártel de Sinaloa, y al grupo encabezado por Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro".

Apenas unas horas después de que el secretario federal Omar García Harfuch hablara en la "mañanera" de la captura de "El Chapo Isidro", donde afirmó que en Sinaloa hubo autoridades que se dejaron corromper, el titular de la DEA, Terry Cole, amenazó con exponer los nombres de funcionarios gubernamentales corruptos que "conspiran con las organizaciones internacionales designadas".

Los puertos señalados en la "mañanera" por el general Ricardo Trevilla están, todos ellos, como se sabe, bajo el mando de la Marina, una institución dañada por el gran escándalo del sexenio: el del tráfico de huachicol. Precisamente en Guaymas se dio, en marzo de 2025, el caso del buque Torn Agnes, que sin permiso aduanal llegó a uno de los muelles del puerto y logró descargar dos millones de litros de combustible ilegal.

El puerto de Guaymas, señalado por el general secretario como punto de operación de "El Chapo Isidro", es señalado también por Estados Unidos como una de las principales puertas de entrada al país de precursores químicos.

Al exaltar los logros del sexenio en Sinaloa, en la misma conferencia "mañanera", Omar García Harfuch hizo el retrato de la infinita corrupción que llenó de impunidad y permitió el ascenso de "El Chapo Isidro": habló de más de 4,200 generadores de violencia detenidos en Sinaloa entre el 1º de octubre de 2024 y el 15 de noviembre de 2026; habló del aseguramiento de más de 150 toneladas de droga, del aseguramiento de 7,400 armas de fuego y la inhabilitación de 2 mil 627 narcolaboratorios de metanfetaminas.

La existencia de tantas autoridades involucradas en la zona de operación de "El Chapo Isidro" ¿sería una de las causas por las que la SEDENA, con información del Gobierno de Estados Unidos, fue por este narcotraficante sin informar ni a la Marina ni a la Secretaría de Seguridad federal?

En todo caso, ha caído un narco más. Pero ninguna de las autoridades que lo hizo posible.



SASKIA NIÑO DE RIVERA

EDITORIAL

Cuando un contacto pesa más que una orden de aprehensión

El 28 de marzo, María Fernanda murió en una casa de Lomas de Angelópolis, en Puebla, con seis heridas de arma blanca. La última le atravesó el corazón. Tenía 34 años, había estudiado Derecho, rescataba perros y gatos de la calle y salía cada 8M a marchar por mujeres que no conocía. Hoy es ella la que falta.

Su familia se enteró casi doce horas después, con una llamada seca: el cuerpo de su hija estaba en el SEMEFO. Llegó ahí como desconocida, aunque murió dentro de su propia casa, con su cartera a unos metros.

Mucho de lo que pasó en esas doce horas consta en la carpeta de investigación. Los videos del fraccionamiento muestran que el primer policía llegó casi hora y media después de los hechos. Que la presunta agresora, Angelina "N", pareja de María Fernanda, se movió sin restricción por el conjunto, se cambió de ropa, habló con sus familiares en la calle y, pasadas las tres y media de la mañana, salió caminando con una maleta frente a las patrullas. Fue la última vez que alguien la vio.

Después, el video se corta. La familia de Angelina se quedó en la casa hasta el mediodía y salió con la cajuela llena de maletas. Los peritajes encontraron un cuchillo con sangre de la víctima y sin una sola huella.

La orden de aprehensión tardó dos meses. Se giró en mayo, cuando la presunta responsable ya llevaba sesenta días de ventaja. Desde entonces, la Fiscalía repite que hay ficha roja, colaboración con la FGR y "líneas de investigación". Casi ocho meses después, no hay una sola detención.

Y aquí el caso deja de ser sólo un feminicidio. El cuñado de Angelina, uno de los que llegaron a la casa esa madrugada, es hijo de un hombre que ha ocupado cargos relevantes en el Gobierno de Puebla. A la defensa de la familia le llegó, por vías extraoficiales, que desde ese domicilio hubo llamadas a la casa de ese funcionario. Esas llamadas no están en la carpeta. Nadie se las ha pedido a un juez de Control.

Hay algo más grave. Personas dentro de la propia Fiscalía han hecho saber que, desde este fin de semana, la institución ya tendría ubicado el Estado donde se encuentra Angelina. Y que habría instrucciones de no ir por ella. Esas mismas voces apuntan a una de las asesoras más cercanas a la fiscal, Idamis Pastor, como quien estaría moviendo sus influencias para que la orden no se cumpla. Si esto es cierto, ya no hablamos de incompetencia. Hablamos de una Fiscalía que sabe dónde buscar y decide no hacerlo.

Fiscal Idamis Pastor, ¿sabe lo que hacen quienes la asesoran?, ¿aabe a quién protegen y a quién están dejando sin justicia? Si no lo sabe, es grave. Si lo sabe, es peor.

En este país, cuando quieren encontrar a alguien, lo encuentran. No se trata de un capo con un ejército que lo cuida. Se trata de una mujer sin más blindaje que sus contactos.

Manolo, el hermano de María Fernanda, lo dijo mejor que nadie: la forma más cruel de decirle a una víctima que su dolor no importa es la indiferencia. Es la impunidad.

Su padre, que murió hace un par de años, les dejó a sus tres hijos una frase enmarcada: "Los amo desde la libertad". María Fernanda vivió así. Lo mínimo que le debe el Estado es que la persona señalada por su muerte no siga libre gracias a un favor.

* Presidenta de Reinserta



MARIO MALDONADO

[HISTORIAS DE NEGOCEOS]

mario.maldonado.padilla@gmail.com
@MarioMal

Taddei y su contratista, ¿impunidad o acuerdo con la FGR?

Al principio, Claudia Sheinbaum fue tajante. La Presidenta dijo que Guadalupe Taddei "traicionó al pueblo". Unas semanas después, la estrategia parece cambiar. Este lunes, cuando le preguntaron a Ernestina Godoy por la ex-presidenta del INE y su contratista, José Alfredo Hernández Casillas, la fiscal respondió: "No los estamos buscando todavía". La FGR tiene 15 carpetas abiertas y cerca de 40 domicilios ubicados, pero incluso sobre el paradero de los dos protagonistas del escándalo, Godoy fue más cauta: "Que yo sepa, sí, están en México".

A la 4T le tomó seis días deslindarse de Taddei. El primer video que la mostraba con el contratista se conoció el 20 de octubre. Después aparecieron imágenes de la fiesta que, según los reportes, Hernández Casillas organizó por los 62 años de la entonces presidenta del INE. Hubo un saxofonista y regalos de Bulgari. El detalle de interés público era quién agasajaba a la funcionaria mientras empresas vinculadas con él vendían material al instituto que ella presidía. Taddei renunció el 26 de octubre. Al día siguiente, Ariadna Montiel, dirigente nacional de MORENA, pidió a la Auditoría Superior de la Federación revisar los contratos de esa gestión y los de Lorenzo Córdova.

El 29 de octubre, el deslinde llegó a Sonora. Alfonso Durazo, gobernador del Estado y presidente del Consejo Nacional de MORENA, reconoció que recomendó a Jorge Luis Taddei, primo de Guadalupe, para encabezar los programas de Bienestar en la Entidad. También propuso al hijo de Jorge Luis, Pablo Daniel Taddei, para dirigir LitioMx, cargo que conserva. El propio Durazo tenía como secretario particular a Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de la ex-presidenta del INE, quien renunció el 11 de noviembre. Al menos diez familiares han ocupado puestos en gobiernos de MORENA. El alcance político del apellido quedó a la vista, en buena medida, por boca del gobernador que hizo las recomendaciones.

El 2 de noviembre, Latinus difundió una grabación de mayor interés para la FGR. Frente a Taddei, Hernández Casillas habla de credenciales para votar, autenticación y códigos QR. Hace cuentas y le atribuye a ella dos millones de pesos. En ese fragmento quien habla es él. Godoy no ha dicho si la Fiscalía encontró una operación que corresponda con lo que se escucha en el video.

Hacienda ya conocía al contratista. En 2023, la Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó cuentas de Hernández Casillas. Según registros judiciales, el empresario obtuvo un fallo favorable y recuperó el acceso a su dinero en enero de 2025. Un mes después, el INE adjudicó directamente a Cajas Graf y TOL Producciones más de 63 mil urnas y 432 mil mamparas para la elección judicial. La denuncia más reciente del instituto se anunció el 6 de noviembre de este año.

Los 40 domicilios de los que habló Godoy el lunes corresponden a personas y empresas relacionadas con la investigación. La fiscal no identificó cuáles son. Un dato ilustra la utilidad de ese cruce: TOL Producciones registró un domicilio fiscal en Fuentes del Pedregal, en Tlalpan, que también utilizaban otras tres sociedades. La FGR no ha confirmado que esa dirección figure en su lista. Tampoco atribuyó 40 propiedades a Taddei y Hernández Casillas ni anunció que las hubiera cateado.

Hay margen legal para que alguno de los dos busque un criterio de oportunidad. La vía de colaboración exige aportar información esencial y eficaz para perseguir un delito más grave que el atribuido a quien pide el beneficio, comprometerse a declarar en juicio y, cuando corresponda, reparar o garantizar el daño. Si Hernández Casillas entregara la contabilidad de esos dos millones, la FGR tendría que precisar qué delito más grave podría perseguir gracias a ella. La misma exigencia regiría para Taddei. Aunque hay un límite relevante en una investigación sobre el árbitro electoral: la ley excluye los delitos que afecten gravemente el interés público.

Hasta ahora no hay constancia pública de que alguno haya pedido ese beneficio, de que Godoy lo haya ofrecido o de que alguien haya ordenado frenar las investigaciones. La salida política que sí tuvo fecha fue la renuncia de Taddei. El riesgo es que, con el paso de los meses, perder la presidencia del INE termine siendo la única cuenta que rinda por su gestión. Para despejar esa sospecha, la fiscal tiene a mano el criterio que fijó la propia MORENA cuando los videos estaban en todos lados: identificar quién autorizó los contratos y quién se quedó con el dinero.



SUPERVISA ALCALDE EL AVANCE EN LAS OBRAS

Rehabilita Leo más vialidades al oriente del Municipio

La intervención contempla la renovación del pavimento, mejoras en los servicios de agua potable y drenaje, así como banquetas con rampas de accesibilidad.

LILIANA RAMÍREZ

El presidente municipal, Leo Montañez, encabezó la supervisión de obra que se lleva a cabo en la calle Arroz del fraccionamiento Tierra Buena, en el tramo comprendido de avenida Aguascalientes sur y calle Chile.

Leo Montañez reiteró la importancia de mejorar las condiciones de seguridad de esta vialidad para quienes habitan en la zona, pues funciona como conexión entre los fraccionamientos Tierra Buena, Balcones de Ojocaliente y Cielo Claro.

Los trabajos contemplan el retiro del pavimento deteriorado, la preparación de base reforzada y la colocación de una nueva carpeta asfáltica, además de concreto hidráulico en los cruceros para estas zonas de tránsito.

En este sentido, el secretario de Obras Públicas Municipales, Miguel Ángel Huízar, señaló que también se renovarán las líneas de agua potable y alcantarillado, junto con las tomas y descargas domiciliarias.

Cabe destacar que la obra incluye la construcción de guarniciones, banquetas y rampas de accesibilidad, así como pintura en cruces peatonales y guarniciones.

Al supervisar las obras que se llevan a cabo, la regidora Leslie Atilano Tapia invitó a la población de participar en la convocatoria del Presupuesto Participativo "Te Toca Decidir" 2027 con proyectos enfocados a mejorar la calidad de vida de la colectividad.

Finalmente, Leo Montañez, en compañía del diputado Omar Valdés, la síndica procuradora Yadira Salas, la regidora Alejandra Orozco y César Adrián Jaime Valdivia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), sostuvo que esta rehabilitación atenderá directamente a 519 habitantes y busca ofrecer una calle más funcional y segura para las familias de Tierra Buena y quienes transitan por la zona.





Suman 22 denuncias contra agentes de la SSPM en 2026: García López

Alrededor de 22 denuncias contra elementos de la Policía Municipal de Aguascalientes se han presentado durante este año ante la Dirección de Asuntos Internos, por distintos señalamientos que van desde abuso de autoridad y agresiones físicas hasta solicitudes de dinero a los ciudadanos, informó Enrique García López, secretario del Ayuntamiento.

Explicó que entre los casos también se encuentran percances viales y choques en los que están involucradas patrullas, así como reportes de ciudadanos que acusan a policías de golpes y otras conductas que vulneran sus derechos.

"Estoy en conocimiento de que debemos de tener a lo mejor alrededor de unas 22 denuncias de diferentes actos en este año y además la Dirección de Asuntos Internos es la que procesa todas las acciones de sanción que emite la Secretaría de Seguridad Pública, que se va a la Comisión de Honor y Justicia o en su defecto a la Dirección de Asuntos Internos para que se sancionen a



los servidores públicos que son policías municipales", mencionó.

Los motivos, dijo García López, "hay diferentes, desde una investigación por ejemplo con vehículos o percances, que es lo más que más tengo, vehículos, choques con patrullas. Eso siempre es un asunto ahí que los ciudadanos vienen, algunos otros por abuso de autoridad, por golpes o por algunas otras situaciones que tengan que ver con la vulneración del ciudadano. Hay algunas otras que sí tienen que ver con un asunto por ejemplo de solicitud de algún tipo de cuestiones económicas".

Señaló que las sanciones dependen de la gravedad de cada caso y pueden ir desde multas y suspensiones temporales hasta la destitución de los elementos involucrados.

"Puede pasar por un tema de un pago de una multa o en su defecto que se le quiten sus funciones por tanto tiempo, que además quiero decirles algo muy importante con el tema de los policías, un policía que entra en una situación de una investigación de Asuntos Internos se queda manchado su expediente, a efecto de que si mañana desea participar en alguna otra corporación, esto es fundamental para que sean aceptados", informó.

Finalmente, el secretario del Ayuntamiento hizo un llamado a la ciudadanía para que presente sus quejas ante la Dirección de Asuntos Internos cuando enfrente algún abuso por parte de elementos municipales. **LRM**

EN CORTO

EN AGUASCALIENTES, las mujeres cuentan con un hospital dedicado a cuidar su salud en las distintas etapas de su vida. Se trata del Hospital de la Mujer, una unidad médica que ofrece atención especializada en ginecología, obstetricia, embarazo, parto, prevención y tratamiento de enfermedades, así como cuidados para recién nacidos. **DOL**

EL SECRETARIO de Salud del Estado, Rubén Galaviz Tristán, destacó que este hospital cuenta con personal especializado, infraestructura y equipo médico para brindar atención integral, oportuna y de calidad. Asimismo, reiteró el compromiso de fortalecer los servicios de salud dirigidos a las mujeres, de acuerdo con sus necesidades. **DOL**

ENTRE LOS servicios que ofrece se encuentran consultas de ginecología, obstetricia, medicina interna, pediatría, anestesiología y oncología ginecológica, además de atención en la clínica de displasias, donde se realizan acciones de detección y seguimiento de enfermedades. **DOL**

AGUASCALIENTES SE perfila entre los estados del país con mejores perspectivas de crecimiento económico para 2027. De acuerdo con las proyecciones de BBVA Research, la economía estatal registrará un crecimiento de 1.9 por ciento, por encima del 1.4 por ciento estimado para 2026. **DOL**

EL SECRETARIO de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología del Estado, Esaú Garza de Vega, destacó que estas proyecciones reflejan la solidez de la economía de Aguascalientes y anticipan un escenario favorable para el próximo año, particularmente en sectores estratégicos como la industria manufacturera, la construcción, el comercio y los servicios. **DOL**

PRECISÓ QUE el estudio Situación Regional Sectorial de BBVA Research prevé una recuperación gradual de actividades relevantes para la economía estatal, como la industria automotriz, así como una mayor demanda de manufacturas tecnológicas, recuperación del crédito y crecimiento de los servicios especializados. **DOL**

LA COORDINACIÓN General de Salud del Municipio de Aguascalientes llevará a cabo la cuarta megajornada "Salud que deja huella" para perros y gatos el próximo sábado 28 de noviembre de 2026, a partir de las 8:00 horas, en las instalaciones del Hospital Veterinario Municipal. **LRM**

SE OFRECERÁN 150 espacios para esterilizaciones gratuitas que se realizarán por parte de la Secretaría de Salud del Estado (ISSEA), el Quirófano Veterinario Móvil y el Hospital Veterinario Municipal, estas se realizarán con cita a los teléfonos 449 918 30 69, 449 238 33 06, 449 972 44 12 y 449 624 16 16, a los cuales se podrá llamar de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 horas. **LRM**

ADEMÁS, DURANTE La jornada habrá consulta médica veterinaria, vacunación antirrábica y desparasitación por parte del Hospital Veterinario, estos servicios son gratuitos y no es necesario realizar cita para acceder a ellos. **LRM**

EN CONMEMORACIÓN al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Municipal de la Mujer (IMMA) invita a la ciudadanía a participar en el conversatorio "Que Ninguna Historia Termine Así". **LRM**

LA DIRECTORA general del IMMA, Karla Paola Ávila Rentería, señaló que el objetivo de este encuentro es propiciar un espacio de reflexión, invitando a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer. **LRM**

EL CONVERSATORIO tendrá lugar el 25 de noviembre en las instalaciones de la Casa de la Mujer Centro, ubicada en Vázquez del Mercado #132, col. Centro a partir de las 18:00 horas y está abierto para toda la ciudadanía. **LRM**

CANCELACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Comité de Administración del Condominio Rincón Andaluz con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento Interno del Condominio Rincón Andaluz y en lo que disponen los artículos 491, fracción VIII; 492, fracción VIII; 493; 494, fracciones I a VI; 495 y 496 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes CANCELA la asamblea general ordinaria convocada para el día 25 de noviembre del 2026 por así convenir a los intereses de los condóminos.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Comité de Administración del Condominio Rincón Andaluz con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento Interno del Condominio Rincón Andaluz y en lo que disponen los artículos 491, fracción VIII; 492, fracción VIII; 493; 494, fracciones I a VI; 495 y 496 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, convoca a los condóminos en **Primera Convocatoria** a la **Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 16 de diciembre de 2026**, a las **19:00 hrs**, en el salón de usos múltiples del propio condominio, ubicado en Av. Eugenio Garza Sada 441, Fraccionamiento Rincón Andaluz, de esta ciudad de Aguascalientes, en caso de no cubrir el quorum requerido, se llevará a cabo en **Segunda Convocatoria** a partir de las **19:15 hs.,** entendiendo que los Acuerdos que la Asamblea tome válidamente, obligarán aún a los ausentes y disidentes, conforme a la siguiente:

Orden del día:

1) Presentación y lectura del orden del día.
2) Designación de escrutadores, toma de asistencia y determinación del Quorum legal y validez de la asamblea por parte de la secretaría
3) Presentación de la Administración por parte de la mesa directiva.
4) Presentación de empresa de Vigilancia.
5) Presentación del proyecto integral del control de acceso.
6) Presentación financiera del proyecto y propuesta de cuota extraordinaria.
7) Votación para designación de cuota extraordinaria.
8) Nombramiento del comité de vigilancia para el proyecto integral del control de acceso.
9) Cierre de asamblea y firma de acta.

Aguascalientes, Ags. 20 de noviembre de 2026

Luis Manuel Gálvez Núñez
Presidente del Comité Directivo
Rincón Andaluz

Av. Eugenio Garza Sada 607, Condominio Rincón Andaluz, C.P. 20100, Delegación Pocitos, Aguascalientes, Ags.

TODAVÍA NO HAY CANDIDATO, PERO LÓPEZ VALENZUELA YA LEVANTÓ LA MANO

Braulio a la banca, Genny a campaña

La dirigente ecologista niega que Luna tenga asegurada la candidatura y reivindica sus propias aspiraciones.



DENIZ ORDUÑA

Desmiente la diputada del Verde Ecologista, Genny López Valenzuela, que su partido ya haya designado al exfutbolista Braulio Luna como el candidato para la presidencia municipal de Aguascalientes.

Por lo anterior, destacó que al interior del instituto político se sostiene que hasta este momento la única aspirante a encabezar ese proyecto es ella, a pesar de que todavía no existe una designación formal. Además, su nombre se mantiene como la propuesta para competir por la capital en 2027, ya que se encuentra respaldada por su trabajo de organización y fortalecimiento partidista que ha encabezado desde la dirigencia estatal.

La legisladora dijo que, tras el escenario adverso que enfrentó el Verde en el proceso electoral de 2022, ella asumió el reto de reorganizar al partido, sumar liderazgos y fortalecer su presencia territorial, por lo que esa labor constituye uno de los principales argumentos de quienes impulsan su eventual candidatura.

Asimismo, consideró que su capacidad operativa y política ha sido clave para articular un equipo que busca ampliar la participación del Verde en Aguascalientes. A dicho trabajo se le suma su actividad legislativa, particularmente en las agendas de medio ambiente y bienestar animal.

En este sentido, la ecologista destacó que el desafío rumbo a 2027 será traducir esa organización en una propuesta municipal que responda a las necesidades de la capital, con cercanía ciudadana, capacidad de gestión y prioridades claras.

Por último, López Valenzuela enfatizó que, por el momento, es importante distinguir entre una aspiración y una candidatura definida: la decisión deberá formalizarse conforme a los procedimientos y tiempos correspondientes. Mientras tanto, dentro del Partido Verde, la legisladora se mantiene como la única aspirante señalada para encabezar la contienda por la presidencia municipal de Aguascalientes.



ADICCIÓN AL CELULAR Y DROGAS, LOS DETONANTES

Aguascalientes tendría hasta 17 mil casos de demencia

Advierte la presidenta de la Fundación Familiares de Alzheimer Aguascalientes, Bertha Dora Quezada Sánchez, que el uso del celular, las drogas y el alcohol provocarán una afectación psicológica en las personas desde su juventud y pueden llegar a desencadenar algún tipo de demencia, incluso desde los 45 a los 48 años de edad.

"Dependemos mucho del aparato y ahora de la inteligencia artificial, tenemos que volver a realizar trabajos de manera manual como antes", expresó.

Lo anterior, en el marco del Foro de Alzheimer. Asimismo, la activista aclaró que el uso de la tecnología no es malo, pero lo cierto es que el cerebro deja de funcionar para la solución de problemas, lo que, consideró, llega a ocasionar una afectación y, posteriormente, el desarrollo de alguna demencia.

De ahí la importancia de que en Aguascalientes se puedan aplicar políticas públicas para la atención específica de las demencias. Dio a conocer que las estadísticas señalan que en el Estado debe haber entre 15 y 17 mil casos, siendo el sector más afectado el de los adultos mayores, con un 80%.

Además de lo antes expuesto, Dora Quezada manifestó que el desgaste para quienes padecen una demencia y para los cuidadores es emocional, físico, económico y material; de ahí el llamado a la empatía. "Para la demencia, en el sistema de salud público no se cuenta con el medicamento que revierta el daño, pero hay otros que ayudan para controlar la agresividad y otras etapas de los pacientes diagnosticados".



Bertha Quezada, presidenta de la Fundación Familiares de Alzheimer Aguascalientes.

Se busca que los gobiernos se puedan comprometer, a través de la Secretaría de Salud Federal, a ofrecer capacitación a los médicos de primer contacto, así como conocimiento y entendimiento de las demencias. "No es posible que todavía se siga manejando el término de demencia senil".

La presidenta de la Fundación indicó que quien se ve más afectado es el cuidador principal de las personas que padecen una demencia, quienes también requieren ser atendidos, por lo que los talleres de estimulación cognitiva, rehabilitación física y todas las terapias favorecerán una mejor calidad de vida para ambas partes, tanto para el paciente como para el familiar. DOL

Alumbrado en el Municipio capital es deficiente, peor que la CFE: Llamas Pérez

El presidente de la Federación de Colegios de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Eduardo Llamas Pérez, calificó como pésimos los servicios públicos, como el alumbrado en el municipio de Aguascalientes, que, incluso, dijo, tiene más fallas que la misma CFE.

Por lo anterior, señaló que él ya ha tenido acercamientos tanto con el alcalde como con el secretario del Ayuntamiento, quienes aseguran que los servicios son buenos; "discúlpenme, señores del municipio, pero los servicios son inadmisibles, en la parte energética ni se diga".

El especialista indicó que se llega a confundir que la parte de alumbrado público le corresponde a la CFE, cuando el responsable es el municipio; "en primer lugar es porque no le invierten dinero. Yo desde hace más de 12 años he estado pugnando para que hagan telegestión, para monitorear el funcionamiento de las luminarias y no tengan que esperarse al reporte de la ciudadanía".



> **"Discúlpenme, señores del municipio (de Aguascalientes), pero los servicios son inadmisibles, en la parte energética ni se diga".**
>
> **Eduardo Llamas Pérez.**
> Presidente de la Federación de Colegios de Ingenieros Mecánicos Electricistas

Dijo que en algunos puntos de la ciudad el alumbrado público está encendido durante el día, pero apagado en la noche, por lo que manifestó que las luminarias ya se encuentran en lo último de su eficiencia; "en la zona centro tenemos iluminación que todavía no es LED, por lo tanto la que se tiene es obsoleta, por el amor de Dios, no entiendo por qué no le pueden invertir en este tema".

Subrayó que el alumbrado público en el municipio de la capital tiene más fallas que la misma Comisión Federal de Electricidad. En pocos de los casos, las descomposturas podrían tratarse del robo de las lámparas o vandalismo en toda la ciudad.

Llamas Pérez indicó que pocos ciudadanos se dan cuenta de que están pagando el servicio de alumbrado público; "toda la gente que los demandó, ganó y ya no tiene que pagar dicho impuesto".

Invitó a las autoridades municipales a que se les prenda el foco para poder ofrecer mejores servicios a la población de Aguascalientes. DOL

Gobierno escucha pero no hace caso a los empresarios: Érika Muñoz Vidrio

Hasta el momento, el sector empresarial no ha recibido ninguna respuesta por parte de los secretarios de Gobierno, de Desarrollo Económico y de Finanzas tras su reunión con ellos, por lo que la presidenta de la CANACINTRA, Érika Muñoz Vidrio, apuntó que no los escucharon, sólo los oyeron.

"Nosotros sí queremos que se conserve la tasa del 2.5% del Impuesto Sobre la Nómina, no fuimos citados a tiempo para platicar de este paquete económico, están asumiendo que todos tenemos utilidades", señaló la empresaria, tras agregar que el gobierno está viendo el aumento al 3% como algo aislado, cuando no lo es, porque implica un 20% más en una nómina pequeña, que a su vez se va a sumar a un 4.35% el próximo año por la reducción de la jornada laboral.

Indicó que aún no se conoce cuál será el incremento al salario mínimo, lo que deberá incrementar el pago de las cuotas del IMSS; "no es poquito, sí es mucho el incremento del 20%, ya que es algo integral".

La dirigente de la Industria de la Transformación consideró que se están viviendo diferentes Méxicos, en donde sigue habiendo impunidad; no se delega a la iniciativa privada la responsabilidad de estar haciendo revisiones, cuando la autoridad debería de estar haciéndolo, por lo que no están siendo equitativos con el sector productivo.

Señaló que, estadísticamente, Aguascalientes es el estado de la región Bajío que menos crecimiento ha tenido y que presenta menor diversificación económica, por lo que ahí es donde se deberían de centralizar los esfuerzos para la generación de empleo y apoyar a las empresas que son formales e invitar a que otras se sumen a la formalidad.

Subrayó que el impacto está siendo para las empresas formales, porque la autoridad solamente está viendo los números macroeconómicos a nivel federal, por lo que se espera que en Aguascalientes se pueda hacer la diferencia para seguir conservando la tasa del 2.5% del ISN, para que llegue la inversión y se cuiden los empleos, ya que, en comparación con octubre del año pasado, la cifra se encuentra por debajo de 3 mil; además de que el sector empresarial no está cerrando este 2026 con buenos números. DOL

OTRA VEZ EMPIEZA A HABER DESORDEN EN PRECIOS DE COMBUSTIBLES

Gasolina Premium llega a los 30 pesos por litro

La variante refinada tiene diferencia de hasta 7.25 pesos por litro.

JOSÉ LUIS BONILLA

Los precios de las gasolinas Premium y Regular se elevaron en el mercado local a los 30 y hasta los 24.99 pesos por litro, rebasando, en el caso de este último producto, el precio máximo topado en los 24 pesos, según los valores reportados por los mismos permisionarios.

Aunque en términos generales se mantienen los precios del Diésel y de la gasolina Regular hasta los 27 y 24 pesos, respectivamente, se encontraron casos donde la gasolina verde se ofrece casi en los 25 pesos, es decir, 1 peso por encima del precio convenido con las autoridades.

Es en la gasolina Premium o ultra refinada, que se consume en mucho menor volumen que la Regular, donde algunos gasolineros se están desquitando, puesto que en no pocas estaciones de servicio ese producto se está vendiendo en los 30 pesos por litro.

PRECIOS ELEVADOS

De acuerdo con el sondeo de precios realizado por HIDROCÁLIDO, tomando como base las cotizaciones reportadas por los mismos permisionarios, es la gasolina Premium la que maneja el precio más caro en el mercado, pues su valor máximo llegó a los 30 pesos (29.99 pesos por litro), aunque debe aclararse que sobre este tipo de gasolina no hay precio convenido.

En algunas estaciones de servicio, tanto de la ciudad como de las que se ubican en algunos de los municipios del interior, los empresarios del ramo brincaron el precio máximo acordado para la gasolina verde o Regular, pues se encontraron expendios donde la gasolina de mayor uso entre los automovilistas se vende en los 24.99 pesos, es decir, casi 1 peso más del que está acordado con las autoridades.





2020	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	M1 L23 BVRD. SAN MARCOS S/N	Gasolinas	Premium (con un índice de octano ([RON+MON]/2) mínimo de 91)	$29.99
2020	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	M1 L23 BVRD. SAN MARCOS S/N	Gasolinas	Regular (con un índice de octano ([RON+MON]/2) mínimo de 87)	$24.99
2021	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS HFAJ, S.A. DE C.V.	AV. CONVENCION DE 1914 ORIENTE #915	Gasolinas	Premium (con un índice de octano ([RON+MON]/2) mínimo de 91)	$28.59
2021	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS HFAJ, S.A. DE C.V.	AV. CONVENCION DE 1914 ORIENTE #915	Gasolinas	Regular (con un índice de octano ([RON+MON]/2) mínimo de 87)	$23.84
2022	CORPMEZ GASOSERVICIO, S.A. DE C.V.	Gerónimo de la Cueva # 101	Diésel	Diésel Automotriz [contenido mayor de azufre a 15 mg/kg y contenido máximo de azufre	$27.00

Los gasolineros expusieron que en algunos casos se vende la gasolina Premium hasta en los 30 pesos debido a que no hay ningún estímulo para ellos, por lo que "hay quienes prefieren arriesgarse y tener algo de utilidad aumentando el precio, a vender casi al costo del combustible como pretenden las autoridades".

DIFERENCIAS MARCADAS

Con los precios que manejan las estaciones de servicio, se encontraron diferencias de nada menos que 7.25 pesos en el caso del diésel, toda vez que el precio más bajo se ubicó en los 19.75 pesos por litro y el más caro llegó al tope de los 27 pesos.

La segunda diferencia más importante en el precio de los hidrocarburos se encontró en el caso de la gasolina Premium, con un valor de 29.99 pesos como el más alto y de 27.99 el más barato, es decir, 2 pesos de diferencia, mientras que la gasolina Regular manejó su valor más alto en los 24.99 pesos y el más bajo en los 23.01, es decir, casi 1 peso de diferencia.

Las diferencias de precios se registran principalmente en la venta de la gasolina Premium, donde se puede encontrar el mismo producto en los 28.07 pesos, 27.99, 28.50 y hasta los 29.99 pesos por litro, al igual que en la gasolina Regular, que maneja precios diferenciados de 23.01, 23.31, 23.40, 22.99 y el más caro de 24.00 pesos, mientras que el diésel se vende igual en los 18.75 pesos, los 19.88, los 21.74, los 29.44 y el más alto que alcanza los 29.99 pesos (30 en cantidad cerrada).

Trenes bajan velocidad por accidentes

Se ordenó que los trenes bajen de manera significativa la velocidad en su paso por los cruces con las vías del ferrocarril para tratar de disminuir la alta incidencia de percances que se han presentado a causa del vandalismo a la infraestructura ferroviaria y por la imprudencia de transportistas, automovilistas y peatones que no respetan las indicaciones para evitar los accidentes.

El secretario general de la Sección 2 del Sindicato Ferrocarrilero, José Ángel Muñoz Hernández, aseguró que esta disposición en materia de seguridad ferroviaria está provocando que las mercancías transportadas en las unidades del ferrocarril estén llegando con varias horas de retraso, situación que, dijo, "es preferible a que se sigan sucediendo los accidentes sobre las vías".

Sostuvo que no son los trenes o sus tripulantes quienes provocan los accidentes en los cruces con las vías del ferrocarril, sino la gente que actúa de manera indolente y totalmente irresponsable, desafiando a la mole de acero al tratar de ganarle el paso.

MODERAN VELOCIDAD DE LOS TRENES

"Hemos tenido demasiados accidentes con los trenes, porque cuando no son descarrilamientos o arrollamientos, son percances de otro tipo, pero eso se debe a que la gente no respeta las indicaciones y desafía de manera imprudente el paso de los trenes", mencionó el dirigente sindical al justificar la orden para que en las zonas pobladas o de mayor riesgo se reduzca la velocidad de los trenes.

Esta problemática, añadió, ha sido tomada en consideración por parte de la empresa Ferromex para que los conductores de los trenes bajen la velocidad de los mismos con el objetivo de mejorar la seguridad y de reducir la alta incidencia de percances que se han registrado de un tiempo a la fecha en el territorio estatal y en muchas otras ciudades del país.

Mencionó que la reducción de la velocidad de los trenes está provocando que se prolonguen los horarios de los recorridos que realizan los trenes hacia sus lugares de destino, aunque "eso es preferible a que por la imprudencia de la gente se queden varados por largo tiempo los trenes y la mercancía que transportan, generando con ello otro tipo de riesgos".

VANDALISMO E IMPRUDENCIA

El dirigente sindical de los trabajadores del riel aseveró que la mayoría de los accidentes de trenes que se han registrado a últimas fechas se deben esencialmente a acciones premeditadas o al actuar negligente de las personas en los cruces con las vías del ferrocarril.

"Se dispuso que se redujera la velocidad de los trenes para tratar de evitar algunos accidentes, la mayoría de los cuales no son promovidos por los tripulantes, sino que son situaciones de vandalismo o provocadas por las personas que invaden los cruceros o se meten donde no deben meterse en el momento en que va pasando el ferrocarril", explicó. **JLB**

Aumento en servicio obliga a contratar más personal en el HH

Si aumentó 20% la demanda de atención en el Hospital Hidalgo por la atención a los derechohabientes de otras instituciones, lo justo es que se revisen las condiciones operativas, financieras y laborales de la institución para trabajar con lo que se necesita y que no haya afectación en la calidad del servicio a los pacientes, manifestó el líder sindical de la centenaria institución, Francisco Araiza Méndez.

En ese sentido, y tras dejar en claro que el personal del hospital en ningún momento se niega a brindar el servicio a las personas que lo requieran, independientemente de su afiliación a las instituciones federales, resaltó la necesidad de que también crezcan la plantilla de trabajadores y los recursos para el hospital en el mismo porcentaje que ha crecido la operación en la consulta y los demás servicios que brinda el Hospital Hidalgo.

Sostuvo que lo que sí es un hecho "es que en el Hospital Hidalgo no podemos seguir creciendo en pacientes sin crecer en recursos".

NECESARIO PERSONAL Y PRESUPUESTO SUFICIENTE

Luego de que el secretario de Salud reveló que la demanda de atención en el Hospital Hidalgo ha crecido tan pronto como se levantó la restricción para los pacientes del IMSS e ISSSTE, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Hidalgo dijo que la sobrecarga de trabajo debe ir acompañada no sólo de más personal, sino también de insumos y medicamentos, así como de un mayor presupuesto que permita hacerle frente a los retos que se enfrentan.



> **"Si estamos hablando de un incremento del 20% en la demanda de atención, también debemos preguntarnos cuánto ha crecido nuestra plantilla de trabajadores (...) para garantizar la capacidad operativa del hospital".**
>
> **Francisco Araiza.**
> Dirigente de FEDESA.

Mencionó que el incremento de al menos un 20% en la demanda hospitalaria, reconocido por la propia autoridad sanitaria, obliga a revisar las condiciones operativas, financieras y laborales de la institución.

"Si estamos hablando de un incremento del 20% en la demanda de atención, también debemos preguntarnos cuánto ha crecido nuestra plantilla de trabajadores, cuánto ha aumentado nuestro presupuesto y qué gestiones se están realizando para garantizar la capacidad operativa del hospital".

PREVALECEN CARENCIAS EN EL HOSPITAL

Asimismo, Araiza indicó que desde la representación sindical se siguen identificando carencias de medicamentos, insumos y personal, por lo que consideró indispensable que las direcciones General, Médica y Administrativa del Hospital Hidalgo comuniquen las necesidades reales de cada servicio y encabecen las gestiones para resolverlas.

"No podemos trasladar toda la responsabilidad al secretario de Salud. El Hospital Hidalgo cuenta con una estructura directiva que debe gestionar, negociar y defender los recursos de nuestra institución. Anteriormente, eran las propias autoridades del hospital quienes encabezaban estas negociaciones y necesitamos que retomen ese papel", aseveró.

Asimismo, consideró necesario establecer mecanismos de coordinación y compensación financiera entre las instituciones de salud, a fin de evitar que el costo de atender a derechohabientes de otras instituciones comprometa las finanzas del Hospital Hidalgo.

El dirigente sindical reiteró que cuenta con la voluntad política de la gobernadora Tere Jiménez y del secretario de Salud para fortalecer la plantilla laboral y avanzar en las negociaciones de este año, particularmente en la recodificación de plazas, el reconocimiento salarial conforme a las funciones desempeñadas y el pago por laborar en áreas de alto riesgo. **JLB**

Aguascalientes es segundo en renta de viviendas

Además de que Aguascalientes figura entre los primeros estados con más viviendas rentadas por falta de financiamiento de los organismos federales, al menos 6 de cada 10 casas requieren mejoras de diversos tipos por su antigüedad y por enfrentar algunos problemas estructurales, según reveló ayer el INEGI al presentar, junto con el INFONAVIT, los resultados de la tercera edición de la Encuesta Nacional de Vivienda 2026.

Un alto porcentaje de las familias de Aguascalientes carece de vivienda propia, debido principalmente a que el jefe o la jefa de familia no cuenta con registro ante el INFONAVIT o el FOVISSSTE, lo que les obliga a recurrir a la renta de casas.

Esa restricción hace que el Estado ocupe el segundo lugar nacional en renta de vivienda, sólo superado por el fronterizo estado de Tamaulipas, alcanzando, en el caso de la Entidad, el promedio del alquiler de las casas los 4 mil pesos, según el reporte oficial.

RADIOGRAFÍA DE LA VIVIENDA

De acuerdo con la encuesta de referencia, se estima que en el país hay 39.1 millones de viviendas particulares habitadas, las cuales tienen en promedio casi 4 cuartos, habitaciones o espacios.

En cuanto a la superficie de los terrenos de las viviendas, 27% se ubica en aquellos con hasta 90 metros cuadrados; 44.4%, en aquellos entre 91 y 200 metros cuadrados; y 28.6%, en mayores de 200 metros cuadrados, mientras que la superficie de construcción para 25.3% de las viviendas es de hasta 55 metros cuadrados.

La vivienda es propia y ya se pagó en su totalidad en 56.5% de los casos; 10.2% es propia y aún se está pagando y, en 16.8% de los casos, es rentada. Entre los principales motivos del alquiler figuran no tener recursos o no alcanzarles el dinero, con 33.4%, y que la renta o mensualidad sea menor que la de un crédito de vivienda, con 19.1%. La opción «no es derechohabiente del INFONAVIT o FOVISSSTE» alcanza 9.6% como motivo de renta.

De los 6.6 millones de viviendas rentadas que hay en el país, 59.2% cuenta con un contrato de renta vigente, mientras que en 12 entidades se registran proporciones superiores, como en Querétaro (80.3%), Ciudad de México (77.5%) y Sonora (72.3%). A la inversa, las más bajas se identificaron en Tabasco y Chiapas, con 35.3 y 34.1%, respectivamente.

VIVIENDA PROPIA POR AUTOCONSTRUCCIÓN

Respecto a las viviendas propias (incluye las intestadas o en litigio) en 2026, la principal forma de adquisición fue por autoconstrucción (ya sea mediante empresa, persona arquitecta, albañil o el propio hogar), con 52.3%. La adquisición de otra manera (que incluye la herencia, regalada u otra situación) aumentó 6.2 puntos porcentuales al comparar con 2020.

En el reporte estadístico se destaca que la principal fuente de financiamiento de las viviendas compradas o construidas fueron los recursos propios, con 72.5%. En segundo lugar se ubicó el crédito del INFONAVIT, con una participación de 20.5%.

De las 8.7 millones de viviendas propias con financiamiento o préstamo para su adquisición, 45.3% (3.9 millones) tiene un crédito vigente en 2026. Para estas viviendas, el crédito del INFONAVIT resultó la mayor fuente de financiamiento, con 74.0%. Por su parte, se han observado menores proporciones en préstamos de familiares, amistades u otras personas, con 3.9 y 3.5%, respectivamente. **JLB**

Noviembre acumula cinco días sin clase



Padres de familia y docentes de educación básica en la Entidad han resentido la constante interrupción del calendario escolar durante las últimas semanas, luego de las suspensiones de labores registradas tan sólo en este mes de noviembre.

De acuerdo con el calendario oficial y las disposiciones administrativas emitidas por las autoridades educativas, tanto las y los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria han visto pausada su asistencia regular debido a los días feriados, jornadas de descarga administrativa, reuniones sindicales y sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE).

A lo anterior se suman las suspensiones derivadas de conmemoraciones cívicas y puentes vacacionales propios de la temporada, lo que en conjunto representa cinco días hábiles sin clases presenciales en el transcurso del mes. Esta situación ha generado inquietud entre un sector de madres y padres de familia, quienes señalan las dificultades que implica reorganizar sus jornadas laborales para el cuidado de los menores, además de expresar preocupación por el ritmo en el avance de los contenidos académicos.

Por su parte, directivos y personal docente han señalado que estas fechas se encuentran debidamente estipuladas desde el inicio del ciclo escolar y que responden tanto a derechos laborales como a espacios necesarios para la planeación pedagógica y la evaluación de los alumnos.

No obstante, la percepción generalizada entre la comunidad escolar es que la frecuencia de estos recesos interrumpe la dinámica de aprendizaje, especialmente en la recta final del primer trimestre de evaluación, previo al período vacacional de diciembre, por lo que se espera que dichas pausas en el calendario escolar no lleguen a provocar un impacto en la enseñanza y el aprovechamiento de las y los alumnos de educación básica. **DOL**

GRAN IMPULSO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

Lleva Tere becas a tres municipios

San José de Gracia, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga recibieron apoyos del programa Pasos Gigantes.







DENIZ ORDUÑA

Como parte de la entrega de becas "Pasos Gigantes" que la gobernadora Tere Jiménez realiza por todo el Estado para respaldar la educación de las nuevas generaciones y acompañarlas en la construcción de su futuro, ayer visitó los municipios de San José de Gracia, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga, donde reconoció el esfuerzo de las familias, el compromiso del personal docente y la dedicación de las y los estudiantes.

Durante la gira de trabajo, la gobernadora destacó que la educación es una de las herencias más valiosas que una familia puede ofrecer a sus hijas e hijos, pues el conocimiento les permitirá abrirse camino y enfrentar los retos que se les presenten en la vida.

Por su parte, Laura Araceli González Reyes, presidenta municipal de San José de Gracia, señaló que esta visita representa la cercanía de un gobierno que tiene a la educación como una de sus prioridades, pues invertir en las y los estudiantes significa apostar por el presente y el futuro de Aguascalientes.

En representación de las y los beneficiarios, Kimberly Cristal Oropeza Ríos compartió un mensaje en el que reconoció el esfuerzo de las familias y docentes, así como la importancia de contar con oportunidades para continuar estudiando.

Posteriormente, Tere se trasladó a Rincón de Romos, donde el diputado local por el Distrito I, Amisadai Castorena Romo, agradeció su presencia y reconoció el interés y compromiso de su administración con las familias del municipio.

En este municipio, Saúl Itzael Hernández Pérez, estudiante de la Secundaria Técnica No. 19, habló a nombre de las y los beneficiarios y compartió una reflexión sobre la importancia de disfrutar cada etapa del aprendizaje y aprovechar las oportunidades que se presentan.

La gira concluyó en Pabellón de Arteaga, donde la presidenta municipal, Lucero Espinoza Vázquez, dio la bienvenida a la gobernadora y destacó el significado de acercar estos apoyos directamente a las comunidades.

Finalmente, Cristian Manuel Chávez Rangel, estudiante beneficiario, agradeció el respaldo y compartió que este tipo de apoyos representa una motivación para continuar esforzándose en su formación.

CONDOMINIO Pulgas Pandas RESIDENCIAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 71, 76, 77 y demás aplicables del Reglamento del Desarrollo Residencial Pulgas Pandas, el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes y demás legislación aplicable, se convoca a los condóminos del "CONDOMINIO RESIDENCIAL PULGAS PANDAS", a la celebración de la Asamblea Ordinaria de PROPIETARIOS del Condominio, misma que tendrá verificativo en **Primera Convocatoria en punto de las 19:00 hrs. del día martes 01 de Diciembre del 2026**, en el Salón Adoquines del Club de Golf Pulgas Pandas ubicado dentro de la Sección Sur del Condominio, sita en Av. Aguascalientes s/n en esta ciudad de Aguascalientes, misma que de conformidad con **lo señalado por el artículo 77 del Reglamento deberá contarse con la asistencia de por lo menos el 60% por ciento del indiviso del condominio, de no cumplirse con dicho porcentaje de asistencia se publicará una Segunda Convocatoria y la Asamblea se realizará con los propietarios que concurran a ella.**

La Asamblea será dirigida por el presidente del Comité de Propietarios, en términos de lo establecido por el artículo 78 del Reglamento del Condominio y se desarrollará con el quórum de asistencia y votación que le corresponde. La convocatoria se regirá por el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Designación de Escrutadores.
3. Determinación del Quórum Legal.
4. Informe del Comité de Propietarios.
5. Presentación y aprobación en su caso, del Presupuesto de Operación para el condominio y determinación de la Cuota de Mantenimiento para el año **2027**.
6. Actualización al mes de noviembre del **2026** de las cuotas no pagadas por condóminos morosos para que la Asamblea realice la determinación de cuotas a su cargo, con la emisión del estado de liquidación de adeudos correspondiente, en términos de los artículos 525 y 526 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes. En su caso, autorización a la administración del condominio para demandar a los Condóminos que reiteradamente no han cumplido con sus obligaciones, inclusive para que se les obligue a enajenar sus derechos hasta en subasta pública, respetándose el derecho de preferencia al tanto a los demás condóminos, en los términos del Reglamento de Administración del Condominio o de la Escritura Pública Constitutiva y la legislación aplicable.
7. Presentación y aprobación de sanciones de molestia a los morosos de cuotas de mantenimiento, excedentes de agua y cuota extraordinaria.
8. Presentación y aprobación del consejo consultivo.
9. Informe de avance de la remodelación de la caseta principal norte.
10. Asuntos Generales. (Previo registro en la Administración del asunto a tratar *con 72 horas de anticipación y que sea de interés general para todos los residentes)*.
11. Designación del delegado Especial para la protocolización de los acuerdos de la Asamblea.

A fin de dar cumplimiento y legalidad a la Asamblea de Propietarios de Residencial Pulgas Pandas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento del Desarrollo Residencial Pulgas Pandas y de lo acordado en la Asamblea del 21 de mayo del 2004, todo propietario tendrá derecho a voz y voto en las Asambleas y en caso de no asistir tiene facultades para nombrar un apoderado legal con esos mismos derechos, mediante carta poder la cual deberá estar debidamente firmada por el poderdante, aceptante y por dos testigos y deberá estar acompañada de una copia simple de la identificación del otorgante, dicha carta poder deberá ser presentada por el propietario, su apoderado o persona distinta designada, ante la Administración del Condominio, sin este requisito no será admitido el Apoderado en la Asamblea respectiva ni considerado como válido el poder para efecto de los votos.

La acreditación de representantes se recibirá en la Administración del condominio a partir de esta fecha y hasta las 17:00 horas del lunes 30 de noviembre del 2026.

Como recordatorio, para poder acreditar cartas poder, el "otorgante" debe estar sin adeudo de cuotas de mantenimiento, de excedentes de agua y cuota extraordinaria al Condominio. Igualmente, los "propietarios" presentes a la Asamblea sin cartas poder, deberán estar sin adeudo de cuotas de mantenimiento, adeudo de agua al Condominio para poder ejercer su derecho al voto (art. 25 y 27 del Reglamento).

Aguascalientes, Ags. 25 de noviembre del 2026.

ING. JUAN LUIS FRANCO RAMÍREZ
Administrador del Condominio.

Pirul 2-A. Residencial Pulgas Pandas.
CP. 20138, Aguascalientes, Ags. (449) 300 4000
www.pulgaspandas.org

Hospital de la Mujer es referente nacional: RGT

Las mujeres hidrocálidas cuentan con la garantía de protección de su salud, pues en Aguascalientes se cuenta con un hospital especializado que se distingue a nivel regional por sus buenos resultados en todos los indicadores de atención a la población femenil, destacó el secretario de Salud, Rubén Galaviz Tristán.

Señaló que el Hospital de la Mujer es una unidad que ofrece atención especializada en ginecología, obstetricia, embarazo, parto, prevención y tratamiento de enfermedades, así como cuidados para recién nacidos, lo que lo convierte en uno de los más completos a nivel regional e incluso nacional.

Asimismo, cuenta con personal especializado, infraestructura y equipo médico para brindar atención integral, oportuna y de calidad. Reiteró el compromiso de fortalecer los servicios de salud dirigidos a las mujeres, de acuerdo con sus necesidades.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LAS MUJERES

Entre los servicios que ofrece el Hospital de la Mujer se encuentran consultas de ginecología, obstetricia, medicina interna, pediatría, anestesiología y oncología ginecológica, además de atención en la clínica de displasias, donde se realizan acciones de detección y seguimiento de enfermedades.

También brinda atención quirúrgica programada y de urgencia, así como tratamientos especializados para pacientes con enfermedades oncológicas, incluida la aplicación de quimioterapia. A esto se suman las acciones de detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama.

Una de las principales capacidades del hospital es la atención de embarazos de alto riesgo y condiciones médicas complejas. Para ello, cuenta con una Unidad de Terapia Intensiva Obstétrica y una Unidad de Terapia Intensiva Neonatal, donde se brinda atención especializada a mujeres que requieren cuidados intensivos y a recién nacidos prematuros o que necesitan soporte médico avanzado.

Además, dispone de servicios de urgencias, laboratorio clínico, ultrasonido, rayos X, mastografía, recuperación posquirúrgica y posparto, así como tamiz metabólico neonatal y tamiz auditivo para detectar oportunamente posibles alteraciones en los recién nacidos.

CUIDADO INTEGRAL DE LA MUJER

El Hospital de la Mujer también impulsa acciones para cuidar la salud antes y después del embarazo, mediante servicios de planificación familiar, promoción de la lactancia materna y atención vinculada con el Banco de Leche Humana.

La capacidad de atención de esta unidad médica se refleja en su actividad diaria: registra alrededor de 650 ingresos hospitalarios al mes en las áreas de Ginecología y Obstetricia, aproximadamente 400 nacimientos y cerca de 60 ingresos al área de Neonatología.

Sus servicios están dirigidos a mujeres y recién nacidos de los distintos municipios de Aguascalientes, así como de entidades vecinas que acuden en busca de atención médica especializada.

El secretario de Salud reconoció el trabajo de los equipos multidisciplinarios de médicos, personal de enfermería y profesionales de distintas áreas, quienes hacen posible la atención de partos, cesáreas, urgencias, cirugías y tratamientos especializados. **JLB**

Bajas temperaturas castigan y frenan al gusano barrenador

La disminución de las temperaturas que comienza a sentirse en Aguascalientes ha contribuido a frenar la propagación del gusano barrenador del ganado, debido a que el frío reduce las condiciones de calor y humedad que favorecen su reproducción, señaló Juan Pablo Franco Díaz, presidente de la Unión Ganadera Regional de Aguascalientes (UGRA), quien indicó que esperan que las próximas heladas ayuden a contener aún más el avance de esta plaga.

Al respecto, dijo que "ya vienen los fríos, entonces con los fríos puede que se controle poquito, porque la forma donde se reproduce más rápido es con la humedad y con el calor, entonces ahorita todavía no está haciendo frío bien, todavía no hay heladas, pero yo creo que próximamente va a empezar a helar y eso va a ayudar poquito a detenerla, no a que se acabe, nomás a detenerla".

Refirió que el avance del gusano barrenador continúa en Aguascalientes y que las condiciones climáticas de las próximas semanas podrían ayudar a disminuir su propagación, destacando que actualmente, de acuerdo con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), sumarían un total de 233 casos en el Estado.

Asimismo, Juan Pablo Franco refirió que a fin de contener los contagios, se han entregado botiquines a ganaderos de los municipios del interior, principalmente a pequeños productores, para que estén preparados y puedan atender a sus animales cuando se presenten casos. También han realizado capacitaciones para enseñarles cómo curar al ganado y evitar que vuelva a ser afectado.

Admitió que todavía hay productores renuentes a reportar la presencia del gusano barrenador por temor a que sus animales sean puestos en cuarentena, sin embargo, insistió en que deben dar aviso para recibir orientación y evitar que el problema se extienda a otros hatos ganaderos.

"Lo que pedimos es que los ganaderos si les llega, den aviso. No nomás así que se queden con ese problema porque si no crece más", concluyó el presidente de la UGRA. **LRM**

AGUASCALIENTES SE UNE PARA DECIRLES CON GRAN SENTIMIENTO: HASTA SIEMPRE

Despiden con cariño a Rafael, Lorena y Yuliana







Amigos de los hoy fallecidos exigen justicia ante inseguridad que se vive en carreteras.

LILIANA RAMÍREZ
Fotos: Eddy L. Santillán

Familiares, amigos y compañeros de los tres hidrocálidos que murieron en un accidente en territorio de Jalisco les dieron el último adiós ayer martes durante una misa celebrada a las 11 de la mañana en la Catedral de Aguascalientes.

Previo a la ceremonia religiosa, alrededor de las 10:30 horas, integrantes del grupo Hidrotóxicos realizaron una caravana rumbo a la Plaza de la Patria de vehículos tipo razer, una de las actividades que compartían con las víctimas.

Las víctimas fueron el empresario Rafael Gutiérrez Mota y su esposa Lorena Cárdenas Becerra, así como Karla Yuliana Hernández Muñoz. En el mismo hecho resultó gravemente lesionado José Luis Flores, esposo de Yuliana, quien permanece hospitalizado. Los hechos ocurrieron el fin de semana cuando regresaban a Aguascalientes por una carretera de Jalisco y fueron atacados a balazos por sujetos armados que intentaron asaltarlos, antes de que la camioneta en la que viajaban fuera embestida por un tráiler.

Enrique Lomas, integrante de Hidrotóxicos, quien estuvo en el lugar de los hechos e identificó los cuerpos, denunció que la inseguridad carretera ha llegado al punto de impedir que los ciudadanos viajen con tranquilidad. Relató que, al hablar con elementos de la Guardia Nacional que atendían el accidente, estos le dijeron que tenían instrucciones de no patrullar durante la noche en ese tramo, debido a que los grupos criminales los superan en número, vehículos y armamento.

"La Guardia Nacional dice: 'No, es que son más ellos, yo tengo órdenes de no transitar en la noche', '¡ah, caray! ¿Y luego?'. 'No, pues es que si transitamos y si algo nos pasa, pues nuestras familias quedan desprotegidas porque desobedecimos una orden'. ¿Cómo es posible?, ¿cómo es posible que los mandos superiores den ese tipo de órdenes si saben que ahí es donde pasan las cosas?", refirió.

Cuestionó que las propias autoridades reconozcan cuáles son las zonas peligrosas y no puedan garantizar la seguridad de quienes transitan por ellas. También relató que en ocasiones anteriores integrantes del grupo fueron perseguidos en carretera y, al pedir apoyo a elementos de seguridad, únicamente recibieron respuestas como que reportarían los hechos, sin que intervinieran para ayudarlos.

Sobre el sobreviviente, explicó que José Luis inicialmente presentaba una fractura de clavícula, golpes en la espalda y dificultades para hablar, sin embargo, permaneció alrededor de tres horas en la ambulancia antes de ser trasladado. Durante el trayecto hacia Aguascalientes comenzó a convulsionarse y llegó en estado grave al hospital, donde tuvo que ser intubado por una inflamación en los pulmones.

Finalmente, Enrique Lomas informó que los integrantes de Hidrotóxicos analizan organizar una exigencia de justicia que convoque no solamente a su agrupación, sino a la comunidad en general, exponiendo que la inseguridad afecta a todos los usuarios de las carreteras.





JLM DIARIO | EL UNIVERSAL

AGUASCALIENTES, AGS. **MIÉRCOLES 25** DE NOVIEMBRE DE 2026

INDICADORES POSITIVOS PARA MÉXICO

Destaca CSP crecimiento económico de 3.3 por ciento



La presidenta resaltó el dinamismo de la construcción, el empleo y la inversión extranjera directa, que alcanzó este año un nuevo récord.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó el desempeño de la economía mexicana durante el tercer trimestre de 2026 y aseguró que el país presenta indicadores positivos de crecimiento e inversión.

De acuerdo con cifras del INEGI, el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 0.9% de julio a septiembre respecto al trimestre anterior y 3.3% a tasa anual.

Las actividades primarias crecieron 0.3% trimestral y 1.5% anual; las secundarias, 0.4% y 2.7%, respectivamente, mientras que las terciarias avanzaron 1.2% y 3.6%.

Durante su conferencia matutina, la mandataria también resaltó el desempeño de la construcción, cuyo valor de producción aumentó 15.7% anual y 2.9% mensual en septiembre, con 12 meses consecutivos de crecimiento mensual.

Además, el personal ocupado del sector creció 1.6%, las horas trabajadas 2.2% y las remuneraciones medias reales 1.3%.

Sheinbaum Pardo atribuyó estos resultados al impulso de la obra pública, vivienda, inversiones mixtas y manufactura, particularmente la industria electrónica. Asimismo, adelantó que México registró un nuevo récord de inversión extranjera directa, cuyos resultados serían publicados por la Secretaría de Economía.

Ciudad de México / El Universal



GUERRA DE LODO EN EL PRI

ALITO Y OSORIO SE SACAN LOS TRAPOS SUCIOS

Uno acusa al otro de sepultar al partido; el dirigente priísta amenaza con denunciarlo por presuntos desvíos de más de 3 mil millones de pesos. (página 2)

36 mil 829 asesinadas en una década

Sólo 25% de los casos fue clasificado como feminicidio; la proporción cambia drásticamente entre entidades.



BALANCE NACIONAL

- **36,829** mujeres asesinadas
- **9,171** feminicidios
- **27,658** homicidios dolosos
- **Más de 9** asesinatos diarios

2015–2025

EVOLUCIÓN



Feminicidios: 2021: 1,022 (máximo) | 2025: 736

DIFERENCIAS ESTATALES

Casos tipificados como feminicidio

Sinaloa	70%
Campeche y Yucatán	60%
Guanajuato	6%
Baja California y Guerrero	10%

RANKING DE FEMINICIDIOS

Por cada 100 mil mujeres

1	Morelos	3.3
2	Colima	2.8
3	Sinaloa	2.6
4	Sonora	2.1
5	Tabasco	1.8

Fuente: Elaboración propia con datos de El Universal. • **Infografía:** JLMNoticias / Agustín Carpio.

517 DENUNCIAS DE ACOSO SEXUAL; SÓLO 60 SANCIONES

(página 2)

OMAR GARCÍA HARFUCH: FUERZAS FEDERALES SE QUEDARÁN EN SINALOA

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana señaló que existe el compromiso de mejorar las corporaciones locales con equipamiento, adiestramiento y capacitación. (página 3)



SOSPECHAN DE INFLUENZA AVIAR EN 15 PERSONAS

Las autoridades solicitan el cierre preventivo del Zoológico de León. (página 2)

Delincuentes raptan a 20 en Colombia; secuestro duró más de doce horas

Presidente Abelardo de la Espriella y ministro de Defensa están en Cartagena, coordinando la respuesta; los cautivos han sido liberados.

MUNDO



HOSTIGAMIENTO TAMBIÉN TIENE OFICINAS PÚBLICAS

517 denuncias de acoso sexual; sólo 60 sanciones

Estos comportamientos persisten dentro de las instituciones federales de diversos ámbitos.

REDACCIÓN
El Universal

CIUDAD DE MÉXICO.— Instituciones federales acumulan más quejas que en 2025; escuelas, hospitales, museos y dependencias aparecen entre los espacios señalados, mientras la respuesta institucional sigue siendo limitada.

El acoso y hostigamiento sexual persisten dentro de las instituciones públicas federales, incluso en espacios destinados a la educación, la salud y la cultura. Entre enero y noviembre de 2026, un total de 46 dependencias reportaron 517 denuncias y quejas, frente a las 450 registradas en el mismo período de 2025.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL mediante solicitudes de transparencia, de 497 denuncias presentadas sólo se reportaron 60 sanciones, entre despidos, amonestaciones y suspensiones.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) encabezó los registros con 87 casos, seguido de la UNAM, con 82; el Colegio de Bachilleres y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 39 cada uno, y el ISSSTE, con 38.

En el IPN se denunciaron agresiones contra estudiantes de bachillerato y licenciatura. La UNAM reportó 82 casos, con 19 amonestaciones, 18 suspensiones, una rescisión laboral, 10 exhortos y dos renuncias; además, 26 investigaciones continúan en trámite.

En el Colegio de Bachilleres se documentaron denuncias contra profesores y trabajadores, incluso por expresiones sexuales contra una servidora pública. En algunos planteles hubo despidos y denuncias penales.

Los casos también alcanzaron hospitales, museos y zonas arqueológicas. El INAH recibió tres denuncias, dos de ellas con medidas de protección; el Instituto Nacional de Cancerología y el de Pediatría mantienen investigaciones por presunto hostigamiento.

La Secretaría de Turismo reportó dos casos, uno archivado porque la denunciante no atendió un requerimiento. Las cifras exhiben la persistencia de la violencia sexual en espacios públicos y la distancia entre las denuncias recibidas y las sanciones reportadas.

LAS DEPENDENCIAS CON MÁS DENUNCIAS DURANTE 2026

87	82	39	38	28	23	22	14
IPN	UNAM	SEDENA	ISSSTE	SRE	UACH	Aduanas	UPN

Sheinbaum alista regulación de casinos digitales

REDACCIÓN
El Universal

CIUDAD DE MÉXICO.— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que revisará en breve una iniciativa legislativa para regular las plataformas de apuestas y casinos digitales en el país, ante el incremento de la ludopatía en México, el cual calificó como un problema de salud pública y económica para las familias.

Durante su conferencia matutina, informó que la propuesta fue elaborada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pero todavía no ha sido enviada al Congreso.

La mandataria explicó que la legislación vigente no contempla el crecimiento de los casinos electrónicos, por lo que consideró necesario actualizar el marco legal y revisar la publicidad de estas plataformas en televisión.

Señaló que los anuncios de apuestas, particularmente durante el pasado Mundial, le generaron preocupación por su exposición entre niños y jóvenes.

Sheinbaum adelantó que analizará posibles restricciones publicitarias y mencionó como referencias las medidas adoptadas en Brasil y España. Advirtió que las apuestas sucesivas pueden generar adicción, comprometer los ingresos personales y afectar la economía de los hogares.

Alerta CNPC por primera tormenta invernal de 2026

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) alertó sobre la formación de la primera tormenta invernal de la temporada a partir de este 26 de noviembre y durante el fin de semana, por lo que llamó a la población a reforzar las medidas preventivas. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el fenómeno provocará temperaturas de frías a gélidas durante las mañanas y noches en las regiones de la Mesa del Norte y la Mesa Central, además de lluvias muy fuertes a intensas en el occidente, centro y sur del país, así como condiciones favorables para la caída de nieve o aguanieve. Las autoridades federales, estatales y municipales mantienen vigilancia sobre la evolución del sistema. Protección Civil recomendó utilizar varias capas de ropa, cubrir rostro, cabeza y extremidades al salir de lugares cálidos, y prestar especial atención a niños, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y animales de compañía. **Ciudad de México / El Universal**

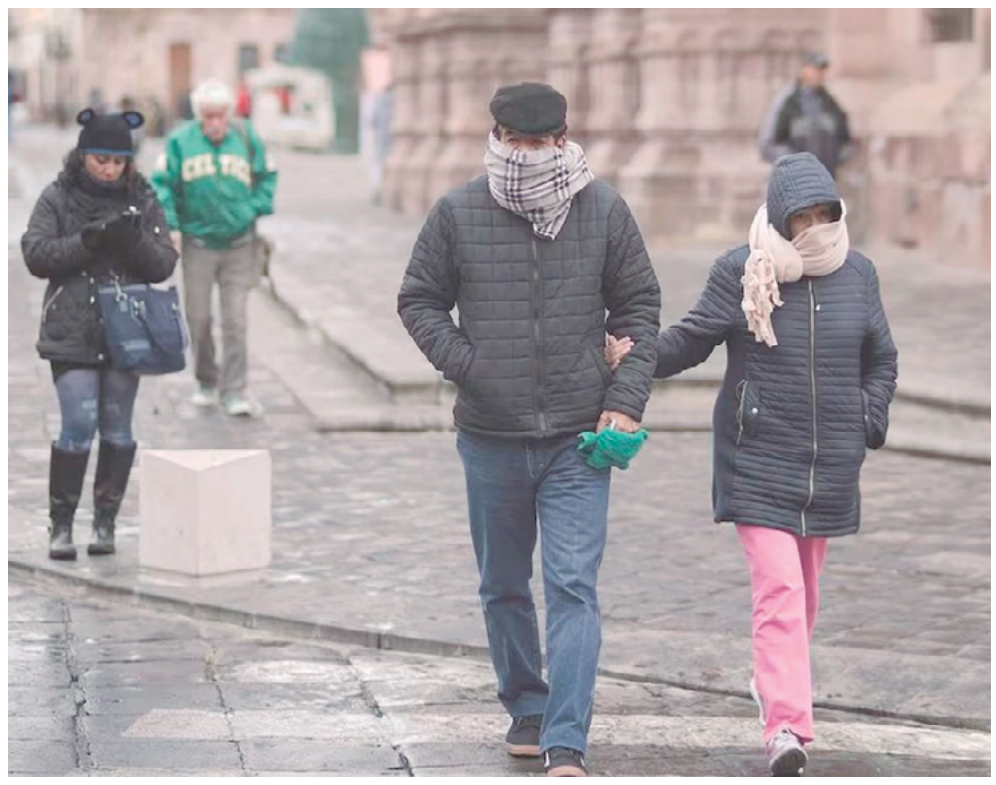

Concurso y sorteos celebrados el martes 24 de noviembre de 2026

Gana $ Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo — $10 PESOS

302 MIL

Sorteo No. 3092 (1 2 2 / 3 4 / 5 2 5)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	8	$8,229.34
3°	5 líneas	10	$2,692.52
4°	4 líneas	42	$1,368.50
5°	3 líneas	277	$280.93
6°	2 líneas	1,797	$50.80
7°	1 línea	15,083	$10.00
TOTALES		17,217	$470,172.13

Melate RETRO — Sorteo No. 1689 — 6/39 — 6 7 8 17 18 33 28 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL) — $10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	$128,548.05
3°	5 Números naturales	46	$1,059.58
4°	4 Números naturales	2,278	$126.56
5°	3 Números naturales	36,083	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	24,929	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	69,316	$10.00
TOTALES		132,653	$2'337,002.51

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **28 MILLONES**

PRO TOUCH — $10 PESOS

Resultados concurso No. 896

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1° protouch inicial	13+1	2	$500,000.00
1°	13	26	$19,230.75
2°	12	300	$901.72
3°	11	2,307	$175.88
TOTAL		2,635	$2'176,270.66

¡Felicidades a los ganadores!

PROTOUCH INICIAL — LOCAL CARGADORES — VISITA JETS — SIN TOUCH

LOCAL	DIFERENCIA	VISITA
1 PANTERAS	■	CUERVOS 1
2 OSOS		SANTOS 2
3 VAQUEROS	■	TITANES 3
4 LEONES	■	BUCANEROS 4
5 AGUILAS	■	ACEREROS 5
6 CARGADORES	■	JETS 6
7 GIGANTES	■	JAGUARES 7
8 BRONCOS		RAIDERS 8
9 49S		VIKINGOS 9
10 COMMANDERS	■	BENGALIES 10
11 TENNESSEE		LSU 11
12 SAN JOSE ST	■	UNLV 12
13 CALIFORNIA		STANFORD ■ 13

D-L-L-L-D-D-D-L-L-D-L-D-V
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR
500 MIL
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL
1 MILLÓN

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 12393 — $10 PESOS — 1 7 8 9 12

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$190,962.57
2°	4 Números naturales	164	$1,098.11
3°	3 Números naturales	4,009	$49.42
4°	2 Números naturales	28,384	$10.00
TOTALES		32,558	$853,017.39

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 12394 — 1 9 12 16 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	$96,647.70
2°	4 Números naturales	307	$890.67
3°	3 Números naturales	6,234	$48.25
4°	2 Números naturales	40,521	$10.00
TOTALES		47,065	$1'269,379.29

TRIS — **MULTIPLICADOR**

Mediodía — SORTEO NO. 36988 — 8 2 4 9 1 — GANADORES 9,329 — TOTAL A REPARTIR $1'005,020.40 — MULTIPLICADOR SI: GANADORES 3,813 — TOTAL A REPARTIR $515,948.89

De las tres — SORTEO NO. 36989 — 7 2 6 5 0 — GANADORES 10,582 — TOTAL A REPARTIR $605,397.09 — MULTIPLICADOR SI: GANADORES 4,627 — TOTAL A REPARTIR $741,389.60

Extra — SORTEO NO. 36990 — 7 5 1 7 5 — GANADORES 8,183 — TOTAL A REPARTIR $548,092.06 — MULTIPLICADOR SI: GANADORES 3,541 — TOTAL A REPARTIR $833,324.04

De las siete — SORTEO NO. 36991 — 7 6 8 2 8 — GANADORES 12,108 — TOTAL A REPARTIR $981,675.34 — MULTIPLICADOR SI: GANADORES 5,273 — TOTAL A REPARTIR $1'476,960.13

Clásico — SORTEO NO. 36992 — 9 1 2 1 8 — GANADORES 19,112 — TOTAL A REPARTIR $2'789,098.62 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Se queda en cueros la 4T en Veracruz

El dirigente estatal de MORENA en Veracruz, Esteban Ramírez Zepeta, presentó su renuncia luego de que se difundieran fotografías suyas en ropa interior, acompañado de otros dos hombres y con bebidas alcohólicas.

El morenista aseguró que la decisión fue personal y que, tras reunirse con la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel, optó por poner por delante los principios del movimiento. Aunque abandonará la dirigencia, afirmó que continuará participando en MORENA y se dijo tranquilo.

El episodio provocó cuestionamientos incluso dentro de su propio partido. La gobernadora Rocío Nahle calificó las imágenes y la actitud del dirigente como reprobables y sostuvo que quienes ocupan cargos públicos deben ser ejemplo tanto en su vida pública como privada.

Ramírez Zepeta fue jefe de la Oficina del gobernador Cuitláhuac García antes de asumir la dirigencia estatal, cargo que ocupó durante casi seis años. Ahora deja el puesto en medio de un escándalo que contrasta con su discurso de honestidad y principios partidistas. **Xalapa, Veracruz / El Universal**



Se desgreñan Alito y Osorio

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y el ex-secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, protagonizaron un nuevo enfrentamiento con acusaciones mutuas de corrupción y responsabilidad por el desplome del partido.

Osorio Chong aseguró que sus advertencias sobre el futuro priísta se cumplieron y responsabilizó a Moreno de destruir en poco tiempo una organización política que tardó décadas en construirse. Afirmó que, por sus ambiciones personales, Alito provocó la pérdida de espacios políticos, representación y registros estatales.

En respuesta, Moreno descalificó al ex-funcionario, al que llamó corrupto, y anunció que presentará una denuncia penal en su contra por presuntos desvíos de más de 3 mil millones de pesos durante su gestión al frente de Gobernación.

El dirigente priísta aseguró que existen expedientes y señalamientos sobre las irregularidades, además de funcionarios de aquella administración que no han comparecido ante las autoridades. También acusó a Osorio Chong de estar protegido por MORENA, partido al que supuestamente sirve, y afirmó que fue expulsado del PRI. Finalmente, sostuvo que el ex-secretario reside en Querétaro, donde presuntamente realiza negocios.

Ciudad de México / El Universal

Sospechan de influenza aviar en 15 personas en Guanajuato

La Secretaría de Salud de Guanajuato identificó a 15 personas con síntomas compatibles con influenza aviar, de un total de 29 expuestas al virus H5N1, detectado en animales del Parque Zoológico de León.

Las muestras de los pacientes fueron enviadas al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para determinar si contrajeron la enfermedad. Hasta el momento no se han confirmado contagios en humanos.

Ante el riesgo sanitario, la Secretaría de Salud federal solicitó el cierre temporal y preventivo del recinto. El secretario de Salud estatal Gabriel Cortés Alcalá notificó la petición a la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos mediante un oficio fechado el 24 de noviembre.

La alerta epidemiológica se originó tras la muerte de aves silvestres migratorias, entre ellas tres gansos canadienses que dieron positivo al virus. Posteriormente se confirmó la presencia del patógeno en dos mamíferos fallecidos: un tigrillo y un mono araña.

Las autoridades sanitarias buscan contener la propagación del virus mediante acciones coordinadas de vigilancia epidemiológica, seguimiento de las personas expuestas y medidas de bioseguridad, mientras se conocen los resultados de laboratorio.

León, Guanajuato / El Universal

FUERZAS FEDERALES VAN A PERMANECER HASTA QUE RETORNE LA PAZ

Están firmes en Sinaloa

Harfuch entregó 200 patrullas en Culiacán.

REDACCIÓN
Agencia El Universal

CULIACÁN, SINALOA.— El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que las fuerzas federales van a permanecer en Sinaloa para combatir sin distinción de grupos o facciones delictivas, con un fortalecimiento de las policías estatales y municipales con equipos y capacitación.

Durante el evento del "Fortalecimiento de la Seguridad en el Estado", celebrado en la Base Aérea Militar, señaló que existe el compromiso presidencial de mejorar las capacidades policíacas locales con equipamiento, adiestramiento y capacitación para que mejoren los tiempos de respuesta.

García Harfuch explicó que se inició la entrega de 200 unidades entre patrullas, cuatrimotos, motocicleta y vehículos blindados para la Policía Estatal Preventiva y la Policía Municipal de Culiacán y drones denominados "Águila" y la próxima semana se entregarán otras unidades al municipio de Mazatlán.





Omar García señaló que existe el compromiso de mejorar las capacidades policíacas locales con equipamiento, adiestramiento y capacitación.

En su discurso, resaltó el reciente operativo ejecutado por fuerzas especiales en el municipio de Guasave que llevó a la captura de Fausto "El Chapo Isidro" y dos de sus colaboradores, evento en el que perdieron la vida cuatro miembros del Ejército.

Subrayó que se han realizado importantes detenciones en el Estado, de actores generadores de la violencia, por lo que se va a continuar con este proceso hasta garantizar que la población pueda salir tranquilamente a las calles y retorne la paz.



La escena representa uno de los contrastes de estos días: mientras algunas actividades buscan continuar y conservar las tradiciones de la temporada, la vida pública de Guasave permanece condicionada por el temor a que la violencia regrese.

Cuando el Sol se oculta, Guasave se apaga

REDACCIÓN
Agencia El Universal

GUASAVE, SINALOA.— Cuando el Sol comienza a ocultarse, Guasave también empieza a apagar su vida. Las calles se vacían, los comercios bajan sus cortinas y la circulación de vehículos disminuye hasta convertir las principales avenidas de la cabecera municipal en espacios prácticamente desiertos.

Han transcurrido cuatro días desde la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias "El Chapo Isidro", señalado como líder del Cártel de Guasave, y las noches en esta localidad del norte de Sinaloa son de toque de queda.

Elementos del Ejército, Guardia Nacional y de la Policía Estatal realizan patrullajes sobre calles en las que se observa un movimiento casi nulo en una ciudad que, hasta hace unos días, mantenía sus actividades cotidianas sin mayores sobresaltos durante la noche.

El silencio comienza a apoderarse de Guasave conforme avanza la tarde. Los pocos vehículos que circulan lo hacen por avenidas que, a otras horas, mantienen un movimiento constante de personas que salen a trabajar, realizan compras o buscan algún lugar para cenar.

En Guasave, vecinos, bajo condición de anonimato, relatan que no estaban acostumbrados a vivir episodios de balaceras como los registrados el viernes pasado, cuando elementos del Ejército y de la Guardia Nacional desplegaron la operación denominada Centella.

Desde entonces, la tranquilidad de la localidad quedó alterada. La captura de "El Chapo Isidro" marcó un antes y un después en la rutina de los habitantes, quienes ahora procuran permanecer en casa una vez que concluyen sus actividades laborales.

Entre las siete y las ocho de la noche comienza el repliegue. Los trabajadores salen de sus centros de trabajo y se dirigen directamente a sus hogares. La prioridad es llegar antes de que oscurezca por completo y evitar permanecer en la calle más tiempo del necesario.

Después de esa hora, la ciudad adquiere otra fisonomía.

Las avenidas lucen despejadas y los establecimientos que permanecen abiertos atienden a una clientela reducida. La vida nocturna, que habitualmente representa una oportunidad para convivir, salir a cenar o realizar compras, prácticamente desapareció.

Los pocos comercios y tiendas de conveniencia que retomaron sus actividades lo hacen con precaución. Sus responsables han comenzado a organizarse y a establecer horarios limitados de servicio, ante el temor de que la violencia vuelva a desatarse.

La incertidumbre está presente entre comerciantes y vecinos. Nadie sabe con certeza qué puede ocurrir en los próximos días ni si los enfrentamientos registrados durante el operativo federal volverán a repetirse.

El recuerdo de lo sucedido el viernes permanece fresco entre quienes presenciaron o escucharon los acontecimientos.

Por eso, aunque algunos establecimientos han comenzado a levantar nuevamente sus cortinas, la actividad comercial aún está lejos de recuperar su ritmo habitual.

En el primer cuadro de la ciudad es posible encontrar algunos negocios abiertos. Allí, de manera discreta, algunas familias deciden salir a cenar y aprovechar los pocos lugares que dan servicio en la noche.

Sin embargo, las salidas son breves y están condicionadas por los horarios de los establecimientos. No se trata de recuperar de golpe la normalidad, sino de intentar mantener algunas actividades cotidianas en medio de la preocupación.

Los habitantes observan con inquietud lo que sucede a su alrededor. Para algunos, la captura del presunto líder criminal representa el comienzo de una etapa de incertidumbre sobre lo que pueda ocurrir en el norte de Sinaloa.

Incluso hay quienes recuerdan que en el tiempo en que "El Chapo Isidro" mantenía su presencia en la región percibían una mayor tranquilidad en Guasave.

Es una percepción que contrasta con el escenario actual, en el que las familias prefieren no salir de casa y los negocios reducen sus horarios para evitar exponerse a nuevos episodios de violencia.

La preocupación también alcanza a quienes dependen de la actividad nocturna para trabajar. Restaurantes, tiendas y otros establecimientos enfrentan una jornada distinta, marcada por la necesidad de cerrar temprano y esperar a que las condiciones de seguridad mejoren.

Mientras tanto, la ciudad intenta conservar la normalidad.

Con la cercanía de las celebraciones de fin de año, algunas empresas de Guasave comenzaron a organizar sus festejos para los trabajadores. Es el caso de un hotel ubicado en el centro de la ciudad, que en la noche del lunes realizó una posada para su personal. La reunión se desarrolló en medio del silencio que cubre las calles. Adentro, los empleados participaron en una celebración anticipada de fin de año, mientras afuera el movimiento era escaso y la ciudad parecía detenida.

Asesinan a mujeres en Mazatlán

REDACCIÓN
Agencia El Universal

CULIACÁN, SINALOA.— En sólo 48 horas, tres mujeres fueron privadas de la vida, en puntos y circunstancias distintas, en el municipio Mazatlán.

Según los datos que se conocen, la mujer que se encontraba en la puerta de una farmacia, fue víctima de un atentado a balazos por dos personas que llegaron en una motocicleta y sin mediar palabra, le dispararon en varias ocasiones.

Los paramédicos que acudieron al lugar intentaron brindarle ayuda, pero la mujer que aún no ha sido identificada, ya no presentaba signos vitales, por lo que se notificó a la Fiscalía General del Estado (FGE).

En otro de los hechos, en un departamento ubicado por la avenida Gutiérrez Nájera de la colonia Reforma, fue hallado el cuerpo de una mujer tirada en el piso y en proceso de descomposición. El propietario del inmueble dio aviso a las autoridades de seguridad y judiciales, los cuales levantaron las actas respectivas y peritaje para determinar la posible fecha de su muerte.

La víctima, quien presuntamente presentaba signos de violencia, fue identificada en forma preliminar como Librada, la cual rentaba el departamento donde vivía, sin que se conozca si tiene familiares en Mazatlán

En un tercer caso, a un costado de la autopista Mazatlán-Tepic, a la altura de la comunidad Palmillas, trabajadores de mantenimiento descubrieron el cuerpo abandonado de una mujer, el cual presentaba huellas de violencia, sin que se conozca su identidad.

SORTEO MAYOR No. 4037
Con premio principal de $21,000,000.00
EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA
LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.
Síguenos en nuestras redes sociales
LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

CENTENAS
00032 t 1,200.00
00132 t 1,200.00
00140 . 3,000.00
00169 . 3,000.00
00172 . 3,000.00
00223 . 3,000.00
00232 t 1,200.00
00309 . 3,000.00
00332 t 1,200.00
00409 . 3,000.00
00432 t 1,200.00
00507 $25,000.00 00532 t 1,200.00
00632 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
00732 t 1,200.00
00832 t 1,200.00
00868 . 3,000.00
00902 . 3,000.00
00932 t 1,200.00
01032 t 1,200.00
01085 . 3,000.00
01132 t 1,200.00
01160 . 3,000.00
01195 . 3,000.00
01232 t 1,200.00
01332 t 1,200.00
01364 . 3,000.00
01432 t 1,200.00
01481 . 3,000.00
01490 . 3,000.00
01526 $8,000.00 01532 t 1,200.00 01632 t 2,000.00
01704 $8,000.00 01732 t 1,200.00 01741 . 3,000.00 01832 t 1,200.00 01932 t 1,200.00
02032 t 1,200.00
02132 t 3,000.00
02132 t 1,200.00
02183 . 3,000.00
02232 t 1,200.00
02264 . 3,000.00
02291 . 3,000.00
02324 . 3,000.00
02332 t 1,200.00
02432 t 1,200.00
02496 . 3,000.00
02532 t 1,200.00
02570 . 3,000.00
02603 . 3,000.00
02632 t 2,000.00
02732 t 1,200.00
02814 . 3,000.00
02832 t 1,200.00
02879 . 3,000.00
02932 t 1,200.00
02940 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio. 02962 . 3,000.00
03032 t 1,200.00
03057 . 3,000.00
03111 . 3,000.00
03132 t 1,200.00
03140 . 3,000.00
03232 t 1,200.00
03234 . 3,000.00
03256 . 3,000.00
03268 . 3,000.00
03324 . 3,000.00
03332 t 1,200.00
03352 . 3,000.00
03432 t 1,200.00
03448 . 3,000.00
03530 . 3,000.00
03532 t 1,200.00
03632 t 2,000.00
03709 . 3,000.00
03732 t 1,200.00

03779 . 3,000.00
03832 t 1,200.00
03846 . 3,000.00
03932 t 1,200.00
03940 . 3,000.00
4 MIL
04032 t 1,200.00
04084 . 3,000.00
04094 . 3,000.00
04130 $8,000.00 04132 t 1,200.00
04225 . 3,000.00
04232 t 1,200.00
04254 . 3,000.00
04313 . 3,000.00
04327 . 3,000.00
04332 t 1,200.00
04405 . 3,000.00
04432 t 1,200.00
04529 . 3,000.00
04532 t 1,200.00
04575 . 3,000.00
04632 t 2,000.00
04702 . 3,000.00
04732 t 1,200.00
04832 t 1,200.00
04932 t 1,200.00
5 MIL
05032 t 1,200.00
05132 t 1,200.00
05170 . 3,000.00
05232 t 1,200.00
05331 . 3,000.00
05332 t 1,200.00
05430 . 3,000.00
05432 t 1,200.00
05495 . 3,000.00
05523 $8,000.00 05532 t 1,200.00
05570 . 3,000.00
05632 t 2,000.00
05732 t 1,200.00
05812 . 3,000.00
05832 t 1,200.00
05835 . 3,000.00
05875 . 3,000.00
05928 . 3,000.00
05932 t 1,200.00
6 MIL
06015 . 3,000.00
06032 t 1,200.00
06069 . 3,000.00
06132 t 1,200.00
06218 . 3,000.00
06232 t 1,200.00
06259 . 3,000.00
06281 . 3,000.00
06332 t 1,200.00
06432 t 1,200.00
06437 . 3,000.00
06527 . 3,000.00
06532 t 1,200.00
06632 t 2,000.00
06732 t 1,200.00
06832 t 1,200.00
06837 . 3,000.00
06932 t 1,200.00
7 MIL
07005 . 3,000.00
07032 t 1,200.00
07132 t 1,200.00
07232 t 1,200.00
07242 . 3,000.00
07332 t 1,200.00
07405 . 3,000.00
07432 t 1,200.00
07532 t 1,200.00
07594 . 3,000.00
07632 t 2,000.00
07678 . 3,000.00
07704 . 3,000.00
07732 t 1,200.00
07752 . 3,000.00
07759 . 3,000.00
07832 t 1,200.00
07843 $25,000.00 07890 . 3,000.00
07932 t 1,200.00
07939 . 3,000.00

8 MIL
08032 t 1,200.00
08042 . 3,000.00
08046 . 3,000.00
08132 t 1,200.00
08232 t 1,200.00
08320 . 3,000.00
08332 t 1,200.00
08432 t 1,200.00
08532 t 1,200.00
08545 . 3,000.00
08632 t 2,000.00
08706 . 3,000.00
08732 t 1,200.00
08771 . 3,000.00
08832 t 1,200.00
08932 t 1,200.00
9 MIL
09032 t 1,200.00
09132 t 1,200.00
09156 . 3,000.00
09232 t 1,200.00
09332 t 1,200.00
09432 t 1,200.00
09454 . 3,000.00
09476 . 3,000.00
09532 t 1,200.00
09632 t 2,000.00
09684 . 3,000.00
09732 t 1,200.00
09832 t 1,200.00
09861 . 3,000.00
09932 t 1,200.00
10 MIL
10032 t 1,200.00
10132 t 1,200.00
10216 . 3,000.00
10232 t 1,200.00
10332 t 1,200.00
10432 t 1,200.00
10501 . 3,000.00
10511 . 3,000.00
10532 t 1,200.00
10632 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
10732 t 1,200.00
10832 t 1,200.00
10932 t 1,200.00
11 MIL
11032 t 1,200.00
11033 . 3,000.00
11057 . 3,000.00
11118 . 3,000.00
11132 t 1,200.00
11159 . 3,000.00
11232 t 1,200.00
11248 . 3,000.00
11281 . 3,000.00
11332 t 1,200.00
11432 t 1,200.00
11479 . 3,000.00
11532 t 1,200.00
11632 t 2,000.00
11732 t 1,200.00
11832 t 1,200.00
11914 . 3,000.00
11932 t 1,200.00
11956 . 3,000.00
12 MIL
12032 t 1,200.00
12132 t 1,200.00
12232 t 1,200.00
12241 . 3,000.00
12249 . 3,000.00
12332 t 1,200.00
12432 t 1,200.00
12532 t 1,200.00
12632 t 2,000.00
12696 . 3,000.00
12732 t 1,200.00
12825 . 3,000.00
12832 t 1,200.00
12889 . 3,000.00
12932 t 1,200.00
12940 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
13032 t 1,200.00
13122 . 3,000.00
13132 t 1,200.00

13232 t 1,200.00
13332 t 1,200.00
13337 . 3,000.00
13425 . 3,000.00
13432 t 1,200.00
13483 . 3,000.00
13532 t 1,200.00
13541 . 3,000.00
13632 t 2,000.00
13655 . 3,000.00
13732 t 1,200.00
13832 t 1,200.00
13932 t 1,200.00
13940 . 3,000.00
14 MIL
14028 . 3,000.00
14032 t 1,200.00
14079 . 3,000.00
14084 . 3,000.00
14132 t 1,200.00
14225 . 3,000.00
14232 t 1,200.00
14332 t 1,200.00
14419 . 3,000.00
14432 t 1,200.00
14532 t 1,200.00
14632 t 2,000.00
14633 . 3,000.00
14646 . 3,000.00
14709 . 3,000.00
14732 t 1,200.00
14743 $40,000.00 14832 t 1,200.00 14932 t 1,200.00
15 MIL
15004 . 3,000.00
15032 t 1,200.00
15076 80 MIL PESOS 15092 . 3,000.00
15101 . 3,000.00
15132 t 1,200.00
15187 . 3,000.00
15194 . 3,000.00
15232 t 1,200.00
15331 . 3,000.00
15332 t 1,200.00
15352 . 3,000.00
15432 t 1,200.00
15532 t 1,200.00
15585 . 3,000.00
15632 t 2,000.00
15657 . 3,000.00
15663 . 3,000.00
15732 t 1,200.00
15812 . 3,000.00
15832 t 1,200.00
15928 . 3,000.00
15932 t 1,200.00
16 MIL
16032 t 1,200.00
16128 . 3,000.00
16132 t 1,200.00
16133 . 3,000.00
16184 . 3,000.00
16232 t 1,200.00
16332 t 1,200.00
16432 t 1,200.00
16532 t 1,200.00
16632 t 2,000.00
16655 . 3,000.00
16674 . 3,000.00
16732 t 1,200.00
16832 t 1,200.00
16842 . 3,000.00
16932 . 3,000.00
16932 t 1,200.00
17 MIL
17009 . 3,000.00
17032 t 1,200.00
17132 t 1,200.00
17146 . 3,000.00
17232 t 1,200.00
17289 . 3,000.00
17332 t 1,200.00
17432 t 1,200.00
17532 t 1,200.00
17592 . 3,000.00
17632 t 2,000.00

17732 t 1,200.00
17736 $25,000.00 17832 t 1,200.00
17922 . 3,000.00
17932 t 1,200.00
18 MIL
18032 t 1,200.00
18090 . 3,000.00
18132 t 1,200.00
18232 t 1,200.00
18332 t 1,200.00
18432 t 1,200.00
18489 . 3,000.00
18494 . 3,000.00
18513 . 3,000.00
18532 t 1,200.00
18610 . 3,000.00
18632 t 2,000.00
18676 . 3,000.00
18679 . 3,000.00
18732 t 1,200.00
18832 t 1,200.00
18865 . 3,000.00
18932 t 1,200.00
19 MIL
19032 t 1,200.00
19132 t 1,200.00
19232 t 1,200.00
19279 . 3,000.00
19332 t 1,200.00
19432 t 1,200.00
19478 . 3,000.00
19532 t 1,200.00
19632 t 2,000.00
19636 . 3,000.00
19732 t 1,200.00
19806 . 3,000.00
19832 t 1,200.00
19842 $25,000.00 19932 t 1,200.00
19970 . 3,000.00
20 MIL
20032 t 1,200.00
20096 . 3,000.00
20132 t 1,200.00
20133 . 3,000.00
20142 . 3,000.00
20229 . 3,000.00
20232 t 1,200.00
20332 t 1,200.00
20432 t 1,200.00
20532 t 1,200.00
20586 . 3,000.00
20590 . 3,000.00
20613 $8,000.00 20632 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
20720 . 3,000.00

22332 t 1,200.00
22432 t 1,200.00
22514 . 3,000.00
22532 t 1,200.00
22572 . 3,000.00
22599 . 3,000.00
22612 . 3,000.00
22632 t 2,000.00
22704 80 MIL PESOS 22720 . 3,000.00
22732 t 1,200.00
22832 t 1,200.00
22932 t 1,200.00
22940 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
23 MIL
23032 t 1,200.00
23132 t 1,200.00
23143 . 3,000.00
23154 . 3,000.00
23232 t 1,200.00
23250 . 3,000.00
23332 t 1,200.00
23432 t 1,200.00
23532 t 1,200.00
23632 t 2,000.00
23732 t 1,200.00
23785 . 3,000.00
23832 t 1,200.00
23932 t 1,200.00
24 MIL
24024 . 3,000.00
24032 t 1,200.00
24132 t 1,200.00
24177 $25,000.00 24232 t 1,200.00
24332 . 3,000.00
24332 t 1,200.00
24343 . 3,000.00
24406 . 3,000.00
24432 t 1,200.00
24494 . 3,000.00
24532 t 1,200.00
24632 . 3,000.00
24632 t 2,000.00
24665 . 3,000.00
24732 t 1,200.00
24832 t 1,200.00
24852 . 3,000.00
24932 t 1,200.00
25 MIL
25032 t 1,200.00
25132 t 1,200.00
25232 t 1,200.00
25267 . 3,000.00
25332 t 1,200.00
25432 t 1,200.00
25532 t 1,200.00
25632 t 2,000.00
25675 . 3,000.00
25732 t 1,200.00
25811 . 3,000.00
25832 t 1,200.00
25896 . 3,000.00
25932 t 1,200.00
26 MIL
26032 t 1,200.00
26105 . 3,000.00
26132 t 1,200.00
26232 t 1,200.00
26332 t 1,200.00
26432 t 1,200.00
26439 $25,000.00 26443 . 3,000.00
26523 . 3,000.00
26532 t 1,200.00
26632 t 2,000.00
26696 . 3,000.00
26732 t 1,200.00
26832 t 1,200.00
26833 . 3,000.00
26869 . 3,000.00
26898 . 3,000.00

26932 t 1,200.00
26944 . 3,000.00
27 MIL
27032 t 1,200.00
27053 . 3,000.00
27132 t 1,200.00
27232 t 1,200.00
27332 t 1,200.00
27432 t 1,200.00
27484 $8,000.00 27524 . 3,000.00
27532 t 1,200.00
27616 . 3,000.00
27632 t 2,000.00
27732 t 1,200.00
27832 t 1,200.00
27932 t 1,200.00
28 MIL
28024 . 3,000.00
28032 t 1,200.00
28132 t 1,200.00
28232 t 1,200.00
28315 . 3,000.00
28321 . 3,000.00
28330 . 3,000.00
28332 t 1,200.00
28420 . 3,000.00
28432 t 1,200.00
28532 t 1,200.00
28588 . 3,000.00
28632 t 2,000.00
28705 . 3,000.00
28726 . 3,000.00
28732 t 1,200.00
28832 t 1,200.00
28913 . 3,000.00
28932 t 1,200.00
28961 . 3,000.00
29 MIL
29019 . 3,000.00
29032 t 1,200.00
29046 . 3,000.00
29132 t 1,200.00
29232 t 1,200.00
29332 t 1,200.00
29388 . 3,000.00
29432 t 1,200.00
29499 . 3,000.00
29524 . 3,000.00
29532 t 1,200.00
29536 . 3,000.00
29632 t 2,000.00
29719 . 3,000.00
29732 t 1,200.00
29743 . 3,000.00
29832 t 1,200.00
29932 t 1,200.00
29961 . 3,000.00
30 MIL
30018 . 3,000.00
30032 t 1,200.00
30036 . 3,000.00
30087 . 3,000.00
30132 t 1,200.00
30197 . 3,000.00
30214 . 3,000.00
30232 t 1,200.00
30332 t 1,200.00
30348 . 3,000.00
30420 $8,000.00 30432 t 1,200.00
30452 . 3,000.00
30532 t 1,200.00
30632 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
30732 t 1,200.00
30809 . 3,000.00
30820 . 3,000.00
30832 t 1,200.00
30932 t 1,200.00
31 MIL
31032 t 1,200.00
31132 t 1,200.00
31165 . 3,000.00
31232 t 1,200.00
31332 t 1,200.00
31352 . 3,000.00
31432 t 1,200.00
31532 t 1,200.00
31632 t 2,000.00

31732 t 1,200.00
31832 t 1,200.00
31922 . 3,000.00
31932 t 1,200.00
32 MIL
32029 . 3,000.00
32032 t 1,200.00
32038 . 3,000.00
32103 . 3,000.00
32132 t 1,200.00
32232 t 1,200.00
32296 . 3,000.00
32332 t 1,200.00
32395 . 3,000.00
32432 t 1,200.00
32464 . 3,000.00
32532 t 1,200.00
32632 t 2,000.00
32732 t 1,200.00
32832 t 1,200.00
32912 . 3,000.00
32932 t 1,200.00
32940 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
33 MIL
33032 t 1,200.00
33132 t 1,200.00
33143 . 3,000.00
33206 . 3,000.00
33232 t 1,200.00
33332 t 1,200.00
33406 . 3,000.00
33432 t 1,200.00
33494 . 3,000.00
33532 t 1,200.00
33562 $8,000.00 33632 t 2,000.00
33732 t 1,200.00
33800 . 3,000.00
33832 t 1,200.00
33932 t 1,200.00
34 MIL
34032 t 1,200.00
34053 . 3,000.00
34066 . 3,000.00
34103 . 3,000.00
34132 t 1,200.00
34232 t 1,200.00
34292 . 3,000.00
34322 . 3,000.00
34332 t 1,200.00
34381 . 3,000.00
34428 . 3,000.00
34432 t 1,200.00
34532 t 1,200.00
34632 t 2,000.00
34719 . 3,000.00
34721 . 3,000.00
34732 t 1,200.00
34787 . 3,000.00
34832 t 1,200.00
34932 t 1,200.00
35 MIL
35032 t 1,200.00
35126 . 3,000.00
35132 t 1,200.00
35176 . 3,000.00
35232 t 1,200.00
35332 t 1,200.00
35432 t 1,200.00
35440 . 3,000.00
35525 . 3,000.00
35532 t 1,200.00
35632 t 2,000.00
35683 . 3,000.00
35732 t 1,200.00
35832 t 1,200.00
35932 t 1,200.00
36 MIL
36032 t 1,200.00
36132 t 1,200.00
36232 t 1,200.00
36238 . 3,000.00
36332 t 1,200.00
36432 t 1,200.00
36532 t 1,200.00
36632 t 2,000.00
36639 . 3,000.00
36732 t 1,200.00
36791 . 3,000.00
36832 t 1,200.00

36889 . 3,000.00
36932 t 1,200.00
37 MIL
37032 t 1,200.00
37132 t 1,200.00
37232 t 1,200.00
37332 t 1,200.00
37351 . 3,000.00
37374 . 3,000.00
37432 t 1,200.00
37532 t 1,200.00
37632 t 2,000.00
37732 t 1,200.00
37784 . 3,000.00
37832 t 1,200.00
37932 t 1,200.00
37936 . 3,000.00
38 MIL
38022 . 3,000.00
38032 t 1,200.00
38088 . 3,000.00
38132 t 1,200.00
38232 t 1,200.00
38285 . 3,000.00
38332 t 1,200.00
38353 . 3,000.00
38404 . 3,000.00
38432 t 1,200.00
38532 t 1,200.00
38632 t 2,000.00
38690 80 MIL PESOS 38716 . 3,000.00
38721 . 3,000.00
38732 t 1,200.00
38832 t 1,200.00
38932 t 1,200.00
38963 . 3,000.00
38999 . 3,000.00
39 MIL
39032 t 1,200.00
39132 t 1,200.00
39232 t 1,200.00
39266 . 3,000.00
39332 t 1,200.00
39396 . 3,000.00
39432 t 1,200.00
39532 t 1,200.00
39569 . 3,000.00
39632 t 2,000.00
39732 t 1,200.00
39802 . 3,000.00
39832 t 1,200.00
39932 t 1,200.00
39981 . 3,000.00
40 MIL
40032 t 1,200.00
40129 $25,000.00 40132 t 1,200.00
40232 t 1,200.00
40332 t 1,200.00
40432 t 1,200.00
40484 . 3,000.00
40519 $8,000.00 40532 t 1,200.00
40533 . 3,000.00
40599 . 3,000.00
40632 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
40732 t 1,200.00
40832 t 1,200.00
40932 t 1,200.00
41 MIL
41032 t 1,200.00
41132 t 1,200.00
41143 . 3,000.00
41232 t 1,200.00
41332 t 1,200.00
41353 . 3,000.00
41408 . 3,000.00
41413 . 3,000.00
41432 t 1,200.00
41526 . 3,000.00
41532 t 1,200.00
41632 t 2,000.00

41718 . 3,000.00
41732 t 1,200.00
41832 t 1,200.00
41887 . 3,000.00
41932 t 1,200.00
42 MIL
42032 t 1,200.00
42132 t 1,200.00
42183 . 3,000.00
42203 . 3,000.00
42221 . 3,000.00
42232 t 1,200.00
42282 . 3,000.00
42332 t 1,200.00
42432 t 1,200.00
42532 t 1,200.00
42570 . 3,000.00
42598 . 3,000.00
42632 t 2,000.00
42660 . 3,000.00
42732 t 1,200.00
42783 . 3,000.00
42832 t 1,200.00
42901 c 1,200.00
42902 c 1,200.00
42903 c 1,200.00
42904 c 1,200.00
42905 c 1,200.00
42906 c 1,200.00
42907 c 1,200.00
42908 c 1,200.00
42909 c 1,200.00
42910 c 1,200.00
42911 c 1,200.00
42912 c 1,200.00
42913 c 1,200.00
42914 c 1,200.00
42915 c 1,200.00
42916 c 1,200.00
42917 c 1,200.00
42918 c 1,200.00
42919 c 1,200.00
42920 c 1,200.00
42921 c 1,200.00
42922 c 1,200.00
42923 c 1,200.00
42924 c 1,200.00
42925 c 1,200.00
42926 c 1,200.00
42927 c 1,200.00
42928 c 1,200.00
42929 c 1,200.00
42930 c 1,200.00
42931 c 1,200.00
42932 c 1,200.00
42933 c 1,200.00
42934 c 1,200.00
42935 c 1,200.00
42936 c 1,200.00
42937 c 1,200.00
42938 c 1,200.00
42939 $10,000.00 42940 850 MIL PESOS Fue remitido para su venta en sus Series 1 y 2, a la Agencia Expendedora en Monterrey, N.L. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
42941 $10,000.00 42942 c 1,200.00
42943 c 1,200.00
42944 c 1,200.00
42945 c 1,200.00
42946 c 1,200.00
42947 c 1,200.00

42948 c 1,200.00
42949 c 1,200.00
42950 c 1,200.00
42951 c 1,200.00
42952 c 1,200.00
42953 c 1,200.00
42954 c 1,200.00
42955 c 1,200.00
42956 c 1,200.00
42957 c 1,200.00
42958 c 1,200.00
42959 c 1,200.00
42960 c 1,200.00
42961 c 1,200.00
42962 c 1,200.00
42963 c 1,200.00
42964 c 1,200.00
42965 c 1,200.00
42966 c 1,200.00
42967 c 1,200.00
42968 c 1,200.00
42969 c 1,200.00
42970 c 1,200.00
42971 c 1,200.00
42972 c 1,200.00
42973 c 1,200.00
42974 c 1,200.00
42975 c 1,200.00
42976 c 1,200.00
42977 c 1,200.00
42978 c 1,200.00
42979 c 1,200.00
42980 c 1,200.00
42981 c 1,200.00
42982 c 1,200.00
42983 c 1,200.00
42984 c 1,200.00
42985 c 1,200.00
42986 c 1,200.00
42986 . 3,000.00
42987 c 1,200.00
42988 c 1,200.00
42989 c 1,200.00
42990 c 1,200.00
42991 c 1,200.00
42992 c 1,200.00
42993 c 1,200.00
42994 c 1,200.00
42995 c 1,200.00
42996 c 1,200.00
42997 c 1,200.00
42998 c 1,200.00
42999 c 1,200.00
43 MIL
43000 c 1,200.00
43032 t 1,200.00
43132 t 1,200.00
43232 t 1,200.00
43261 . 3,000.00
43274 . 3,000.00
43332 t 1,200.00
43432 t 1,200.00
43532 t 1,200.00
43632 t 2,000.00
43692 $25,000.00 43732 t 1,200.00
43740 . 3,000.00
43759 . 3,000.00
43804 . 3,000.00
43893 . 3,000.00
43932 t 1,200.00
43938 . 3,000.00
44 MIL
44032 t 1,200.00
44071 . 3,000.00
44132 t 1,200.00
44146 . 3,000.00
44232 t 1,200.00
44332 t 1,200.00
44405 $40,000.00 44432 t 1,200.00
44456 . 3,000.00
44458 . 3,000.00
44532 t 1,200.00
44618 . 3,000.00
44623 . 3,000.00
44632 t 2,000.00
44732 t 1,200.00
44832 t 1,200.00
44833 . 3,000.00

44883 . 3,000.00
44932 t 1,200.00
44998 . 3,000.00
45 MIL
45032 t 1,200.00
45098 . 3,000.00
45132 t 1,200.00
45158 . 3,000.00
45175 . 3,000.00
45232 t 1,200.00
45235 . 3,000.00
45271 $25,000.00 45287 . 3,000.00
45332 t 1,200.00
45372 $8,000.00 45407 . 3,000.00
45432 t 1,200.00
45532 t 1,200.00
45538 . 3,000.00
45632 t 2,000.00
45732 t 1,200.00
45832 t 1,200.00
45932 t 1,200.00
46 MIL
46032 t 1,200.00
46073 . 3,000.00
46082 . 3,000.00
46132 t 1,200.00
46232 t 1,200.00
46332 t 1,200.00
46337 . 3,000.00
46432 t 1,200.00
46453 . 3,000.00
46455 . 3,000.00
46527 $8,000.00 46532 t 1,200.00
46547 . 3,000.00
46581 80 MIL PESOS 46632 t 2,000.00
46732 t 1,200.00
46832 t 1,200.00
46860 . 3,000.00
46869 . 3,000.00
46932 t 1,200.00
47 MIL
47032 t 1,200.00
47108 . 3,000.00
47132 t 1,200.00
47189 . 3,000.00
47232 t 1,200.00
47245 . 3,000.00
47332 t 1,200.00
47429 . 3,000.00
47432 t 1,200.00
47459 . 3,000.00
47492 $8,000.00 47532 t 1,200.00
47629 . 3,000.00
47632 t 2,000.00
47698 . 3,000.00
47732 t 1,200.00
47795 . 3,000.00
47796 . 3,000.00
47821 . 3,000.00
47832 t 1,200.00
47930 . 3,000.00
47932 t 1,200.00
47937 $40,000.00 48 MIL
48032 t 1,200.00
48114 . 3,000.00
48132 t 1,200.00
48164 . 3,000.00
48232 t 1,200.00
48332 t 1,200.00
48401 c 800.00
48402 c 800.00
48403 c 800.00
48404 c 800.00
48405 c 800.00
48406 c 800.00
48407 c 800.00

48408 c 800.00
48409 c 800.00
48410 c 800.00
48411 c 800.00
48412 c 800.00
48413 c 800.00
48414 c 800.00
48415 c 800.00
48416 c 800.00
48417 c 800.00
48418 c 800.00
48419 c 800.00
48420 c 800.00
48421 c 800.00
48422 c 800.00
48423 c 800.00
48424 c 800.00
48425 c 800.00
48426 c 800.00
48427 c 800.00
48428 c 800.00
48429 c 800.00
48430 c 800.00
48431 c 800.00
48432 t 1,200.00
48433 c 800.00
48434 c 800.00
48435 c 800.00
48436 c 800.00
48437 c 800.00
48438 c 800.00
48439 c 800.00
48440 c 800.00
48441 c 800.00
48442 c 800.00
48443 c 800.00
48444 c 800.00
48445 c 800.00
48446 c 800.00
48447 c 800.00
48448 c 800.00
48449 c 800.00
48450 c 800.00
48451 c 800.00
48452 c 800.00
48453 c 800.00
48454 c 800.00
48455 c 800.00
48456 c 800.00
48457 c 800.00
48458 c 800.00
48459 c 800.00
48460 c 800.00
48461 c 800.00
48462 c 800.00
48463 c 800.00
48464 c 800.00
48465 c 800.00
48466 c 800.00
48467 c 800.00
48468 c 800.00
48469 c 800.00
48470 c 800.00
48471 c 800.00
48472 c 800.00
48473 c 800.00
48474 c 800.00
48475 c 800.00
48476 c 800.00
48477 c 800.00
48478 c 800.00
48479 c 800.00
48480 $5,000.00 48481 300 MIL PESOS Fue entregado para su venta en sus Series 1 y 2, por conducto de la Subgerencia Expendedora al C. Pompilio Pérez Atilano. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
48482 $5,000.00 48483 c 800.00
48484 c 800.00
48485 c 800.00
48486 c 800.00
48487 c 800.00
48488 c 800.00
48489 . 3,000.00
48489 c 800.00
48490 c 800.00
48491 c 800.00
48492 c 800.00
48493 c 800.00
48494 c 800.00
48495 c 800.00
48496 c 800.00
48497 c 800.00
48498 c 800.00
48499 c 800.00
48500 c 800.00
48532 t 1,200.00
48632 t 2,000.00
48732 t 1,200.00
48832 t 1,200.00
48842 . 3,000.00
48878 . 3,000.00
48932 t 1,200.00
49 MIL
49032 t 1,200.00
49132 t 1,200.00
49232 t 1,200.00
49332 . 3,000.00
49332 t 1,200.00
49375 . 3,000.00
49432 t 1,200.00
49532 t 1,200.00
49632 t 2,000.00
49692 . 3,000.00
49697 . 3,000.00
49732 t 1,200.00
49832 t 1,200.00
49838 . 3,000.00
49894 . 3,000.00
49932 t 1,200.00
50 MIL
50032 t 1,200.00
50132 t 1,200.00
50200 . 3,000.00
50232 t 1,200.00
50332 t 1,200.00
50432 t 1,200.00
50532 t 1,200.00
50601 c 1,600.00
50602 c 1,600.00
50603 c 1,600.00
50604 c 1,600.00
50605 c 1,600.00
50606 c 1,600.00
50607 c 1,600.00
50608 c 1,600.00
50609

ESTO SE ESTÁ DESCONTROLANDO: COCHE-BOMBA, ATAQUE CON DRONES Y SECUESTRO MASIVO

Colombia en vilo por una toma de rehenes

Un fallido asalto derivó en una tensa situación que duró más de 12 horas; el presidente Abelardo de la Espriella coordinó el rescate de 20 personas que se encontraban encerradas en un supermercado; abaten a un plagiario.

REDACCIÓN
Agencias

CARTAGENA, COLOMBIA.— Policías, militares y fuerzas especiales colombianas irrumpieron en el supermercado "El Éxito" en Cartagena para liberar a todas las personas que estuvieron secuestradas por varias horas en el lugar, informó el presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, quien confirmó que uno de los agresores fue "dado de baja".

"A la 01:30 de la madrugada (miércoles) desde Cartagena, me permito informarle a toda la ciudadanía que en una extraordinaria operación conjunta entre la Policía Nacional y las fuerzas militares se logró el rescate de todos los secuestrados aquí en 'El Éxito' en la Castellana.

Esta operación fue absolutamente impecable. Tan pronto arribé a Cartagena y revisé con la cúpula militar y policial lo que estaba ocurriendo, autoricé ese operativo que, como digo, ha resultado absolutamente exitoso. Uno de los bandidos fue dado de baja", informó en su cuenta X.

Previamente, Noticias Caracol confirmó que todas las personas que estaban dentro del establecimiento comercial, entre trabajadores y clientes, fueron sacadas con vida y atendidas por paramédicos.

Una señora, de nombre Alicia, dijo que recibió una llamada de su hijo, quien estaba al interior del supermercado y le expresó que estaba bien. Él es trabajador del lugar.

El mismo medio reiteró que todas las víctimas que habían sido privadas de la libertad salieron sanas y salvas.

Delincuentes armados mantuvieron a los secuestrados dentro del almacén, tras un intento fallido por robar un vehículo blindado con objetos de valor, según la versión del presidente Abelardo de la Espriella.

Previamente, 10 rehenes fueron liberados a lo largo del día.

Pasada la medianoche, un helicóptero sobrevoló los alrededores mientras el despliegue policial y militar avanzaba hacia la entrada del supermercado, observó la AFP.

El mandatario colombiano caminó junto a varias de las personas liberadas, según videos de medios locales.



El país se paralizó ante la toma de rehenes en Cartagena, corazón turístico de Colombia.


El intento de asalto y posterior secuestro quedó grabado en video.

El papá de Meghan Markle podría pasar 40 años en prisión

LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.— Thomas Markle, padre de la duquesa de Sussex, Meghan Markle, fue imputado ayer martes en un tribunal federal de Los Ángeles por dos delitos de posesión de material de abuso sexual infantil.

Markle, de 82 años y quien permanece bajo custodia en Florida, tras ser arrestado el pasado 6 de noviembre, podría ser condenado a hasta 40 años de prisión si es encontrado culpable de los delitos que se le imputan, según un comunicado difundido por el fiscal federal jefe de Los Ángeles, Bill Essayli.

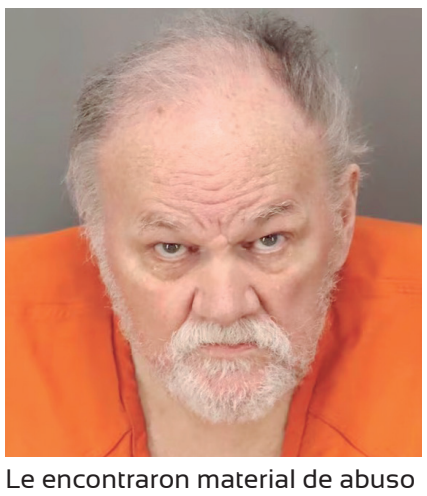
Le encontraron material de abuso sexual infantil.

El padre de Meghan fue detenido después de que se encontraran docenas de imágenes ilícitas, entre ellas negativos fotográficos, diapositivas y libros que mostraban presuntos abusos a menores, en un trastero de Los Ángeles. EL UNIVERSAL



Inés Gómez Mont ya salió de EU; se fue a España

La ex-conductora mexicana de televisión Inés Gómez Mont Arena fue removida de Estados Unidos tras aceptar su salida voluntaria del país, informó a EL UNIVERSAL el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).
Autoridades federales estadunidenses confirmaron que la mexicana salió acompañada de sus hijos de territorio de los Estados Unidos vía aérea con dirección a España, tras haber aceptado deportarse de forma voluntaria.
En México, Gómez Mont es reclamada por la justicia por su presunta participación en un esquema de empresas fantasma para evadir impuestos, desviar recursos públicos y lavar dinero. EL UNIVERSAL



PRESENTAN LIBRO CON SU DIARIO PERSONAL

'HE VISTO AL DIABLO': PAPA FRANCISCO

REDACCIÓN
Agencia ANSA / El Universal

CIUDAD DEL VATICANO.— Una agenda negra que no fue utilizada como tal, sino como diario personal: ese es el cofre que guarda los pensamientos y las reflexiones más íntimas de Jorge Bergoglio, escritos de puño y letra, con una caligrafía pequeña, entre 1992 y 2024.
Entre las anotaciones figura una del 21 de julio de 2013, en la que escribió: "El 13 de marzo me eligieron Papa".
El cardenal argentino Víctor Manuel Fernández reunió estos pensamientos, junto con subrayados de libros y otros documentos privados, en el libro "El diario personal del Papa Francisco", publicado por la Librería Editora Vaticana (LEV).
Varios diarios italianos, entre ellos Corriere della Sera y Repubblica, adelantan algunos de sus contenidos.
Al recorrer sus páginas aparecen revelaciones sorprendentes: desde la crisis espiritual que atravesó como Papa en 2021 y 2022 hasta sus visiones del diablo y del infierno.
También se descubre a un Bergoglio que hablaba con frecuencia de la muerte, aunque le inquietaba más el paso a la vejez.
El diario contiene, además, pensamientos profundamente personales dedicados a su familia —especialmente a sus padres y abuelas— y a personas cercanas que habían perdido a un ser querido.
El Papa Francisco también fue un místico que describía su lucha contra el demonio. "Los ataques del diablo, bajo distintas formas, han aumentado; son más fuertes y repentinos", escribió el 9 de abril de 2016. En otra anotación, afirmó: "He visto al diablo".
También relató una visión del infierno: "Anoche vi la entrada del infierno. La seducción pagana con toda su fuerza. Me asomé para mirar un poco y me aterrorizó", escribió el 7 de junio de 2018.
Fernández describe el período 2021-2022 como "quizás su peor etapa de tentaciones. Fue un tiempo oscuro" para Francisco. Según relata, el Pontífice le dijo que, por ser Papa, estaba expuesto a la tentación de la "curiosidad" en su sentido más dramático.
Explicó que, cuando el diablo no logra sus objetivos por los medios más habituales, recurre a la seducción de la "curiosidad reductiva", es decir, al interés por cuestiones ajenas al Reino de Dios y a la necesidad de saber qué es aquello que se opone a Dios.
"En definitiva —explica el cardenal prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe—, es una tentación vinculada al poder: la curiosidad por experimentar qué significa desplegar el propio poder".
En ese contexto, Francisco hablaba de su rechazo a convertirse en alguien "que utiliza a los demás como títeres".
El 30 de diciembre de 2022, mientras atravesaba el final de dos años de crisis espiritual, reflexionó sobre los recursos a los que debía recurrir para protegerse del mal en el futuro. Entre ellos, destacó, con una anotación subrayada: "Junto con todo lo demás, la compasión por los más pobres, los más enfermos, los humillados...".
El diario también refleja el dolor que le provocaron los casos de abusos, especialmente a partir de la situación en Chile. "Desolado por la situación chilena", escribió Francisco en una de sus notas, en referencia también al diálogo con los periodistas durante un vuelo. "Allí me caí de la litera, tomé conciencia de la gravedad del problema... Me costó aceptar la cuestión de Chile; no pensaba que fuera tan grave", anotó el 24 de enero de 2021.
La muerte no le inspiraba temor: la aceptaba y la ofrecía por el bien de los demás. Para Bergoglio, en cambio, resultaba algo más difícil aceptar la vejez.
Fernández también recopiló las opiniones de Francisco sobre sus colaboradores en la Curia romana. Sobre el cardenal Pietro Parolin decía que era "un diplomático excelente, el cardenal que mejor comprende la política internacional". De Robert Prevost, actual Papa, afirmaba que siempre había sido "un gran pastor, un misionero generoso y un hombre irreprochable".
Las últimas palabras de su diario son las siguientes: "Le pido a la Virgen que me cuide y me ayude", escribió el 18 de agosto de 2024. "Después —comenta Fernández—, ya no sintió la necesidad de agregar nada más". Jorge Bergoglio falleció el 21 de abril de 2025.



PUERTO RICO GANA MISS UNIVERSO 2026

JENNIFER BARRETO ES LA SUCESORA DE LA MEXICANA FÁTIMA BOSCH.





Le gritamos la verdad
¡Aguas!
de JLM DIARIO
AÑO 27, NÚMERO 8646
MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2026

¡TREMENDO PORRAZO!

LESIONADO DE CONSIDERACIÓN RESULTÓ UN JOVEN QUE SUFRIÓ UNA CAÍDA DESDE UNA ALTURA APROXIMADA DE 3 METROS.

REFUNDEN A SICARIO

EL NUMERITOS LE DIO PISO DE UN PLOMAZO EN LA CHOYA A CONDUCTOR DE UBER EN CASA BLANCA, HOY EL SICARIO ENFRENTA PROCESO EN PRISIÓN

POR ALBERTO TAPIA
www.hidrocalidodigital.com



El matón. *También conocido como El 86, Jesús espera su castigo.*

● El sicario Jesús "N" alias "El Numeritos" y/o "El 86", que ya se encontraba preso en el Centro Penitenciario Estatal Aguascalientes (CE.PE.ES.), fue vinculado a proceso por haber ejecutado a balazos a un chofer de plataforma en el fraccionamiento Casa Blanca en enero del 2025.

Enfrenta cargos por el delito de homicidio doloso calificado con premeditación, ventaja y alevosía en agravio de Job Aarón Moncada, que contaba con 27 años de edad y vivió en la calle Vivero del Olmo, en Casa Blanca.

Su crimen se consumó el viernes 24 de enero del año 2025 afuera de su domicilio, alrededor de las 10:45 horas.

Job Aarón resultó con un antecedente penal por delitos contra la salud, pero decidió dejar de vender drogas.

Ese viernes Jesús se trasladó a Casa Blanca con la encomienda de matarlo, por lo que estuvo realizando vigilancias y recorridos a la espera de que saliera de su casa.

Cuando Job Aarón abandonó su vivienda y antes de que abor-

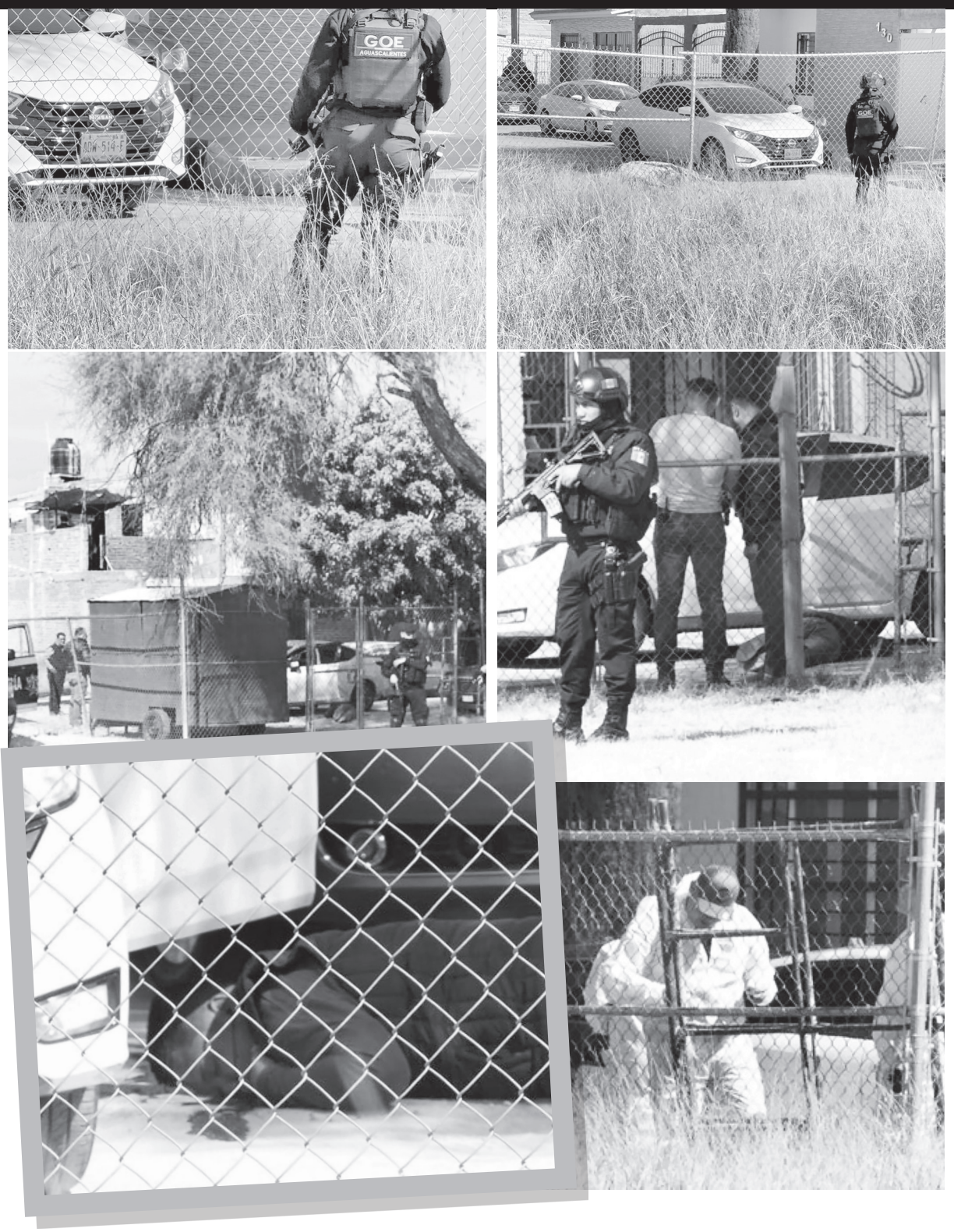

El ataque. *Tras los plomazos, Job quedó tirado en el piso, junto a su Versa, mientras que el atacante se dio a la fuga.*

dara un auto Nissan Versa, en color blanco, se aproximó a él y le disparó en la cabeza para quitarle la vida.

El joven agredido quedó tirado en el piso, junto a su vehículo, mientras que el atacante se dio a la fuga.

Aparentemente, el veinteañero habría sido ejecutado porque se negó a volver a vender narcóticos.

Cinco años antes, el viernes 17 de enero del 2020, alrededor de las 20:30 horas, dos sujetos intentaron asesinar a balazos a su papá Martín Gerardo Moncada, de entonces 56 años de edad, en su negocio "Tabakería Alondra", localizado en la avenida Convención Poniente número 124-A casi esquina con la calle Nicolás Ramírez, en el fraccionamiento Del Valle primera sección.

El quincuagenario recibió dos disparos y sufrió una herida de bala en la espalda y otra en el brazo derecho, por lo que fue trasladado a recibir atención médica al Hospital Miguel Hidalgo.

Agentes ministeriales realizaron las pesquisas por el homicidio de Job Aarón e identificaron a Jesús como su victimario.

Un juez de Control giró una orden de aprehensión en su contra, que elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal (AEIC) le cumplimentaron en el citado centro penitenciario, donde ya se encontraba recluido.

El mismo juzgador, al celebrar la audiencia inicial para resolver su situación legal, le dictó el auto de vinculación a proceso y la prisión preventiva oficiosa por tres meses por el citado delito de homicidio.

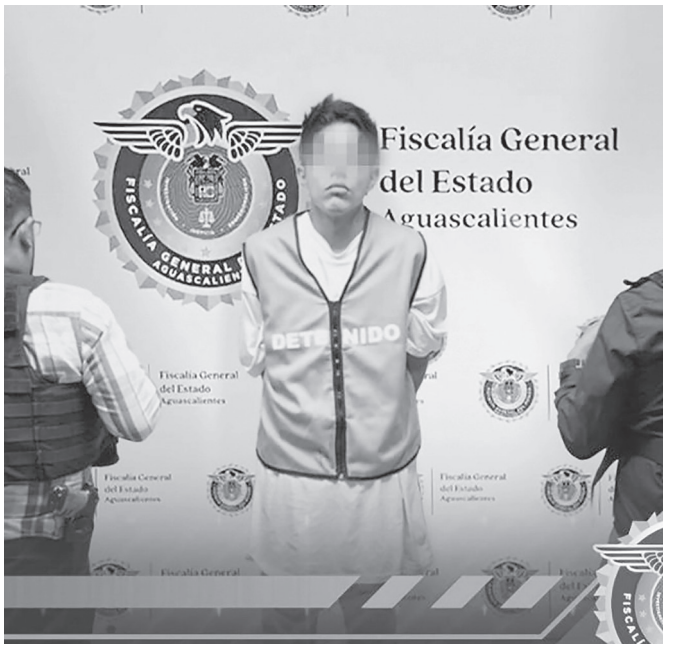

Barrió con todo. *El Grande se clavó joyas, una bici de las caras y demás cosas en una vivienda de La Hojarasca.*

POR POCO SE LES VA 'EL GRANDE'

CAE JAULERO QUE SAQUEÓ UN CANTÓN HACE DOS AÑOS

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com

● Dos años y medio después de que saqueó un domicilio en el fraccionamiento La Hojarasca, en el oriente de la ciudad, fue detenido y vinculado a proceso el delincuente Luis "N" alias "El Grande".

El sábado 18 de mayo del año 2024 dicho individuo, junto con otra persona, ingresó a un inmueble en dicha zona habitacional y se apoderó de una bicicleta profesional de origen italiano, joyería varia, dos anillos de oro, dos computadoras, herramienta diversa, una bocina y una licuadora.

Los ladrones escaparon con dichos artículos y posteriormente el propietario del inmueble denunció el robo sufrido ante el agente del Ministerio Público.

Luego de que elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal (AEIC) realizaron las indagatorias del caso e identificaron a Luis como uno de los partícipes en el saqueo, el fiscal obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

Los propios agentes ministeriales lo detuvieron en el fraccionamiento Benito Palomino Dena, tras de lo cual fue consignado ante una jueza de Control, que resolvió su situación legal dictándole el auto de vinculación a proceso y la prisión preventiva justificada por dos meses por el delito de robo calificado.

LO ATORAN CON MOTA ‘PARA LAS REUMAS’

TRAVIESO VIAJABA EN UN TAXI CON TRES BOLSAS DE YERBA POR EL MORELOS I

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com

● Un presunto traficante de drogas fue detenido por oficiales de la Policía Estatal cuando viajaba como pasajero en un vehículo, al parecer de plataforma, y le aseguraron 60 gramos de marihuana.

Se trata de Víctor “N”, de 27 años de edad, que ya se encuentra sujeto a una investigación por parte de las autoridades ministeriales.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado realizaban un recorrido de vigilancia sobre la avenida Aguascalientes cuando a la altura del fraccionamiento Morelos I detectaron en circulación un automóvil Renault Kwid, percatándose que el pasajero, al verlos, comenzó a actuar de forma evasiva.

Por tal motivo, al conductor le indicaron que detuviera su marcha y al hacerlo procedieron a someter a una revisión corporal al veinteañero, al que le descubrieron entre sus pertenencias tres envoltorios que contenían hierba verde y seca, con las características propias de la marihuana, con un peso aproximado de 60 gramos.

Ante esto, Víctor fue arrestado y trasladado a la Fiscalía General del Estado, donde quedó a disposición del agente del Ministerio Público acusado por un delito contra la salud.





Enyerbado. *Víctor se puso nervioso al ver a la Poli y eso lo delató.*





LO BUSCABAN EN ZACATECAS Y LO PESCAN EN SAN PANCHO

Un sujeto que era buscado por las autoridades de Zacatecas por robo fue detenido en el municipio San Francisco de los Romo. Policías estatales y municipales de esa cabecera, durante un recorrido de rutina, observaron a un individuo que al verlos intentó darse a la fuga corriendo sobre la calle Viñedo Riviera del fraccionamiento Ex-viñedos Guadalupe, por lo que fueron tras él y le dieron alcance metros adelante.

Al interrogarlo, el sospechoso se identificó como Juan “N”, de 25 años de edad y dijo ser originario de Zacatecas, por lo que sus datos generales fueron consultados en el Sistema Plataforma México y se logró conocer que en su contra pesaba una orden de aprehensión vigente por el delito de robo equiparado girada en el vecino estado con fecha del mes de septiembre de este año.

El individuo fue arrestado y trasladado a la Fiscalía General del Estado, donde elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal (AEIC) verificaron su identidad y que se trataba de la persona requerida por las autoridades zacatecanas.

Agentes de la Policía de Investigación de Zacatecas viajaron a Aguascalientes para recibir al detenido y trasladarlo a esa entidad para su proceso legal.

¡Aguas! Le gritamos la verdad

Diario fundado el 3 de enero del año 2000
AÑO 27, NÚMERO 8646

AGUSTÍN MORALES PADILLA
FUNDADOR

LIC. JOSÉ LUIS MORALES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN AGUILERA
SUBDIRECTORA

RAMÓN EDUARDO RODARTE BERNAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

IVÁN GARCÍA ACOSTA
GERENTE GENERAL

JOSÉ LUIS BONILLA BARRÓN
JEFE DE INFORMACIÓN

JUAN IVÁN GUTIÉRREZ
CIRCULACIÓN

DIANA LESLIE AGUILERA
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN

DEPARTAMENTO DIGITAL
449-343 -79-78

Es una publicación de
empresa editorial Aguascalientes

Quinta Avenida 101, Fracc. Las Américas.
Aguascalientes 20230, México (52) 449-9106330

Le gritamos la verdad ¡Aguas! se edita, se imprime y se distribuye diariamente en los talleres de la Empresa Editorial de Aguascalientes, S.A. de C.V. en Quinta Avenida 101, Fracc. Las Américas, Aguascalientes, 20230.
México

LE GRITAMOS LA VERDAD ¡AGUAS!, PUBLICACIÓN DIARIA DEL 2022. EDITOR RESPONSABLE: MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN AGUILERA. NÚMERO DE CERTIFICADO DE RESERVA OTORGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR: 04-2024-053014435500-101. NÚMERO DE CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO: 17490. DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN: CALLE QUINTA AVENIDA NÚMERO 101, FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS., C. P. 20230, IMPRENTA: EMPRESA EDITORIAL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., CALLE QUINTA AVENIDA NÚMERO 101, FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS., C. P. 20230. DISTRIBUIDOR, EMPRESA EDITORIAL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., CALLE QUINTA AVENIDA NÚMERO 101, FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS., C. P. 20230

REPRESENTANTES DE VENTAS NACIONALES: MEDIOS MASIVOS MEXICANOS. LUZ SAVIÑÓN 13, 6° PISO, COLONIA DEL VALLE 03100, CIUDAD DE MÉXICO (55) 53402450

CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN: WWW.HIDROCALIDODIGITAL.COM/HIDROCALIDO/AVISOPRIVACIDAD.PHP



Abollada. *El percance sólo dejó daños en los muebles, sin registrarse lesionados.*

DA FUERTE TRANCAZO AL PASARSE UN ALTO

CON LA FORD DESTROZA MEDIA JEEP EN VILLAS

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com



Atrabancado. *El conductor le pegó de lleno a la Jeep de la mujer.*

● Dos camionetas protagonizaron un aparatoso choque en calles del fraccionamiento Villas de las Fuentes, en el oriente citadino, debido a que el conductor de una de ellas no respetó un señalamiento de alto obligatorio en un crucero.

El percance fue provocado por quien dijo llamarse Cristofer, que conducía una unidad Ford tipo Pick-Up, modelo 2000, en color blanco y con placas de circulación de Texas, Estados Unidos.

La noche del pasado lunes 23 de noviembre en ella transitaba en dirección de sur a norte por la calle Villas de Puerto Rico, sobre el carril derecho, pero al llegar al cruce con la avenida Loma del Cardenal se pasó el indicativo de alto.

Al continuar su marcha, con la parte frontal de su vehículo impactó fuertemente el costado izquierdo del otro vehículo, que transitaba por esta segunda vialidad de poniente a oriente, por el carril central, con la preferencia del paso.

La camioneta colisionada fue una Jeep tipo vagoneta, en color gris, que era manejada por Estefany.

Oficiales de la Policía Vial intervinieron en el hecho y comprobaron que ninguno de los conductores resultó lesionado.

Tras realizar las diligencias correspondientes retiraron las dos unidades dañadas.



Macho golpeador. *Mandaron al David al Centro de Justicia para Mujeres a disposición de una agente del Ministerio Público, que lo investigaría por el ataque a su pareja.*

¡AGARRÓ A MARTILLAZOS A SU ÑORA!

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com

● Policías municipales detuvieron a un sujeto que agredió y lesionó a martillazos a su pareja sentimental en el fraccionamiento México y pese a que él mismo se lastimó con esa herramienta para tratar de evitar su arresto.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se trasladaron a un domicilio de la calle Michoacán, en dicha zona habitacional, tras recibir reportes sobre un problema familiar.

Al arribar, en el exterior de la vivienda encontraron a una pareja, que presentaba algunas lesiones.

Los oficiales se entrevistaron con la mujer, de 40 años de edad, que les informó que instantes antes su pareja la había golpeado con un martillo y luego él mismo se provocó algunas lesiones para evitar ser detenido.

Los uniformados solicitaron la intervención de paramédicos para que valoraran a víctima y victimario.

Éstos arribaron en una ambulancia y tras brindarles los primeros auxilios determinaron que no era necesario trasladarlos a ningún hospital.

Enseguida, los policías preventivos detuvieron a David "N", de 32 años de edad y le aseguraron un martillo de aproximadamente 30 centímetros de longitud, con mango en color azul, que utilizó en la agresión.



Lesionado. *El muchacho resultó con fuerte golpe en la cabeza, por lo que necesitó ser llevado a recibir atención médica.*

JOVEN SUFRE CAÍDA DE TRES METROS

EL CHAVO DE 21 AÑOS ANDABA HACIENDO UNA CHAMBA EN SAN GERARDO Y ACABÓ HOSPITALIZADO

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com

● Lesionado de consideración resultó un joven que sufrió una caída desde una altura aproximada de 3 metros en el fraccionamiento San Gerardo, al sur citadino, por lo que fue trasladado a un hospital a recibir pronta atención médica.

El incidente ocurrió en el Coto 5305, en esa zona habitacional.

El joven, de 21 años de edad, realizaba algunas actividades cuando perdió el equilibrio y se precipitó al vacío.

Quienes fueron testigos del hecho solicitaron ayuda a los servicios de emergencias.

Oficiales del Grupo de Operaciones Aéreas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se trasladaron a esa dirección y encontraron al paciente consciente, aunque desorientado.

Al brindarle los primeros auxilios le diagnosticaron una contusión en la región occipital izquierda de la cabeza, sin que presentara sangrado activo ni otras lesiones visibles.

Los elementos le suministraron oxígeno y lo canalizaron con una solución intravenosa ya que determinaron que su estado de salud era de regular a grave.

En seguida, solicitaron la presencia de una ambulancia, en la que fue trasladado al Hospital General de Zona número 2 del Seguro Social para que recibiera atención especializada.

DON TERESO PIERDE EL CONTROL Y SE SALE DEL CAMINO

CONDUCTORES REPORTAN EL PERCANCE A EMERGENCIAS

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com

● Un adulto mayor resultó lesionado, para su fortuna no de gravedad, tras de que al volante de su camioneta sufrió un accidente tipo salida de camino en la carretera estatal 42, al sur de la capital.

La víctima, de nombre Tereso, de 70 años de edad, se accidentó ayer martes, alrededor de las siete de la mañana.

Conducía una camioneta Nissan, modelo 1989, en color negro y con placas de circulación de Aguascalientes.

Circulaba por esa vialidad en aparentes condiciones normales, pero al arribar a la altura del kilómetro 4+700, por causas no determinadas, perdió el control del volante.

El septuagenario viró hacia la derecha y se salió del camino.

Otros conductores que fueron testigos del hecho dieron parte a los servicios de emergencias y al lugar acudieron oficiales de la Policía Estatal de Carreteras, que tomaron conocimiento del percance y realizaron las diligencias correspondientes.

A bordo de la ambulancia AGS-029 paramédicos de la Cruz Roja arribaron a la escena para valorar a Tereso, a quien le diagnosticaron algunos golpes en diferentes partes del cuerpo, pero determinaron que no era necesario trasladarlo a ningún hospital.



Puro susto. *El septuagenario nomás sufrió algunos golpes.*



PERDIDOS EN EL CRICO...

Elementos de Seguridad Pública capturaron a cuatro sujetos y lograron el aseguramiento de poco más de 50 gramos de droga crystal en cuatro intervenciones distintas. Jesús "N", de 50 años de edad, fue el primero en ser arrestado en la avenida Guadalupe esquina con la privada Saucedo, en la comunidad Miravalle, perteneciente al municipio de Jesús María, ya que al ser detectado en actitud sospechosa y revisado se le aseguraron dos envoltorios con 14 gramos de dicho narcótico.

En la segunda acción, sobre la avenida Constitucionalistas, en el fraccionamiento Villa Montaña, fue detenido Fabián "N", de 29 años de edad, quien llevaba un envoltorio con 16 gramos del citado enervante.

El tercer apresado dijo llamarse Alejandro "N", de 25 años de edad, sorprendido por policías estatales sobre la avenida Nazario Ortiz Garza, en la Unidad Habitacional Benito Juárez, en el oriente de la ciudad, con un envoltorio de plástico con 12 gramos del crystal.

Por último, en la calle Francisco Villa de la colonia Revolución, en la comunidad Villa Licenciado Jesús Terán, mejor conocida como Calvillito, en el oriente de la capital, fue detenido Pedro "N", de 27 años, con un envoltorio con 10 gramos de la misma droga.

Tras sus aprehensiones, los cuatro sujetos fueron remitidos a la Fiscalía Estatal para ser investigados por delitos contra la salud.

LOS PARAN CON BOTÍN EN UNA CAMIONETA

DOS RATEROS ATRACARON UNA CASA DE SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA

REDACCIÓN
www.hidrocalidodigital.com

● Dos sujetos fueron detenidos por elementos policiales como sospechosos de haber saqueado un domicilio en la comunidad San José de la Ordeña, perteneciente al municipio de Aguascalientes, ya que los sorprendieron a bordo de una camioneta en la que llevaban los objetos sustraídos del inmueble.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, al efectuar un recorrido de vigilancia en dicha localidad, sobre un camino de terracería observaron circulando una camioneta Dodge RAM, de doble cabina, tipo Pick-Up, en color café y con placas de circulación de Zacatecas, tripulada por dos individuos, que al percatarse de su presencia se comportaron de manera sospechosa.

Los uniformados les marcaron el alto y los sometieron a una revisión.

Quienes dijeron llamarse Alberto "N", de 36 años, e Isaac "N", de 19, en la caja de la unidad de motor llevaban todo lo que se robaron.









IBAN DE GANE

Se volaron una bomba de filtro, un filtro de agua, una bomba de agua, una carretilla con herramienta y una planta de luz, objetos de los que no pudieron acreditar su propiedad.

INVESTIGADOS
Los policías estatales verificaron que esos mismos artículos estaban relacionados con una carpeta de investigación por un robo domiciliario ocurrido en esa población.



MAITE PROTAGONIZARÁ NOVELA

Maite Perroni está lista para regresar a las telenovelas. Después de una década alejada de Televisa, la actriz volverá como protagonista de "Para volver a verte", la nueva producción de Rosy Ocampo, en la que compartirá créditos con Jaime Camil. "Estoy emocionada y muy feliz. Son 10 años de estar fuera de la televisión", dijo.

QUEDÓ LEJOS DEL CETRO

MÉXICO NO LO LOGRÓ, FÁTIMA BOSCH ENTREGA CORONA A PUERTO RICO



La primera reina mamá. *Jennifer Barreto se coronó como la nueva Miss Universo 2026.*

María Vargas no pasó al Top 12 del certamen de belleza.

MÉXICO
El Universal

● Fue un momento para no olvidar. Entre los gritos de miles de compatriotas en el Coliseo José Miguel Agrelot de San Juan, la puertorriqueña Jennifer Barreto rompió en llanto al escuchar el nombre de su país y recibir de manos de la mexicana Fátima Bosch la corona de Miss Universo 2026.

Puerto Rico recuperó así, después de dos décadas, el título que otras cinco mujeres habían conseguido para la isla. Pero el triunfo de Barreto tiene un significado adicional: por primera vez en los 75 años de historia del certamen, una mujer casada y con hijos se convirtió en Miss Universo.

México aspiraba a conseguir su quinta corona. María Vargas logró colocarse entre las 30 semifinalistas.

EL MESAJE DE FÁTIMA

La mexicana levantó un letrero con la frase ¡Viva Cristo Rey!" durante la gran final, recordando las palabras que compartió durante su camino hacia la corona: "Porque los sueños se convierten en realidad y porque Dios así lo quiso, hoy estoy aquí".

MARIBEL TRAVIESA

SE SUMA A LA FIEBRE DEL GTA CON SENSUAL FOTO EN REDES

MÉXICO
El Universal

● La fiebre por Grand Theft Auto VI sigue contagiando a las redes sociales y ahora Maribel Guardia decidió sumarse a la tendencia con una foto que no pasó desapercibida. La actriz compartió una imagen inspirada en el esperado videojuego, pero lo hizo con su propio toque de sensualidad.

En la publicación, Maribel Guardia aparece con un bikini azul y una larga salida de playa del mismo tono, posando frente a un escenario que recuerda por completo al universo de Grand Theft Auto, con palmeras, autos deportivos, un atardecer y los característicos colores tropicales que han acompañado a la sexta entrega.

La imagen llamó la atención por la manera en que la que Maribel Guardia se integró a la estética del videojuego, convirtiéndose en una de las figuras del espectáculo que se han sumado al fenómeno viral. A sus 66 años, Maribel volvió a demostrar que no tiene problema en divertirse con las tendencias de internet y compartirlas con sus seguidores.



También, un fan le mandó la imagen del juego junto con su hijo Julián.



Molesta. *"No es seducción. No es un halago. Es una falta de respeto y, cuando el contenido sexual no es solicitado, es acoso", señaló.*

LE ENVÍAN FOTOS COCHINOTAS

LORENA MERITANO EXHIBE ACOSO DE LOS HOMBRES



MÉXICO
El Universal

● Lorena Meritano alzó la voz contra el acoso sexual que recibe a través de las redes sociales, la actriz manifestó su hartazgo por los hombres que le envían fotografías íntimas sin su consentimiento, además de mensajes con insinuaciones sexuales y preguntas sobre si pueden compartirle contenido explícito.

A través de una publicación, la argentina dejó claro que tener un perfil público, compartir fotografías o dedicarse a la actuación no significa que esté disponible para recibir este tipo de acercamientos.

"Estoy harta de recibir fotografías sexuales explícitas de hombres que nadie les pidió. De mensajes preguntando si pueden enviarme fotos íntimas, de insinuaciones sexuales y de personas que creen que tener acceso a mis redes sociales les da derecho a invadir mi intimidad", escribió.

La actriz cuestionó que algunas personas confundan la exposición pública con una autorización para invadir la privacidad de las mujeres y recordó que el consentimiento también debe respetarse en los espacios digitales.

"Quiero decir algo muy claro: tener un perfil público, compartir fotografías, mostrarte como eres, ser actriz o tener miles de seguidores NO significa estar disponible sexualmente para nadie", enfatizó.





TRIÁNGULO 'ODIOSO'

SIGUE BATALLA ENTRE SANDRA ITZEL, NUJA AMAR Y SU EX ADRIÁN DI MONTE

● La batalla legal entre Sandra Itzel en contra de Nuja Amar y Adrián Di Monte puede tomar rumbo definitivo, tras la primera derrota en los juzgados de la exvocalista de la Sonora Dinamita.

Hace unos días Adrián y su pareja dijeron mantenerse firmes en cuanto a su demanda contra Itzel, señalando su presunta culpabilidad en el daño moral contra el actor.

"Tuve que tomar acción legal también porque, aunque no lo crean, yo soy hombre, pero también he sufrido violencia a manos de esta persona. Todo lo que dice es mentira, nunca la golpeé, nunca la violenté, nunca pasó. Por eso está demandada", señaló el actor cubano.

Ahora, fue durante el programa de Maxine Woodside, "Todo para la mujer", que uno de los panelistas informó que la primera instancia de la batalla legal fue ganada por Nuja Ama.

"Se dio a conocer que la primera instancia la gana Nuja, Nuja gana este pleito legal en primera instancia en contra de Sandra Itzel. El daño moral y todas las acusaciones que se hicieran en su contra, bueno pues Nuja lleva esta victoria".

Cabe resaltar que aún Sandra Itzel puede apelar, por lo que no significa que la derrota para ella sea definitiva.





SALE CON RECUERDO DE NUEVE MESES

LA BEBESHITA INSINÚA QUE SE EMBARAZÓ EN LA GRANJA VIP

SERÁ BICOLOR
Los famosos sostenían relaciones sexuales en los espacios en donde las cámaras no podían captarlos, motivo por el cual, Bebeshita sugirió que en nueve meses tenía que volver a ver a Kevyn.

● Bebeshita salió de "La granja VIP", sin embargo, ingresó al reality este lunes, 23 de noviembre, para hablar con Kevyn "Bicolor" Contreras, con quien sostuvo una relación dentro del programa, a quien dejó en completa incertidumbre cuando le dijo la frase "te veo en nueve meses".

A lo largo de la temporada, Daniela Alexis, mejor conocida como "Bebeshita", y Kevyn tuvieron un noviazgo atropellado, debido a la falta de reciprocidad; él era desatento y, además, llegó a perjudicarla en la competencia, nominándola o "echándole tierra".

PATO DEJA AZTECA Y VUELVE A TELEVISA

● **Patricio Borghetti volvió a pisar el foro 1 de Televisa, lugar en el que grabó su primera telenovela: "DKDA: Sueños de juventud". El exconductor de "Venga la Alegría" sorprendió al ser uno de los integrantes de la edición 2026 de "¿Quién es la máscara?", proyecto que marca el retorno del argentino a Televisa.**
Borghetti se dijo muy emocionado de lo que vivió sobre todo cuando grabó el primer programa, pues le tocó estar en el mismo camerino que en esa época.
"Hacía 10 años que no pisaba esos foros, cuando llego a mi camerino, era el del foro 1 donde hice mi primera novela. El primer programa era el más difícil para mí porque estaba desbordado de emoción", expresó en el programa "Hoy".
Pato admitió que haber saludado a Anahí, con quien trabajó en "Rebelde", quizá dio muchas pistas para que descubrieran que era él quien estaba detrás de Alex Loro, un tributo a Alex Lora.
Anahí compartió una foto junto a Pato recordando lo mucho que lo quiere.
Patricio Borghetti se despidió de "Venga la Alegría", de TV Azteca donde condujo durante 9 años.



SON MIL QUINIENTOS

LETY LE PONE PRECIO A SU ATENCIÓN

● Los piropos ya tienen precio para Lety Velázquez. La espectacular modelo paraguaya anunció que ahora cobrará a los hombres que quieran recibir su atención en redes sociales y hasta puso tarifas para quienes aspiren a una cita.

Cansada de los mensajes de admiradores que luego le reclaman porque no contesta, decidió transformar esas conversaciones en un negocio.

"Voy a dejar por acá la lista de precios de mi atención", escribió en sus historias de Instagram, donde compartió los distintos servicios que ofrece.

El más barato de sus servicios cuesta 100 mil guaraníes (unos 300 pesos), e incluye respuestas por Instagram durante un día. Quienes quieran mantener la conversación durante una semana tendrán que desembolsar 900 pesos.

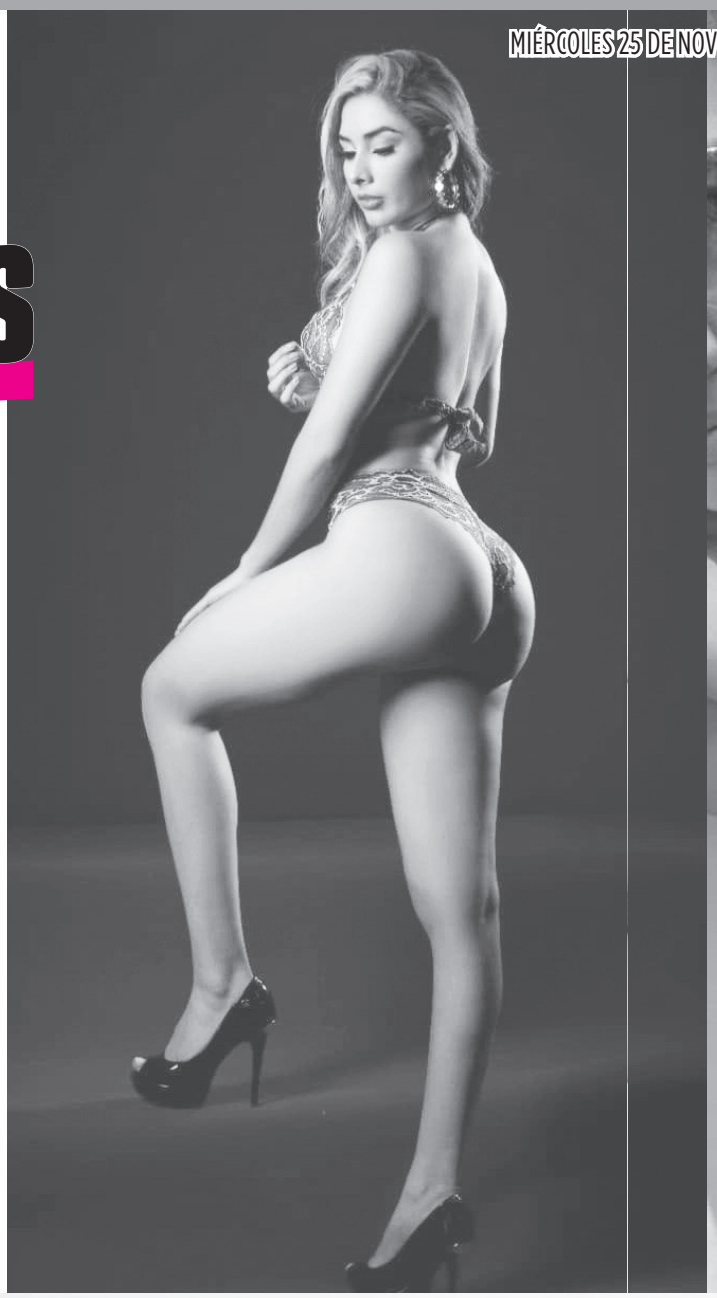



Lety dejó claro que no está dispuesta a negociar los precios. *Así, para sus seguidores, desde un mensaje hasta una salida en persona tienen un costo establecido, según el tiempo y la atención que esperan recibir.*



'CARICIAS' FINGIDAS

La tarifa sube a 500 mil guaraníes, aproximadamente mil 500 pesos, por algo que ella misma llamó "fingir que me importas". Si el interesado quiere llevar la charla a WhatsApp, deberá pagar unos 2 mil 100 pesos mexicanos. Y el paquetazo más caro incluye una cena con la modelo, conocida por haber sido Miss Tuning, 3 mil pesos.



LAS BREVES



¡ABRE FUEGO LA LIGUILLA!

AMÉRICA Y RAYADOS TENDRÁN SU PRIMER ROUND



CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● La Fiesta Grande de la Liga MX está por iniciar y el camino en busca de la gloria para los equipos clasificados ya se percibe. Las Águilas del América se miden ante unos Rayados que se clasificaron tras ganarle a los Pumas en la cancha del Estadio Olímpico Universitario con un marcador de 2-0, sin embargo, el funcionamiento del conjunto regiomontano ha sido muy conservador e irregular a lo largo de la temporada, por ende, de aspirar al máximo objetivo que es el título, deben modificar esquema y desplegar más futbol. Los Regios acumularon 27 puntos y ocuparon la sexta posición de la general, a sólo tres puntos de diferencia del tercer puesto (América).

Por su parte el América desarrolló un mejor papel al de su rival de los Cuartos de Final del Apertura 2026. Los de Coapa se instalaron en la Liguilla como tercer lugar de la clasificación, acumulando 30 puntos, sin embargo, en la última jornada regular perdieron la posibilidad de quedarse con el liderato del certamen, esto cuando perdieron ante Tigres por la mínima diferencia en calidad de visitante.

Los dirigidos por Matías Almeyda reciben a los Azulcremas en la Ida de los Cuartos de Final en el Gigante de Acero, el encuentro se disputará a las 21:10 h. Para Monterrey es indispensable aprovechar la localía y llegar a la vuelta con un marcador global cómodo, que les permita hacer partido en la cancha del Estadio Azteca.

EL AME NO SE SIENTE FAVORITO

Con más incertidumbre que certeza, el América arranca su serie de Cuartos de Final, visitando al Monterrey.

A pesar de que las Águilas de Guillermo Almada cerraron la fase regular con cinco juegos en fila sin ganar (tres empates y dos derrotas), Erick Sánchez aseguró que “el equipo está tranquilo, concentrado y unido” para afrontar la Fiesta Grande.

“Somos muy conscientes de que lo más importante es entrar a la Liguilla de la mejor manera, pero también sabemos que es otro torneo, se juega distinto y estamos muy enfocados en salir a dejar todo”, sentenció.

I. REYES SE FUE DE ANTRO ANTES DE LA LIGUILLA

Después del vibrante partido de la NFL en México, comenzó a circular un video en redes sociales que dio mucho de qué hablar entre los aficionados del América.
Y es que captaron a Israel Reyes, defensa del equipo azulcrema, en un antro en la Ciudad de México después de asistió al emparrillado en el Coloso de Santa Úrsula.
En un video compartido en redes sociales, se puede ver cómo una persona graba con su celular en el antro al seleccionado mexicano, que estaba acompañado por el influencer y creador de contenido de futbol "Paquideus".
Instantes después, se observa que Reyes percibe que lo graban, en el video sale cómo elementos de la seguridad del lugar obligan a la persona a retirarse.
Además, adjuntan pruebas de la vestimenta que llevaba el futbolista al partido de futbol americano, que coincide con lo que se le ve puesto en el video en el antro.

TODAVÍA CONFÍAN EN MALAGÓN

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● Después de siete meses de estar lesionado, Luis Malagón se reincorporó a la actividad con el América, pero su regreso no ha sido el esperado.

Sin embargo, al interior de las Águilas confían en que él es el indicado para resguardar la portería azulcrema, de cara al inicio de la Fiesta Grande del futbol mexicano.

"Tiene el apoyo de los porteros, de [Fernando] Tapia y de [Rodolfo] Cota, hay muy buena unión entre ellos y es algo importante para que él se vaya sintiendo mejor; obviamente, con la experiencia que tiene Cota el respaldarlo y saber que está ahí es algo muy importante", declaró Erick Sánchez en conferencia de prensa.

"El Chiquito" señaló que tanto el grupo de jugadores del América como "el profe" no se sienten preocupados por el desempeño que está teniendo el "Señor de la Noche", sobre todo porque estuvo bastante tiempo de baja por su ruptura del tendón de Aquiles.



¿Malagón a la banca? *Rodolfo Cota podría ser titular ante Monterrey en la Liguilla.*



Criterio de desempate. *Atlas terminó en el 4.º puesto (28 puntos) y Toluca en el 5.º (27 puntos). En caso de empate en el marcador global tras los dos encuentros, los Rojinegros avanzarán a Semifinales por su mejor posición en la Tabla General.*

EL CUATRO VS. EL CINCO DE LA TABLA

TIRO PAREJO ENTRE DIABLOS Y ZORROS

CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIAS

● Los Diablos Rojos del Toluca y los Zorros del Atlas inician su duelo de Ida de los Cuartos de Final del Apertura 2026.

El duelo será el cuatro vs. el cinco de la Tabla General, en este caso los Rojinegros terminaron el campeonato con 28 puntos, mientras que el equipo Choricero sumó 27 unidades.

Este duelo se llevará a cabo este miércoles 25 de noviembre en el Estadio Nemesio Diez, a las 19:00 horas.

Los de la Academia cerraron el certamen con un empate a tres goles frente a Juárez FC y los Escarlatas cayeron de visita ante los Tuzos de Pachuca.

Para este partido, el técnico del Toluca, Antonio "Turco" Mohamed, tendrá la ausencia por expulsión del arquero Hugo González.

Por su parte, Hernán Crespo, entrenador del Atlas, vivirá su primera Liguilla en el futbol mexicano y no tendrá ausencias importantes para la Ida.

Atlas tiene la ventaja de cerrar en casa y en caso de empate global en la eliminatoria, el equipo de Jalisco avanzará a las semifinales.

Toluca tendrá que salir a proponer y ganar el duelo para salir avante y regresar a una Semifinal y pelear por otro título.



Luego de conseguir *seis títulos en dos años, Antonio Mohamed anunció que dejará al Toluca tras finalizar la Liguilla y Copa Intercontinental.*

DEJARÁ MOHAMED AL TOLUCA AL FINALIZAR EL SEMESTRE

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● Lo que solamente parecía un rumor a voces se acaba de confirmar, de manera inesperada.

Oficialmente, Antonio Mohamed se marchará del Toluca, luego de una exitosa etapa.

El "Turco" se despedirá de los Diablos Rojos después de la Liguilla del Apertura 2026 y de la Copa Intercontinental de la FIFA 2026.

A través de un comunicado, la institución escarlata confirmó la noticia de la partida del director técnico argentino en las próximas semanas.

"El Deportivo Toluca FC informa que de común acuerdo con la institución, Antonio "Turco" Mohamed concluirá su ciclo como director técnico de nuestra institución al finalizar su participación en la Liguilla del Apertura 2026 y la Copa Intercontinental de la FIFA", publicó.

Además, valoró que de la mano del Turco Mohamed el conjunto choricero escribiera "una de las épocas más gloriosas del club entre 2025 y 2026".

"No existen palabras suficientes para agradecer a quien puso al equipo en el lugar que nuestra historia demanda", resaltó el Toluca.



De igual forma, el equipo mexiquense le dedicó un emotivo video al ex-futbolista.

"Nos enseñaste a confiar, a estar unidos y a creer. Las palabras faltarán para agradecer tu legado inolvidable", posteó en su cuenta oficial X.

En conferencia de prensa, previo a que el Toluca dispute la Ida de los Cuartos de Final ante el Atlas en el Estadio Nemesio Diez, el "Turco" Mohamed rompió en llanto y compartió el motivo de su salida.

"Con el desgaste normal de dos años y de estar compitiendo en lo más alto, creo que no voy a estar con la energía el año que viene. Siendo sincero con el club es la mejor decisión y estos jugadores merecen todo; decidimos que es el momento adecuado", manifestó.





RESCATA EL CITY APURADO EMPATE

El Manchester City evitó una nueva derrota en la Champions League al empatar 2-2 frente al Nápoles, gracias a una genialidad de Rayan Cherki, quien apareció a cinco minutos del final para rescatar un punto cuando el conjunto inglés tenía la derrota prácticamente asegurada. El equipo italiano estuvo en dos ocasiones por delante en el marcador, pero no consiguió sostener la ventaja.

GALATASARAY 1-0 ASTON VILLA

El Galatasaray consiguió su octava victoria consecutiva tras imponerse 1-0 al Aston Villa, gracias a un gol de cabeza de Deniz Gül al minuto 77, en un encuentro que tuvo pocas emociones y que se definió en una de las escasas oportunidades frente a las porterías.



***El Real Madrid** remontó un marcador adverso al descanso para golear al PSV Eindhoven. Mbappe marcó dos goles.*

¡EXHIBICIÓN TOTAL!

REAL MADRID APLASTA AL PSV EN LA CHAMPIONS LEAGUE

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● El Real Madrid consiguió una contundente victoria de 5-1 sobre el PSV Eindhoven en la quinta jornada de la Champions League, en un encuentro que volvió a exigir una remontada del conjunto dirigido por José Mourinho, luego de que el equipo neerlandés tomara la ventaja durante la primera mitad.

El PSV se adelantó en el marcador gracias a una pena máxima señalada tras la intervención del VAR, que Perisic se encargó de convertir para colocar el 1-0. Sin embargo, Mourinho realizó ajustes durante el descanso y sus modificaciones dieron resultado, permitiendo que el conjunto merengue reaccionara en la segunda parte.

En apenas 14 minutos, el Madrid consiguió tres anotaciones por conducto de Federico Valverde, Jude Bellingham y Kylian Mbappé, con lo que le dio la vuelta al marcador y encaminó una nueva victoria europea.

En el tramo final, Mbappé consiguió su segundo tanto de la noche y Vinícius Júnior también se hizo presente en el marcador para sellar el 5-1 definitivo. Con este resultado, el Real Madrid firmó su tercera remontada de la temporada en Champions League y mantuvo su paso perfecto en la competición.

SANTI Y EL PORTO LE PEGAN AL FEYENOORD

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● El Oporto logró una victoria vital por 0-1 en su visita al Feyenoord en el estadio De Kuip, un resultado que le permite alcanzar los seis puntos en la Liga de Campeones y mantener vivas sus opciones de entrar en el corte de los 24 mejores. Por el contrario, el conjunto neerlandés se hunde en las dudas tras sumar apenas tres unidades de quince posibles, quedando ambos equipos obligados a jugarse su clasificación en las tres últimas jornadas de la fase.

El encuentro quedó marcado prácticamente desde el pitido inicial, cuando al minuto y 58 segundos Oskar Pietuszewski desbordó por la banda izquierda y envió un centro atrás que Targhalline introdujo en su propia portería. El joven extremo polaco de 18 años, tasado en 25 millones de euros y seguido de cerca por el Bayern, fue el jugador más desequilibrante del choque, generando además una clara ocasión de media chilena para Santiago Giménez, quien fue ovacionado por su antigua afición al ser sustituido.



MIÉRCOLES

SABAH	BARCELONA
SLAVIA PRAHA	VILLARREAL
ATLETI	VIKING
CLUB BRUGGE	LIVERPOOL
INTER	STUTTGART
LILLE	BAYERN MÜNCHEN
PARIS	ROMA
SHAKHTAR	FENERBAHÇE
SPORTING CP	MAN UTD

RESULTADOS

JORNADA 5 - MARTES

BODØ/GLIMT	1-0	LASK
GALATASARAY	1-0	ASTON VILLA
ARSENAL	1-1	B. DORTMUND
COMO	1-0	AEK ATHENS
FEYENOORD	0-1	PORTO
LEIPZIG	3-1	LENS
MAN CITY	2-2	NAPOLI
REAL MADRID	5-1	PSV
S. BRATISLAVA	0-2	REAL BETIS

CR7 CADA VEZ MÁS CERCA

Cristiano Ronaldo sigue en busca de los 1000 goles y ahora se puso a 13 tantos de distancia para lograr la hazaña histórica. El portugués apareció en el minuto 13 del duelo entre Al-Nassr y Al-Sadd para anotar su gol 987.

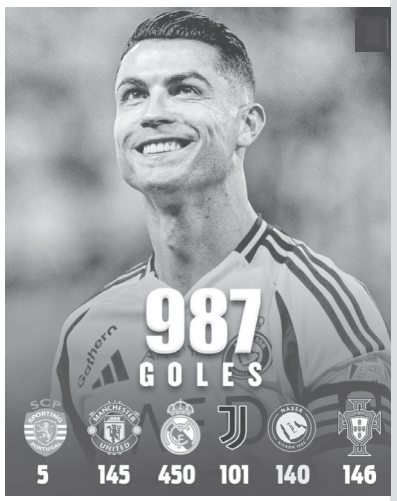



México clasificó a la segunda ronda del Mundial Sub -17 tras golear 4-0 a Camerún en un juego espectacular que dominó de principio a fin.

MÉXICO AVANZA A 16AVOS DEL MUNDIAL SUB-17

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● La Selección Mexicana Sub-17 goleó 4-0 a Camerún en duelo correspondiente a la Jornada 2 del Grupo K de la Copa Mundial Sub-17.

Durante el primer tiempo, el invitado de honor no se hizo presente; sin embargo, México no dejó de insistir y encontró la ventaja en la segunda mitad, al minuto 51, por conducto de Miguel Rivera; seis minutos más tarde, al 57', Adán Sánchez amplió la ventaja desde el punto penal.

El conjunto tricolor mantuvo la presión y Gerson Gutiérrez se encargó de sentenciar la goleada con un doblete, al 75' y 81'.

Con este resultado, México se coloca como líder del Grupo K con seis unidades, los mismos puntos que Venezuela, pero con mejor diferencia de goles, y asegura su clasificación a los Dieciseisavos de Final del Mundial Sub-17.

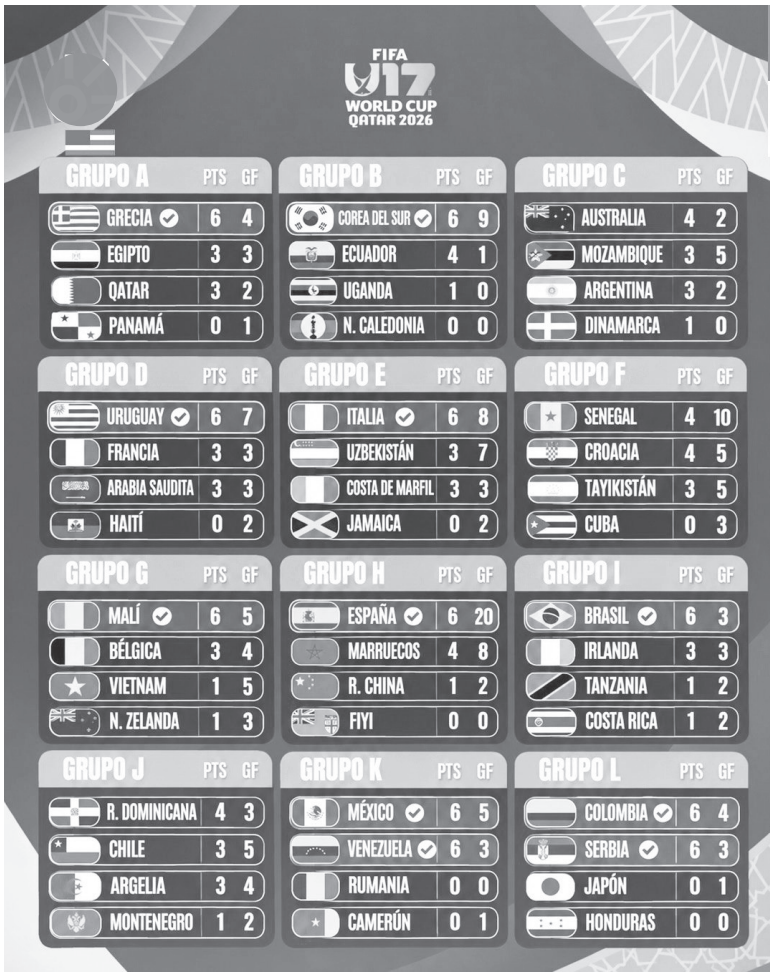

EU SERÁ SEDE DE LA COPA AMÉRICA 2028

MÉXICO DEBE CLASIFICAR POR LA COPA ORO 2027

CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIAS

● México podría disputar la Copa América 2028, que se jugará en Estados Unidos, debido a que considerarán a 10 equipos de la Conmebol y seis de la Concacaf, para el certamen que se celebrará en verano.

De acuerdo con la Concacaf, los equipos de la zona, incluido México, deberán clasificar a la Copa América 2028 vía la Copa Oro que se jugará en el 2027. Los seis mejores equipos del torneo lograrán su pase al torneo en el que las selecciones podrán competir contra los representativos de la Conmebol.

"Las seis selecciones de Concacaf que participarán en la CONMEBOL Copa América 2028 obtendrán su clasificación por mérito deportivo, a través de la Copa Oro Concacaf 2027, que se disputará del 17 de junio al 11 de julio de 2027. Este proceso permitirá a las Asociaciones Miembro de Concacaf competir por un lugar en el torneo a través de sus resultados en el terreno de juego", informó la CONCACAF.

México, para conseguir su pase a la Copa América, deberá de llegar al menos a los Cuartos de Final de la Copa Oro, para colarse entre los mejores seis equipos del certamen y clasificar a la competencia que está programada para el 2028. La Selección Mexicana es el vigente campeón del torneo.



En la Copa Oro 2027 se tienen considerados 16 equipos a participar, por lo que 10 quedarán sin posibilidades de ir a la Copa América y sólo seis tendrán un boleto. El regreso de los equipos de la Concacaf y el certamen a Estados Unidos es el resultado de una negociación de casi dos años.

QUIÑONES SE LUCE CON DOBLETE

ENFRENTÓ AL EQUIPO DE ANDRÉ JARDINE EN LA CHAMPIONS ASIÁTICA

CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIAS

● El delantero mexicano Julián Quiñones se lució con un doblete de goles para comandar la victoria del Al-Qadsiah frente al Al-Shabab de Emiratos Árabes en la Champions League Asiática.

El partido vivió el reencuentro de Julián Quiñones con su ex-director técnico André Jardine, con quien fue bicampeón en la Liga MX con las Águilas del América.

Sin embargo, en la cancha se olvidaron de la amistad y apenas en trece minutos, el seleccionado azteca ya había marcado un doblete de goles, uno de ellos con un zapatazo desde fuera del área para un 2-0 contundente.

El dominio del Al-Qadsiah continuó a lo largo del partido, consiguiendo finalizar con una contundente victoria de 5-1, consiguiendo su tercera victoria del torneo.

Con el triunfo, el equipo de Quiñones marcha en la segunda posición de la clasificación general con 11 puntos, mientras que el Al-Shabab de André Jardine ocupa el quinto lugar con nueve unidades conseguidas, ambos tras disputar cinco jornadas de la Champions League Asiática.



La Selección Mexicana *Femenil enfrenta a Haití el sábado 28 de noviembre de 2026 en los Cuartos de Final del Campeonato Concacaf W, en busca de su boleto al Mundial de Brasil 2027 y a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.*

LA MIRA ESTÁ PUESTA EN BRASIL 2027

LA SELECCIÓN NACIONAL FEMENIL ENTIERRA EL PASADO

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

● La última vez que la Selección Mexicana buscó su boleto al Mundial y Juegos Olímpicos fue en 2022, fungiendo como local. Sin embargo, se firmó un fracaso mayúsculo al no lograr las metas establecidas.

Ahora, la mira está puesta en Brasil 2027 y Los Ángeles 2028, donde el Tricolor quiere estar sí o sí para finalizar una larga mala racha de 11 y 22 años, respectivamente.

Blanca Félix reconoce que en el grupo no se habla del ayer, porque el enfoque está en el presente.

"No se habla del pasado, lo único que tenemos ahora es el presente y ni siquiera tenemos el futuro asegurado, pero saber lo que estás haciendo en el presente te puede dar una idea de lo que puede suceder en el futuro", señaló.

"Creo que este equipo tiene que estar muy enfocado en el día a día del trabajo individual y colectivo para que, por consecuencia, venga un resultado favorable y el que todos soñamos en unos días", agregó.

Una victoria sobre Haití pondría a México en el Mundial y en las semifinales del Campeonato de Concacaf W, acercándose al boleto para los Olímpicos de 2028. En caso de perder, deberán tomar el camino del Play-In.



Con doblete *del delantero mexicano Julián Quiñones, el Al Qadisiyah derrotó 5-1 al Shabab Al-Ahli, equipo que dirige el brasileño André Jardine.*



NUEVA TRADICIÓN EN LA NFL

CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIAS

● La NFL estrenará el Thanksgiving Eve, un partido de temporada regular que se disputará en la víspera del Día de Acción de Gracias. Los Green Bay Packers y Los Angeles Rams fueron elegidos para inaugurar esta nueva fecha en el calendario, hoy miércoles 25 de noviembre en el SoFi Stadium de California.

No se trata de un encuentro reprogramado. La liga anunció desde mayo su intención de ampliar la jornada de Thanksgiving, que por primera vez contará con cinco partidos repartidos entre miércoles, jueves y viernes.

El futbol americano forma parte de las celebraciones del Día de Acción de Gracias en Estados Unidos desde hace décadas. Los Detroit Lions comenzaron su tradición de jugar durante esta festividad en 1934 y los Dallas Cowboys se incorporaron en 1966.

La NFL agregó un tercer encuentro en horario nocturno en 2006 y posteriormente aprovechó otra fecha comercial del calendario estadounidense: el Black Friday, que comenzó a tener su propio partido en 2023.

Para 2026, la liga llegó a un acuerdo con Netflix para transmitir el primer encuentro de Thanksgiving Eve. Con ello, los aficionados tendrán tres días consecutivos de futbol americano antes de la habitual jornada dominical.

La elección del miércoles también fue contemplada en la preparación del calendario. Tanto Green Bay como Los Ángeles descansaron durante la Semana 11, por lo que ninguno tuvo que jugar el domingo anterior.

ENTÉRATE

Los Packers y Rams llegan con idéntico récord de seis victorias y cuatro derrotas, en plena pelea por los boletos a la postemporada de la Conferencia Nacional.
Además del enfrentamiento entre Jordan Love y Matthew Stafford, el encuentro contará con una presentación de U2 durante el espectáculo de medio tiempo, como parte de las celebraciones por los 50 años de la banda irlandesa.
Estos son los cinco partidos programados durante las festividades, con horarios del centro de México:
Miércoles 25:
Packers vs. Rams, 19:00 horas.
Jueves 26: Bears vs. Lions, 12:00 horas.
Jueves 26: Eagles vs. Cowboys, 15:30 horas.
Jueves 26: Chiefs vs. Bills, 19:20 horas.
Viernes 27: Broncos vs. Steelers, 14:00 horas.



1	BILLS	9-1
2	BRONCOS	8-2
3	JAGUARS	7-3
4	BENGALS	7-3
5	CHIEFS	8-2
6	BROWNS	6-4
7	STEELERS	6-4
8	PATRIOTS	5-5
9	TEXANS	4-6
10	RAIDERS	4-7
11	RAVENS	4-7
12	JETS	3-8
13	COLTS	3-8
14	CHARGERS	1-9
15	DOLPHINS	1-9
16	TITANS	1-9

1	49ERS	9-1
2	LIONS	8-2
3	GIANTS	6-3-1
4	PANTHERS	5-5
5	BEARS	8-2
6	VIKINGS	7-3
7	PACKERS	6-4
8	SEAHAWKS	6-4
9	RAMS	6-4
10	COWBOYS	5-6
11	COMMANDERS	4-5-1
12	BUCCANEERS	3-7
13	FALCONS	3-7
14	SAINTS	3-7
15	EAGLES	3-7
16	CARDINALS	3-8



EL TORITO SE TRAZA OBTENER EL ORO OLÍMPICO

DESPUÉS DE UN AÑO HISTÓRICO, YA TRABAJA CON UNA META EN MENTE: CONVERTIRSE EN CAMPEÓN EN LOS ÁNGELES 2028

CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIAS

Isaac del Toro tiene un objetivo que está por encima de cualquier otro para los próximos años: ganar la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Durante una entrevista con Oso Trava para Cracks Podcast, el mexicano explicó que su preparación estará enfocada completamente en conquistar el primer lugar y no solamente en competir por una presea.

"Todo se va a hacer pensando en el oro. No es por decir: 'Es que vamos a ser campeones olímpicos'. No, es que vamos a trabajar para ser campeones olímpicos", expresó el ciclista.

El originario de Ensenada, Baja California, también reconoció que la competencia olímpica representa un desafío que exige estar preparado para cualquier escenario.

"Sé que tengo que estar listo para cualquier situación. No tengo ninguna excusa, no tengo ninguna", afirmó.

Su actuación más destacada llegó en el Tour de Francia, donde terminó en el tercer lugar de la clasificación general en su primera participación, además de conquistar una victoria de etapa y el maillot blanco como mejor ciclista joven.

Sus resultados también le permitieron recibir por segundo año consecutivo el Premio Nacional de Deportes en la categoría profesional, reconocimiento que confirma su impacto en el deporte mexicano.

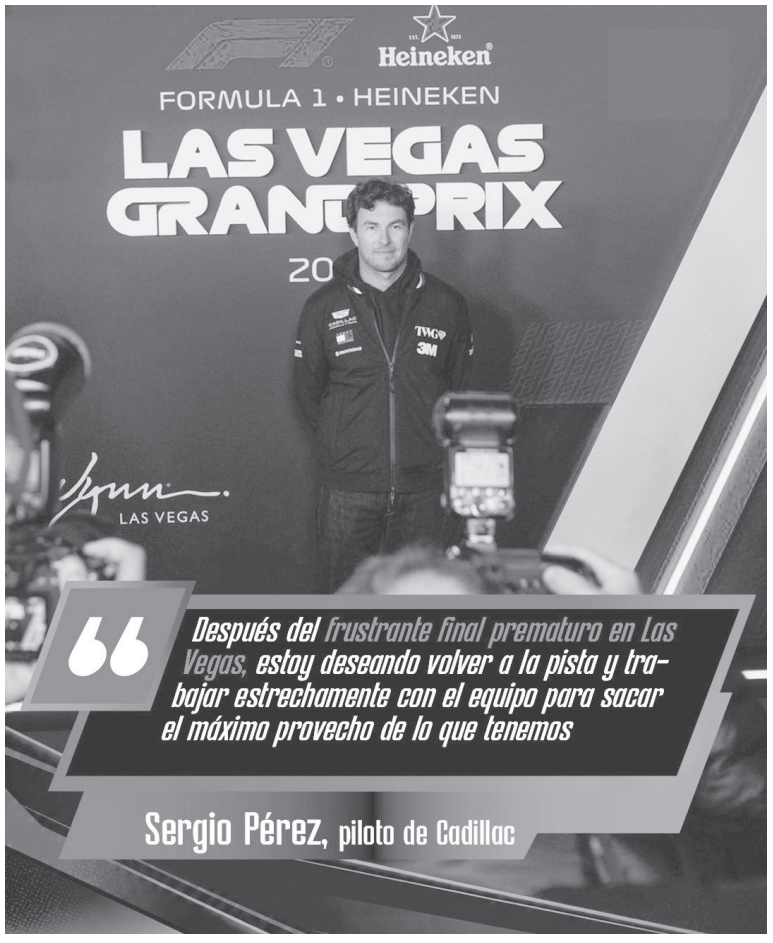

ESTÁ LISTO PARA QATAR

CHECO PÉREZ AGRADECE APOYO EN LAS VEGAS

CIUDAD DE MÉXICO
EL UNIVERSAL

Las Vegas no le dejó el resultado que esperaba, pero sí una buena dosis de cariño. Sergio Pérez aprovechó el accidentado Gran Premio para agradecer a los aficionados que han hecho sentir especial su llegada a Cadillac, aunque su domingo terminó antes de lo previsto y con una sanción bajo el brazo.

El tapatío tenía motivos para ilusionarse. Aseguró que su monoplaza mostró buen ritmo durante todo el fin de semana y que estaba peleando con escuderías cercanas. Sin embargo, en la curva 14 intentó rebasar al brasileño Rafael Câmara, de Haas, y el contacto entre ambos los mandó contra las barreras. El mexicano abandonó, mientras su rival pudo continuar.

Lejos de quedarse únicamente con el mal sabor de boca, Checo explicó lo ocurrido en redes sociales: "Tuve que ir a por la maniobra, pero lamentablemente Rafael no me vio". También dedicó unas palabras a quienes han acompañado al equipo estadounidense en su primera temporada en la Fórmula 1.

"Ha sido increíble contar con tanto apoyo de todos ustedes. Hacer que el equipo se sienta tan especial es algo que todos apreciamos", escribió el piloto, quien reconoció que ha disfrutado esta nueva etapa y ya espera volver a competir.

Pero no todo fueron mensajes de cariño. Los comisarios determinaron que Pérez fue responsable del contacto con Câmara y le impusieron cinco posiciones de penalización para la parrilla del Gran Premio de Qatar.

Así que Checo tendrá que remar contra corriente en la siguiente cita. Con Qatar y Abu Dhabi por delante, el mexicano todavía tiene dos oportunidades para darle un mejor cierre a su primera temporada con Cadillac.



HABLA EL NUEVO MATADOR DE TOROS, SOBRE SU TARDE SOÑADA DE LA ALTERNATIVA

JAIRO LÓPEZ: "ME ENTREGUÉ, NO PODÍA SALIR A ESCATIMAR"

RECONOCE EL TAPATÍO LA IMPORTANCIA Y REPERCUSIÓN DE SUS TRIUNFOS COMO NOVILLERO EN AGUASCALIENTES

Decidido caminaba rumbo a la puerta de toriles a recibir a su primer toro, minutos antes de recibir la alternativa, dejando ver sus intenciones. (Fotos: Gus Pelayo)



Significativo el brindis de su primer toro como matador, a su padre, y a través de él a su familia, incluyendo a su hermano el también novillero Axel López.



Inolvidables y cariñosas, aseguró, las palabras que le dedicó su padrino Octavio García "El Payo", quien junto a Roca Rey lo hicieron matador en el Nuevo Progreso de Guadalajara el pasado domingo.

GUILLERMO LEAL
www.hidrocalidodigital.com

● Jairo López llegó a su alternativa dispuesto a entregarlo todo.

El domingo, en el Nuevo Progreso de Guadalajara, el tapatío convirtió en realidad el sueño de salir en hombros en una tarde compartida con dos figuras, "El Payo" y Andrés Roca Rey, y confirmó el impulso que Aguascalientes dio a su carrera.

"Desde mi primer toro no me quise dejar nada adentro", recordó el nuevo matador, que fue a recibirlo a la puerta de chiqueros. Su intención era dejar claras las ganas con las que llegaba al escalafón mayor.

Me entregué. No podía salir a escatimar esfuerzos", afirmó. "Las figuras salen a jugarse la vida estando ricos y ahora uno que va empezando, con más razón", reflexionó sobre la responsabilidad de competir con quienes admiraba desde niño.

Sus maestros le habían advertido que era una oportunidad que debía aprovechar. Jairo asumió el compromiso con una convicción que sostuvo durante toda la corrida, consciente de que el pasado domingo en el Nuevo Progreso, una plaza de trascendencia, ante su público paisano y en ese cartelazo, marcaría un momento definitivo en su trayectoria.

"Me encanta la presión y yo creo que saca mi mejor versión", explicó.

Ver a "El Payo" y Roca Rey a su lado le hizo sentir la exigencia de avanzar y proponer. La espera entre su primer toro y el sexto se volvió larga mientras observaba el nivel de sus alternantes, aunque esa incertidumbre terminó por impulsarlo.

Al regresar al hotel, la satisfacción fue íntima. "Me quité el vestido y dije: me entregué completamente. Pudo haber salido mejor, pudo haber salido peor", contó. La entrega fue el recuerdo que eligió llevarse de su doctorado.

Ese triunfo tuvo un antecedente decisivo en Aguascalientes.

Allí fue reconocido como triunfador de la temporada de novilladas y protagonista de la mejor faena, distinciones que respaldó el 15 de noviembre con el indulto de "Maestro", de San Constantino, un extraordinario novillo, también en la centenaria plaza San Marcos.



***La primera** oreja de las dos que cortó y le dieron su primera salida en hombros en una tarde soñada.*

Con aquellas nobles y bravas embestidas, bien aprovechadas con capote y muleta, se despidió del escalafón menor. Una semana después, el 22 de noviembre, salió en hombros en su primera tarde como matador.

A los reconocimientos hidrocálidos les había dado continuidad en el ruedo.

"Lo tenía que refrendar. Aguascalientes es un lugar de gran importancia para nosotros los toreros, porque lo que se hace ahí, trasciende y estoy muy agradecido con todos, desde luego con el público que me permitió cerrar mi carrera como novillero por todo lo alto", sostuvo.

Para Jairo, 2026 ha sido una temporada soñada, cercana a los veinte festejos entre México y Europa, con triunfos y aprendizajes que quiere convertir en cimientos.

"Cuando te va bien, no irte tan arriba, y cuando te va mal, no irte tan abajo", dijo.

Su propósito es avanzar, aunque sea con pasos pequeños, y conservar las zapatillas bien plantadas tanto en la arena, cuanto en la vida.

Ahora mira hacia 2027 con la ilusión de recibir oportunidades en grandes carteles. "Empezar a competir en la primera liga", expresó.

La noche de su alternativa, el pasado domingo, cenó con su familia y su equipo, entre risas y recuerdos. "Esa noche yo no quería que se acabara", aseguró el nuevo matador de toros mexicano.

DIOSAS DEL DEPORTE

Le gritamos la verdad ¡Aguas!

Alica Megan Schmidt

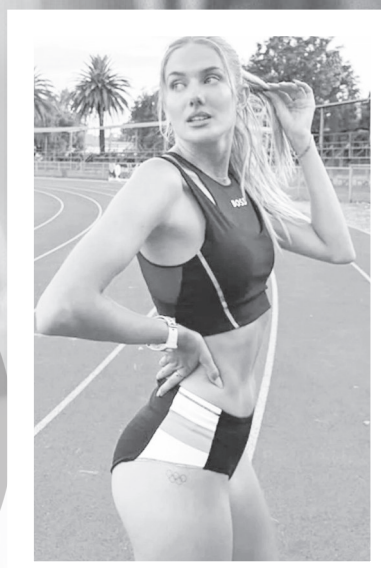



La atleta de pista y campo alemana nació el 8 de noviembre de 1998. En 2017, la revista australiana Busted Coverage describió a Schmidt como "la atleta más sexy del mundo". Según Schmidt, esto provocó un aumento importante en sus seguidores en las redes sociales y actualmente tiene 5.5 millones de seguidores en Instagram.





EN LA FINAL DE LA DEPARTAMENTAL

MARIETTA BUSCARÁ EL BICAMPEONATO

● Todo listo para la Gran Final de la categoría Máster dentro de la Liga de futbol Departamental Ferrocarrilera, donde la oncena de Marietta va en busca del bicampeonato.

Se espera que sea un gran duelo pues se repite la Final anterior entre los ya mencionados Marietta frente a la oncena de Pumas.

La cita es este jueves a las 18:00 horas en la cancha Nájera 1, donde se espera acudan los aficionados de esta liga, así como familiares y amigos de los planteles finalistas.

A este compromiso estelar llegan el 2 y 3 de la Tabla General que durante la fase regular demostraron regularidad y nadie les ha regalado nada para estar peleando nuevamente el campeonato.

El combinado de Marietta busca hacer historia con el bicampeonato y llegan después de dar cuenta de la escuadra de la SFRTM Sección №2.

Mientras que los felinos dejaron en el camino a Panadería Reveles en una serie muy cerrada y ahora estarán buscando revancha para recuperar el título que alguna vez tuvieron.



Marietta *se perfila como el favorito al título.*

IKER IBARRA SE CORONA CAMPEÓN ABSOLUTO EN EL ESTATAL DE POWERLIFTING

● El súper atleta de AGUAS Iker Israel Ibarra Eudave, tuvo un sobresaliente desempeño en el Campeonato Estatal de Powerlifting 2026, al conseguir dos medallas de oro en la categoría -74 kilogramos Junior y en la clasificación Absoluta Varonil.

Campeón absoluto fue la etiqueta que se puso este joven hidrocálido que dejó de manifiesto su fuerza y resistencia en este gran evento para ser el mejor de todo en su división.

Además con apenas 19 años de edad Iker no desaprovechó la oportunidad para dejar ver su talento pues logró levantar un peso total de 627.5 kilogramos, distribuidos en 215 kg en sentadilla (Squat), 147.5 kg en press de banca (Bench Press) y 265 kg en peso muerto (Deadlift).

De esta manera y gracias a la constancia, disciplina y sobre todo mucha fortaleza mental este atleta se reafirma como uno de los jóvenes más sobresalientes del powerlifting en Aguascalientes, demostrando mucha convicción en cada levantamiento.



Impresionante *demostración de Iker Israel.*





ESPECTACULAR CIERRE EN EL SOFTBOL

POR EL ZULLY
www.hidrocalidodigital.com

● Una verdadera fiesta vivieron las damitas peloteras hidrocálidas al realizarse la Gran Final de la disciplina de Softbol dentro de la Copa Aguascalientes Estatal 2026.

El diamante del Parque Alberto Romo Chávez, fue el escenario donde niñas, jovencitas y mujeres adultas, pudieron gozar y disfrutaron de una jornada llena de emoción, convivencia y pasión por este deporte.

Competencia en la que participaron no sólo novenas de la capital, sino también de varios municipios de este Estado, donde se tiene buen nivel y también es practicado el Softbol de manera regular.

Los juegos finales fueron de un buen nivel y este evento ha sido una pieza importante para el crecimiento de esta disciplina en nuestro Estado.













Las ganadoras *de cada categoría recibieron su trofeo y reconocimiento por parte de las autoridades organizadoras de esta copa.*



LES DEBÍA 36 MIL Y LE COBRABAN UN MILLÓN

LOS DESPACHA EN BOLSAS

En Iztapalacra un empleado del mercado de San Lorenzo Tezonco halló una forma muy peculiar de salir de broncas de dinero. Alfredo “N”, quien supuestamente tenía la chamba de cuidar los pasillos de ese lugar tan caótico, cambió el tolete por el cuchillo y saldó su cuenta a puro corte fino, dejando a la pareja bien embolsada como si fueran sobras de verdura al cierre de la jornada. Alfredo declaró que Gabriela González y Édgar Hernández le prestaron 36 mil varos, y aunque él asegura que ya les había cubierto esa lana, los prestamistas salieron más hambreados que tienda de abonos chiquitos. La pareja le infló los intereses hasta exigirle un millón 590 mil varos, una cifra tan pasada de rosca que el vigilante no la juntaría ni trabajando tres vidas seguidas. Los cobradores se sintieron muy acá y amenazaron con mandarlo al panteón si no aflojaba el dinero. Durante la discusión, Alfredo les aplicó un recorte definitivo a cuchillazos, los mató y los metió en bolsas como quien saca tiliches viejos a la banqueta. De acuerdo con el periodista Carlos Jiménez, ayer mismo el exvigilante decidió no complicarse la existencia y se entregó solito ante las autoridades, dejando en claro que para darse a la fuga tampoco sirve.

PESCADORES YA NO SACAN NI PARA VIVIR





ESPANTAN COHETES HASTA LOS TIBURONES

Gerardo Ulloa López es pescador de Playa Bagdad y asegura que su trabajo ya no rinde como antes. Desde que comenzaron los lanzamientos de cohetes de SpaceX, afirma, cada vez es más difícil encontrar cardúmenes de peces, cangrejos, jaibas, camarones e incluso tiburones, una situación que golpea directamente el bolsillo de quienes viven de la pesca. “Se asustan los peces, es que cuando lanzan el cohete se siente como una vibración, un sonido muy fuerte. Nosotros creemos que por eso, no sólo los peces pequeños, también los tiburones, ya no se acercan, ya casi no se ven y eso nos afecta mucho porque de eso vivimos. Ahorita estamos descansando porque además la marea está alta y no podemos trabajar”, contó. El pescador explicó que anteriormente conseguían entre 20 y 30 kilos diarios de jaiba, camarón y cangrejo, cerca de 40 kilos de distintas especies de peces y hasta dos o tres tiburones. Todo ese producto lo comercializaban por kilo con negocios locales o compradores provenientes de otros municipios. Sin embargo, ahora las capturas son menores y conseguir producto se ha convertido en una tarea cada vez más complicada. El camarón, el cangrejo y la jaiba se venden entre 20 y 25 pesos por kilo, mientras que el tiburón alcanza los 30 pesos; el precio de los peces depende de la especie. “Últimamente no hemos podido pescar como antes, nos desesperamos, por eso tenemos que entrar más hacia el mar, nos ponemos más en riesgo porque la marea está alta, pero entre todos nos cuidamos porque tenemos que trabajar”, explicó. Por su parte, Jesús Elías Ibarra estimó que la presencia de ejemplares marinos ha disminuido hasta 60 por ciento debido a las emisiones sónicas de los cohetes que despegan desde Texas. Esta situación, advirtió, dificulta las labores de los pescadores.

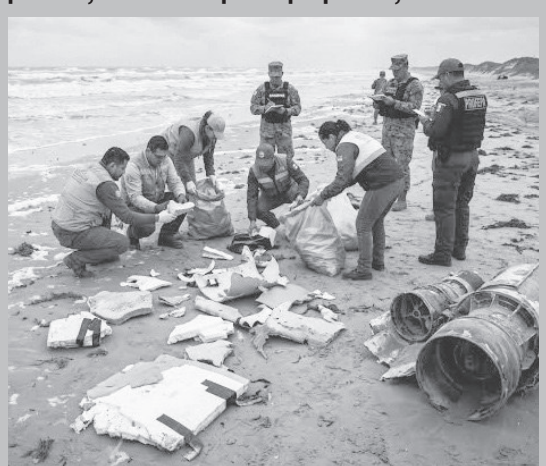


Encerrado, porque suelto me endeudo
@GallosiGallinas


Amor
Ya casi
Me depositan
El Aguinaldo


ELTÍOREGIONAL
Ya dime si vas a estar conmigo en Navidad, pa' comprarte tu tutsi bota.

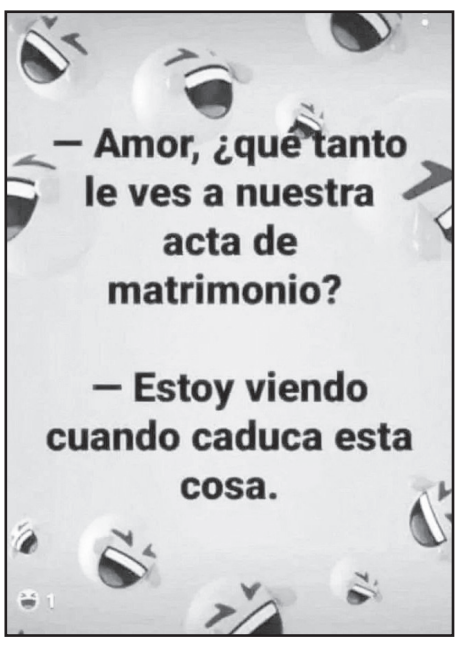
— Amor, ¿qué tanto le ves a nuestra acta de matrimonio?
— Estoy viendo cuando caduca esta cosa.


En la posada del jale va estar El Recodo
Pero el Recodo del patrón

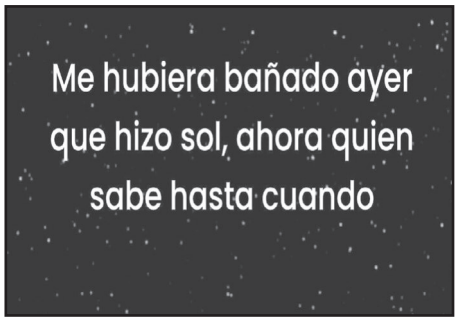
Me hubiera bañado ayer que hizo sol, ahora quien sabe hasta cuando


Qué tranza CD. Juarez, ¿Ya supiste del desmadre que armó tu pterodactilo?



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

NG
NUESTRA Gente 2026
MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE

Nuestra Boda
ANDREA & ORLANDO

Por todo lo alto celebraron sus desposorios Andrea Loyola Ruvalcaba y Orlando Arias Cardona, quienes fueron bendecidos como esposos en una emotiva ceremonia llevada a cabo en la capilla del Sagrado Corazón y posteriormente en la velaría de Punta Paraíso Grand tuvo lugar la romántica e inolvidable recepción en la que fueron muy felicitados.

Importante para la pareja de enamorados fue contar con sus respectivos padres: por parte de ella Rafael Loyola y Patricia Ruvalcaba, así como Javier Arias y Magdalena Cardona por parte de él.

Sus más allegados familiares y amigos les acompañaron en esa velada deseándoles lo mejor para la nueva etapa que recién comienzan a vivir.


Andrea y Orlando, nuevo matrimonio.


Enrique y Karina.


Osvaldo y Paula.


Fernando, Elisa, César y Jazmín.

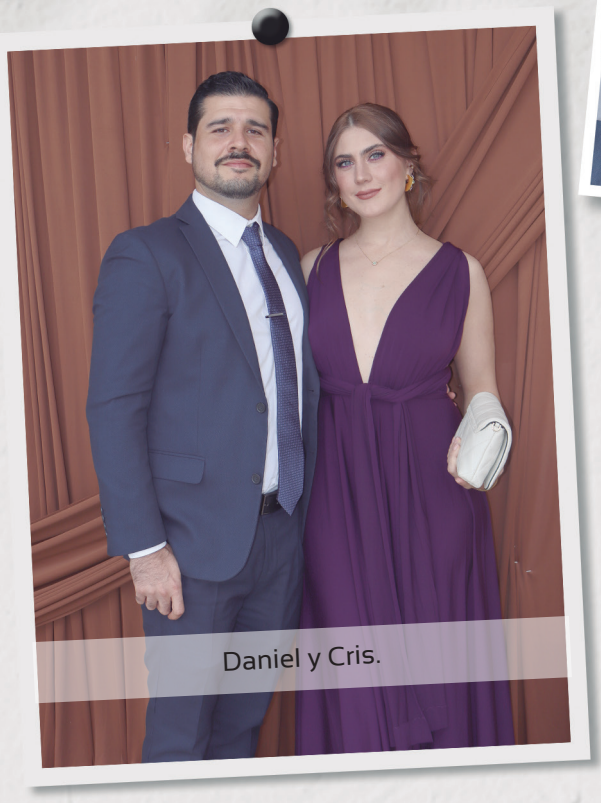
Daniel y Cris.

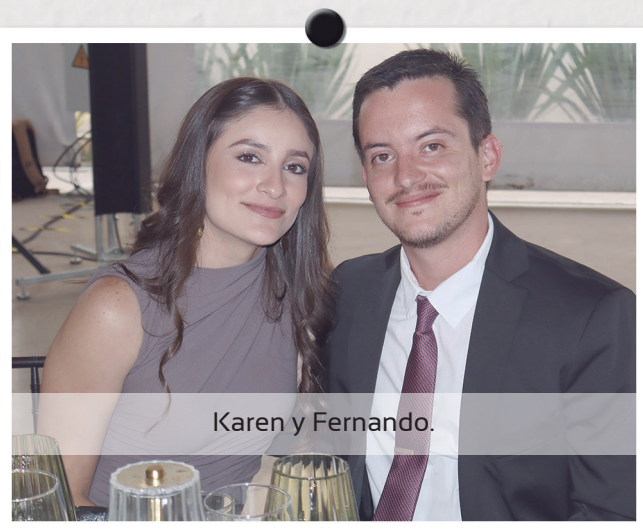
Karen y Fernando.


Natalia y Pablo.


Yazmín y José.


Juan Manuel y Mónica.


Martha y Miguel.


Mauricio y Gabriela.

MIÉRCOLES 25
NOVIEMBRE DE 2026

HIDROCALIDODIGITAL.COM
AGUASCALIENTES, MÉXICO

EL CLASIFICADO

AUTOS 1 · TRASPASOS 5 · CLASES 9 · LOCALES 13
EMPLEOS 2 · MASCOTAS 6 · SERVICIOS 10 · TERRENOS 14
VARIOS 3 · ORACIONES 7 · COMPRAS 11 · CASAS 15
VENTAS 4 · FIESTAS 8 · EXCURSIONES 12 · RENTAS 16

449 9106330

OFICINAS: QUINTA AVENIDA 101, LAS AMÉRICAS.



CORREDOR DE BIENES RAÍCES
COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES EN GENERAL, ASESORÍA INMOBILIARIA, CRÉDITOS Y VALUACIÓN INMOBILIARIA.
ProRE
Aurelio Antonio Martínez R.
Bienes Raíces
449 554 7006
SOLICITO PROPIEDADES EN VENTA Y RENTA
40 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

VENTA CASAS

Km. 18 carretera 70 Aguascalientes.- Calvillo.- Casa con local y cochera. PB: Local, taller, cochera, cocina equipada, 2 recámaras, 2 baños, patio. PA: 1 recámara grande con baño. Superficie total: 264.00 m² (8.80 m de frente por 30 m de fondo). Finca con todos los servicios. Valor: 2'450,000.00

Casa en Jardines de Lindavista.- Consta de: en PB: Cochera techada 3 autos, jardín, sala-comedor, oficina, ½ baño, cocina equipada, jardín posterior, cuarto lavado y área de tendido. En la parte posterior: salón de fiestas con cocineta, baño y cantina. En PA: Recámara principal con closet y baño, 3 recámaras con closet, sala familiar, biblioteca, baño general y cubo de escaleras con vitral. ST. 425 m² SC: 350 m² $ 7´000,000.00

Copropiedad en colonia Martínez Domínguez.- En venta el 50% de los derechos de propiedad de una casa de 162.50 m2 (es la planta baja). Cuenta con 4 cuartos y 2 medios baños y una cocina. Aparte tiene un local. Percibe ingresos por rentas de $6,100.00/ mes sin contar el local Valor: $600,000.00

Casa en Pintores Mexicanos.- Casa con locales en esquina en venta. Consta de: PB: Local grande y dos locales más pequeños. Todos con su medio baño. PA: Sala-comedor, cocina con cocineta y barra desayunador, 3 recámaras con closets, pasillo, 2 baños completos, terracita cubierta y balcón. Cuenta con calentador solar. Terreno: 125 m2. Construcción: 250 m2. Valor: $ 2'400,000.00

VENTA TERRENOS

Falda del cerro El Picacho.- A 300 metros de la carretera. Terreno de 10,320 m2 con preciosa vista de la ciudad, cercado, con casa con 150 m2 de construcción, aljibe de 20,000 lts., acometida de luz con transformador propio, cancha, juegos infantiles, bodeguita. Libre de gravamen $5'000,000.00

Montoro: 2 fracciones con posibilidad de servicios. Una de 7,056 m2 uso habitacional; otra de 28,898 m2 uso industrial. Pregunte precio.

Residencial Los Olivos: Residencial al NorPoniente de la ciudad. Tiene Casa Club. Bonito terreno interior de 307 m2. $ 9,200.00/m2

Fraccionamiento San Carlos.- Terreno con servicios de 1,100 m2 $ 1'000,000.00

El Gigante.- A 5 minutos de Villasunción y a 1 kilómetro del Campus Sur de la UAA. Terreno de 1,014 m2 en copropiedad. Sin servicios. $ 530,000.00

VENTA DE LOCALES

Calle Condell.- Entre Guzmán y Melchor Ocampo. Local con 63.20 m2 de superficie total. $ 1'000,000.00

RENTAS

San Gerardo.- Casa nueva de 2 plantas. Se renta totalmente amueblada y equipada. Renta: $11,000.00 INDISPENSABLE AVAL CON PROPIEDAD EN AGUASCALIENTES.

Peñuelas.- Bodega nueva en renta. Superficie de terreno y construida: 1,030 m2 Medidas: 22 m X 46.81 m. Altura máxima de 9 m, 2 medios baños, oficinas, aljibe, puerta automatizada de 6 m X 6 m. Corriente bifásica con preparación para trifásica, acceso para tráileres. No tiene rampa. Renta: $60,000.00

Altec II Parque Industrial.- Dos bodegas: Una de 2,056.70 m2- - $ 133,686.00 Otra de 2,175.23 m2 $ 141,390.00

Ciudad Industrial.- Bodega de 2,477.20 m2 $ 161,018.00

Ejido Peñuelas- Bodega seminueva en renta. Superficie de terreno y construida: 450 m2 Medidas: 10.25 m de frente X 43.90 m de fondo. Altura máxima de 5.50 m, piso de concreto con malla electrosoldada de 15 cm de espesor, 2 medios baños amplios de 5.40 m2 cada uno, 21 m2 de oficinas, aljibe. Cuenta con los servicios de agua, drenaje y luz monofásica y bifásica. No tiene andén pero sí acceso para tráileres por la calle que mide 30 m de ancho. Renta: $ 20,000.00/mes

1 AUTOS

"""""" COMPRO CARROS, CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS, ACCIDENTADOS, DESVIELADOS, AMERICANOS, LATOSOS, QUE LE ESTORBEN, CUALQUIER AÑO. CEL: 449-243-80-61 Y/O 449-197-70-87."""""" (03/12/2026)

2 EMPLEOS

SOLICITO CHOFER DE GRÚA. INFORMES AL TELÉFONO: 449-116-04-32. (27/11/2026)

3 VARIOS

DOMOS, DOMOS, domos todos tipos y medidas, entrega inmediata, López Mateos # 713 Ote, Tel. 449-911-36-47. (25/12/2026)

ACCESORIOS DE ACRÍLICO, Pódiums, Porta gráficos, Graneros, Capelo, Vitrinas... etc. Av. López Mateos #713 Ote. A un lado de Telmex Tel. 449-911-36-47. (25/12/2026)

TECHOS LIGEROS, De acrílico, Policarbonato, vidrio templado, lámina, PVC, López Mateos #713 Ote. Tel 449-911-36-47. (25/12/2026)

PUERTAS Y VENTANAS de aluminio, llámenos Tel. 449-91136-47 López Mateos#713 Ote. (25/12/2026)

CANCELES DE BAÑO económicos, López Mateos #713 Ote, a un lado de Telmex Tel. 449-911-36-47. (25/12/2026)

7 ORACIONES

DOY GRACIAS a San Judas Tadeo, San Ramón, San Román, San Atilano Cruz, San Martín de Porres, Santo Niño de Atocha, Virgen de Guadalupe, Santiago Apóstol, por Favores recibidos. V.A.C. (14/12/2026)

10 SERVICIOS

ADFIL ABOGADOS- DIVORCIOS, HERENCIAS, PENSIONES ALIMENTICIAS, FAMILIAR, CIVIL, LABORAL MERCANTIL, AGRARIO, INMUEBLES. LLÁMANOS: 449-198-77-21. (24/12/2026)

15 CASAS

¿VENDES O RENTAS tu casa? ¡Nosotros te ayudamos! ¡Vendemos y rentamos tu propiedad de manera rápida segura y confiable! Contáctanos: Facebook @diamanteinmuebles WhatsApp: 449-109-97-16 (27/11/2026)

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Tercer Partido Judicial con sede en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Edicto: TERCERA Publicación

- Rosa Elvia Flores Carrillo, quien nació el día cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve, en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, y murió el dia doce de agosto de dos mil veinticinco, en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo sus padres Antonio Flores Saucedo y Martina Carrillo Macias.

Convoquense a las personas que se crean con derecho al Intestado para que se presenten ante éste Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días contados a partir de la tercera publicación de este edicto.

Expediente Número 1219/2026.

Pabellón de Arteaga, Ags., a 05 de octubre de 2026

Licenciada Ana Karen Duran Puentes

Secretaría de Acuerdos

REC. 10284
(11 // 18 // 25 NOV)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

EDICTO: TERCERA PUBLICACIÓN

Gerardo Antonio Sánchez de Anda. quien falleció en esta ciudad el veintidós de diciembre de dos mil veinticinco, siendo sus padres Antonio Sánchez de la Vega y Ma. Dolores de Anda Gómez.

Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del dia hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 1159/2026

Aguascalientes, Ags., a 30 de octubre de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

LIC. NOEMÍ YADIRA PÉREZ GONZÁLEZ

REC. 10283
(11 // 18 // 25 NOV)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EDICTO: TERCERA PUBLICACIÓN

HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD DE OBJETO LIMITADO, por conducto de su representante legal:

ALFREDO JASSO REGALADO, le demanda en EL JUICIO ÚNICO CIVIL, las siguientes prestaciones:

«A) Para que, por sentencia firme, se declare judicialmente que ha operado la CANCELACION DE HIPOTECA POR PRESCRIPCION NEGATIVA DEL ADEUDO Y EXTINTIVA DEL DERECHO PARA EJERCER LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA, por falta del cobro del crédito, derivado del CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERESES Y GARANTIA HOPOTECARIA, celebrado por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO E HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, con el carácter de «ACREDITANTE», y el Suscrito ALFREDO JASSO REGALADO, con el carácter de «ACREDITADO», contenido en la escritura pública notarial número TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UNO, volumen número MIL OCHOCIENTOS TRES, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil siete, del protocolo del Notario Público número VEINTISIETE, del Estado, Lic. Oscar López Velarde Vega, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado bajo el número NUEVE, foja número CIENTO SESENTA Y SIETE, libro número CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES, de la sección PRIMERA, del Municipio de Aguascalientes, de fecha tres de octubre de dos mil siete, respecto del bien inmueble descrito a continuación.

Inmueble ubicado en calle Hacienda de Cortes, número trescientos cuatro, lote número 27, manzana número 3, Fraccionamiento Real de Haciendas, de esta Ciudad, con SUPERFICIE DE: NOVENTA METROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias siguientes:

Al norte: En 15 metros con lote número 28;
Al sur: En 15 metros, con lote número 26;
Al este: En 6 metros, con lote número 2, y
Al oeste: En 6 metros, con calle Hacienda de Cortes.

B) Para que, por Sentencia firme y se declare Judicialmente la liberación de la obligación de pago de crédito de referencia, por haberse extinguido el derecho de la parte demandada para pedir su cumplimiento al haber trascurrido el plazo de DIEZ AÑOS contados desde que la obligación pudo exigirse.

C) Para que, por Sentencia firme, se declare Judicialmente la extinción de la garantia hipotecaria pactada en el contrato base de la acción, y se ordene al Registro Publico de la Propiedad y del Comercio en el Estado, llevé a cabo la cancelación de la inscripción de la hipoteca que pesa sobre el bien inmueble de mi único y exclusiva propiedad descrito en el inciso «A)» de este capítulo.

D) Para que, por sentencia firme, se condene a las demandadas al pago de los gastos y costas generados con motivo del presente juicio, el cual, por su culpa me veo en la imperiosa necesidad de promover, de conformidad con lo establecido en el articulo 128 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.»

Lo anterior conforme al auto de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco, por medio de estos edictos se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del tercer edicto, den contestación a la demanda interpuesta en su contra. Se les hace saber que quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado correspondientes, par que se imponga de su contenido, de conformidad con lo establecido por el artículo 114 del Código Procesal Civil.- Se previene a la parte demandada para que señale domicilio legal para oir y recibir notificaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo, aún las de carácter personal se les harán en los estrados del juzgado, según lo ordenado por el artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles.- De igual forma conforme lo dispone el artículo 90 numeral tercero reformado, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se previene a la parte demandada para que acompañe a su contestación de demanda original o copia certificada del documento oficial con que acredite su identidad, pudiendo exhibir esta identificación en copia simple, siempre y cuando la presente, declarando bajo protesta de decir verdad que es igual a la original

de donde se obtiene, lo anterior con apoyo en lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 227 del ordenamiento legal antes invocado, que establece «que el demandado formulará la contestación observando en lo conducente lo que se previene para la demanda».

EXPEDIENTE 1097/2022

Aguascalientes, Ags, a 05 de noviembre de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LESLY GEORGINA LÓPEZ VELÁZQUEZ.

REC. 10278
(11 // 18 // 25 NOV)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL ESTADO

EDICTO: TERCERA PUBLICACIÓN

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO. ALFREDO JASSO REGALADO, le demanda en la Via de ÚNICO CIVIL, las siguientes prestaciones:
«A).- Para que, por Sentencia firme, se declare judicialmente que ha operado la CANCELACION DE HIPOTECA POR PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DEL ADEUDO Y EXTINTIVA DEL DERECHO PARA EJERCER LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA, por falta del cobro del crédito, derivado del CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERESES Y GARANTIA HOPOTECARIA, celebrado por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; e HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, con el carácter de «ACREDITANTE», y el Suscrito ALFREDO JASSO REGALADO, con el carácter de «ACREDITADO», contenido en la escritura pública notarial número TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UNO, volumen número MIL OCHOCIENTOS TRES, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil siete, del protocolo del Notario Público número VEINTISIETE, del Estado, Lic. Oscar López Velarde Vega, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado bajo el número NUEVE, foja número CIENTO SESENTA Y SIETE, libro número CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES, de la sección PRIMERA, del Municipio de Aguascalientes, de fecha tres de octubre de dos mil siete, respecto del bien inmueble descrito a continuación.
Inmueble ubicado en calle Hacienda de Cortes, número trescientos cuatro, lote número 27, manzana 3, Fraccionamiento Real de Haciendas, de esta Ciudad, con SUPERFICIE DE: NOVENTA METROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias siguientes:
Al norte: En 15 metros con lote número 28;
Al sur: En 15 metros, con lote número 26;
Al este: En 6 metros, con lote número 2, y
Al oeste: En 6 metros, con calle Hacienda de Cortes.
B).- Para que, por Sentencia firme y se declare Judicialmente la liberación de la obligación de pago de crédito de referencia, por haberse extinguido el derecho de la parte demandada para pedir su cumplimiento al haber trascurrido el plazo de DIEZ AÑOS contados desde que la obligación pudo exigirse.
C).- Para que, por Sentencia firme, se declara Judicialmente la extinción de la garantia hipotecaria pactada en el contrato base de la acción, y se ordene el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, llevé a cabo la cancelación de la inscripción de la hipoteca que pesa sobre el bien inmueble de mi única y exclusiva propiedad descrito en el inciso «A)» de este capitulo.
D).- Para que, por Sentencia firme, se condene a las demandas al pago de los gastos y costas generados con motivo del presente juicio, el cual por su culpa me veo en la imperiosa necesidad de promover, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.»
Lo anterior conforme al auto de fecha dos de diciembre de dos mil veintidós, por medio de estos edictos se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del dia siguiente de la última publicación del tercer edicto, den contestación a la demanda interpuesta en su contra; se le hace saber que quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, asi como las copias de traslado correspondientes, par que se imponga de su contenido, de conformidad con lo establecido por el articulo 114 del Código Procesal Civil.- Se previene a la parte demandada para que señale domicilio legal para oir y recibir notificaciones en esta jurisdicción o en su caso, designe una dirección de correo electrónico, para que en éste se le practiquen las notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, aún las de carácter personal se les harán en los estrados del juzgado, según lo ordenado por el artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles.- De igual forma conforme lo dispone el artículo 90 numeral tercero reformado, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se previene a la parte demandada para que acompañe a su contestación de demanda original o copia certificada del documento oficial con que acredite su identidad, pudiendo exhibir esta identificación en copia simple, siempre y cuando la presente, declarando bajo protesta de decir verdad que es igual a la original de donde se obtiene, lo anterior con apoyo en lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 227 del ordenamiento legal antes invocado, que establece «que el demandado formulará la contestación observando en lo conducente lo que se previene para la demanda»

EXPEDIENTE 1097/2022

Aguascalientes, Ags., a 05 de noviembre de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LESLY GEORGINA LÓPEZ VELÁZQUEZ

REC. 10279
(11 // 18 // 25 NOV)

JUZGADO SEXTO MERCANTIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

EDICTO: SEGUNDA PUBLICACIÓN

SERGIO JAVIER MARÍN AGUILAR

En el expediente 0361/2025, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco en relación con el auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintiséis, relativo al Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por RANCHO MEDIO KILO S. DE P.R. DE R.L., se le demanda por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones:
A. Por el pago de la cantidad de $561,104.19 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO PESOS 19/100 M.N.), por concepto de suerte principal en el presente negocio.
B. Por la declaración del vencimiento anticipado del pagaré a partir de la parcialidad número UNO, ya que su primer pago parcial se debió realizar el día quince de mayo del dos mil diecisiete y se realizó el día dieciséis de junio de dos mil diecisiete.
C. Por el pago de intereses moratorios sobre la suerte principal y/o saldos insolutos, ello a partir de la parcialidad número uno, ya que a partir de ésta (quince de mayo de dos mil diecisiete) fue cuando incurrió en mora, siendo ello a razón del 3.08% mensual, ya que el que se había estipulado era excesivo, siendo por ello que se reclama únicamente el máximo autorizado por la ley.
D. Por el pago de los gastos, costas, impuesto al valor agregado, así como cualquier pago de derechos que origine el presente juicio.
Se le emplaza para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, para que se imponga de su contenido. Se les previene para que señale domicilio legal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de listas de acuerdos que se publiquen en el Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el ordinal 1069 del Código de Comercio.

Aguascalientes, Ags., a 07 de septiembre de 2026

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LANDY FROKHEN FIGUEROA GUILLEN

REC. 10348
(24 // 25 // 26 NOV)

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL ESTADO AGUASCALIENTES.

EDICTO: SEGUNDA PUBLICACIÓN

Irma Graciela Torres Gómez

Juan Enrique Flores de Ávila, le demanda en la Via Única Civil, el divorcio sin expresión de causa.
Se le hace saber, que, de convenir a sus intereses, deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta dias, contados a partir de la tercera publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en la sede del juzgado.
Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones personales se le harán mediante las listas de acuerdos publicadas por este juzgado, conforme lo dispone el articulo 105 Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Expediente Número 1037/2025.

Aguascalientes, Ags., a 22 de octubre de 2026

Secretario de Acuerdos

Licenciado Diego Gallardo Paredes

REC. 10316
(18 // 25 NOV // 02 DIC)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

EDICTO: SEGUNDA PUBLICACIÓN.

MARIO TORRES RANGEL, murió el veintiuno

VPI
VALUACIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

449 912 5917
AV. UNIVERSIDAD #1001 PISO 10 OFICINA 10
BOSQUES DEL PRADO NORTE

VALUACIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

MÁS DE 25 AÑOS A SU SERVICIO

VISÍTENOS EN AVENIDA UNIVERSIDAD 1001 PISO 10 OFICINA 10, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES

LE ATENDEMOS CON GUSTO EN LOS SERVICIOS DE:

*PROMOCIÓN, VENTA Y RENTA DE TODO TIPO DE INMUEBLES, DENTRO Y FUERA DEL ESTADO

*AVALÚOS PROFESIONALES, AVALADOS POR PERITOS CON MAESTRÍA EN VALUACIÓN INMOBILIARIA

*ASESORÍA LEGAL EN EL ÁMBITO PATRIMONIAL Y SUCESIONES TESTAMENTARIAS.

*ELABORACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y REMODELACIONES

VENTA DE EDIFICIOS

PLAZA CRISTAL, EN VENTA EXOFICINA DE BANCOMER, MAGNÍFICA UBICACIÓN, SUPERFICIE DE 370 MTS, CUENTA CON AMPLIAS OFICINAS Y SEIS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

TODO EN PLANTA BAJA, PRECIO $17'421,000 NEGOCIABLE, OFREZCA. TEL: 449-4961011 Y 4499125917

EDIFICIO EN VENTA EN LA COLONIA DEL CARMEN, MAGNÍFICO EDIFICIO CUENTA CON AMPLIOS SALONES Y ESTACIONAMIENTO PARA VARIOS VEHÍCULOS, CALLE DEL CARMEN ESQUINA CON CALLE ALBERTO, $7'000,000 OFREZCA, 4494961011 Y 4499125917

EDIFICIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD A LA ALTURA DE LA CLÍNICA DEL IMSS DE JESÚS MARÍA Y CASI ESQUINA CON ALEJANDRO DE LA CRUZ, IDEAL PARA SALÓN DE FIESTAS O RESTAURANTE, PLANTA BAJA CON AMPLÍSIMO JARDÍN Y ÁREAS TECHADAS, BAÑOS HOMBRES Y MUJERES, EN LA PLANTA ALTA AMPLIA TERRAZA CON ESTRUCTURA PARA PALAPA, SUPERFICIES 463 DE TERRENO Y 170 CONSTRUIDOS, PRECIO $7'646,000 A NEGOCIAR. 4494961011 Y 4499125917.

CASA EN EL DORADO, PREVENTA CASA NUEVA CON ACABADOS DE PRIMERA, DOBLE PLANTA, PLANTA BAJA, COCHERA DOS AUTOS CON OPCIÓN A TRES, SALA COMEDOR AMPLIOS, COCINA EQUIPADA, MEDIO BAÑO, CORREDOR LATERAL JARDINADO, ÁREA DE LAVADO. PLANTA ALTA, TRES RECÁMARAS, PRINCIPAL CON VESTIDOR Y BAÑO, RECÁMARAS SECUNDARIAS GEMELAS COMPARTIENDO BAÑO, TODAS EQUIPADAS CON CLÓSET, VESTÍBULO. APÁRTELA CON EL 20% Y CONCLUYA PAGO EN CUATRO MESES, A LA ENTREGA DEL INMUEBLE TOTALMENTE TERMINADO. UBICADO EN LA MEJOR ZONA DEL DORADO PRIMERA SECCIÓN. ELIJA DETALLES DE ACABADOS Y COMPRUEBE LA CALIDAD DE CIMENTACIÓN. CONOZCALA PREVIA CITA 4494960478, PRECIO $3'850,000.

CASAS EN VENTA, FRACC. VILLAFONTANA, CASA SEMINUEVA A DOS PLANTAS, EQUIPADA CON COCINETA, CLÓSET, 2.5 BAÑOS, COCHERA PARA DOS AUTOS, OPORTUNIDAD $1'580,000, SE ACEPTAN TODO TIPO DE CRÉDITOS 4494961011 Y 4499125917.

VENTA DE TERRENOS CAMPESTRES CON ESCRITURA PÚBLICA, UBICADOS FRENTE A FRACC. RESIDENCIAL Y A POCOS METROS DE LA AVENIDA, SUPERFICIE DE 1000 APROXIMADOS, OPORTUNIDAD $590,000 CADA LOTE CONÓZCALOS 4494961011, 4499122927.

CASA HABITACIÓN UBICADA EN FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD I, EN ESQUINA, MUY CERCA DE AVENIDA SIGLO XXI, DOS PISOS, COCHERA TECHADA CON PORTÓN, OPORTUNIDAD 4494961011 Y 4499125917

BODEGA EN RENTA EN PARQUE INDUSTRIAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, SUPERFICIE TOTAL 6,315 MTRS, Y 2,963 CONSTRUIDOS, CON OFICINAS Y ÁREA DE MANIOBRAS, UBICADA EN AMPLIA AVENIDA, CONÓZCALA $237,000 MENSUALES MÁS IVA, 4494961011 Y 4499125917

PROPIEDADES FUERA DE AGUASCALIENTES

CASA EN QUERÉTARO, TOTALMENTE EQUIPADA, CUATRO RECÁMARAS, FRACC. RESIDENCIAL MEDIO, UBICADA AL NORTE DE LA CIUDAD, FRACC. SANTUARIOS DEL CERRITO MUY CERCA DE LA PIRÁMIDE EN CORREGIDORA, OPORTUNIDAD $1'890,000.00, SE ACEPTAN TODOS LOS CRÉDITOS, TOTALMENTE NEGOCIABLE 4494961011, 4499125917

PROPIEDADES EN VENTA EN TODA LA REPÚBLICA, CON PRECIOS DE OPORTUNIDAD. PREGUNTE POR NUESTRAS CARTERAS INMOBILIARIAS DE REMATES BANCARIOS Y CESIONES DE DERECHO. 4494961011, 4499125917

CON GUSTO LE ASESORAMOS SIN COSTO PARA USTED EN SUCESIONES TESTAMENTARIAS Y ADJUDICACIONES LEGALES. LLÁMENOS, TENEMOS AMPLIA EXPERIENCIA EN EL RAMO. 4494961011 Y 4499125917

CONDOMINIO PORTA REAL ESTUPENDA CASA EN VENTA ZONA NORTE

CUENTA CON COCHERA PARA DOS AUTOS, SALA COMEDOR, COCINA CON COCINETA, 3 RECÁMARAS, 1.5 BAÑOS, ÁREA DE SERVICIO Y JARDÍN TRASERO. TIENE 120 METROS DE TERRENO Y 107 METROS CONSTRUIDOS. $2,200,000 NEGOCIABLE, SE ACEPTA CRÉDITO INFONAVIT Y CRÉDITOS BANCARIOS. MAYORES INFORMES 4494961011, 4499125917

RESIDENCIAL EDÉN LOS SABINOS MAGNÍFICO TERRENO EN VENTA EXCELENTE UBICACIÓN

TERRENO EN ESQUINA EN VENTA EN EL EXCLUSIVO CONDOMINIO RESIDENCIAL CAMPESTRE EDÉN LOS SABINOS, INMEJORABLE UBICACIÓN, FABULOSA VISTA PANORÁMICA.

EL CONDOMINIO CUENTA CON LAGO ARTIFICIAL PARA PESCA RECREATIVA, CAMPO DE GOLF, ZOOLÓGICO, AVIARIO, ASADORES, ANDADORES, RUTA EXTREMA PARA CICLISMO Y LA MÁS GRANDE ZONA JARDINADA, TODO RODEADO DE SABINOS MILENARIOS. EL TERRENO CUENTA CON 1,010 METROS CUADRADOS, PRECIO $1'980,000 4494961011, 4499125917

Plaza Futura Zona Centro Zacatecas Capital Estupendo Local Comercial en Venta

PLAZA FUTURA ZONA CENTRO ZACATECAS CAPITAL. MAGNÍFICO INMUEBLE EN EL ACCESO PRINCIPAL, ÁREA EXTENSA DE OFICINAS Y ZONA DE ATENCIÓN A CLIENTES, 333 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 450 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS CON IMPORTANTE FLUJO COMERCIAL Y VEHICULAR, IDEAL PARA CORPORATIVO FISCAL O CONTABLE, OFICINAS CON EXHIBICIÓN DE PRODUCTO O ESCUELA, PRECIO DE OPORTUNIDAD MÁS IVA, CONÓZCALO Y OFREZCA. 4494961011 y 4499125917

CIUDAD DE QUERÉTARO

RESIDENCIAL EL MARQUÉS, LA GOTA ESTUPENDOS DEPARTAMENTOS NUEVOS EN VENTA, CONDOMINIO CON ÁREA SOCIAL, ALBERCA, GIMNASIO Y VARIAS AMENIDADES. ACABADOS DE PRIMERA. DEPARTAMENTOS DESDE 1 A 3 RECÁMARAS.

CON PRECIOS DESDE $2,886,000 HASTA $8,989,000

CIUDAD DE MÉXICO, OFICINA EN VENTA EN PASEO DE LA REFORMA, COLONIA PASEO DE LAS LOMAS

OFICINA INTEGRADA A UNIDADES PRIVATIVAS COLINDANTES, CONSTA DE ÁREA OFICINA, BAÑOS HOMBRES Y MUJERES, ÁREA DE TRABAJO, COCINA, ETC. TIENE 105 METROS CONSTRUIDOS Y 30 METROS QUE LE CORRESPONDEN DE TERRENO DE ACUERDO A INDIVISO. PRECIO DE OPORTUNIDAD 4494961011, 4499125917

de agosto de dos mil veinte, hijo de ANASTACIO TORRES DE LIRA Y MA SOCORRO RANGEL COLORES.
Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 2246/2026

Aguascalientes, Ags., a 24 de agosto de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

LIC. NORMA ADRIANA GALVÁN LUÉVANO

REC. 10315
(18 // 25 NOV // 02 DIC)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

EDICTO: SEGUNDA PUBLICACIÓN

Juan Octavio Miranda Bravo, quien falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el cuatro de agosto de dos mil veintiséis, siendo sus padres Jaime Miranda y Graciela Bravo.
Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante el juzgado Sexto Familiar del Estado de Aguascalientes, a deducir y justificar sus derechos hereditarios y hacer el nombramiento de albacea, dentro del término de treinta dias, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 2344/2026

Aguascalientes, Ags., a 28 de octubre de 2026

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO.

LIC. NORMA ADRIANA GALVÁN LUÉVANO

REC. 10314
(18 // 25 NOV // 02 DIC)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

EDICTO: SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ricardo Marcel Medrano Sánchez quien falleció en esta ciudad el dieciocho de junio de dos mil veintiséis, siendo sus padres Alfonso Medrano López y Marcela Sánchez de la Vega.
Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 1930/2026

Aguascalientes, Ags., a 30 de septiembre de 2026.

SECRETARIA DE ACUERDOS

KATYA ALEJANDRA RUIZ ESPARZA CORTES

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

REC. 10304
(18 // 25 NOV // 02 DIC)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

EDICTO: PRIMERA PUBLICACIÓN

José Palacios Garduño, que fue hija de José Palacios Montañez y Susana Garduño Salazar, que murió el día trece de enero de dos mil veintiséis, en esta ciudad de Aguascalientes.
Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 2978/2026

Aguascalientes, Ags.; a 23 de noviembre de 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS

MÓNICA GUADALUPE MARTÍNEZ LUGO

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

REC. 10367
(25 NOV // 02 // 09 DIC)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

EDICTO: PRIMERA PUBLICACIÓN

Casilda Hernández también conocida como Casilda Hernández Ruiz y/o Casilda Hernández de Pérez que fue hija de Juan Hernández y Susana Ruiz, que murió el dia nueve de enero de dos mil veinticuatro en Ixtapaluca, Estado de México.
Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del dia hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 2240/2026

Aguascalientes, Ags., a 17 de noviembre de 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS

KATYA ALEJANDRA RUIZ ESPARZA CORTÉS

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

REC. 10366
(25 NOV // 02 // 09 DIC)

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL

EDICTO: ÚNICA PUBLICACIÓN.

En el juicio HIPOTECARIO promovido por MIRIAM CAROLINA RODRIGUEZ BARRIENTOS en contra de XOCHITL YADIRA RIZO GUTIERREZ Y DEBORA YAZMIN RIZO GUTIERREZ remátese en el local de este Juzgado en primera almoneda, a las TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, el siguiente bien inmueble: "S/L FRACCIONAMIENTO ESPAÑA, CON UBICACIÓN EN CALLE SORIA, NÚMERO CIENTO TREINTA Y CUATRO, DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON CALLE SORIA; SUR 10.00 METROS CON LOTE 44; ORIENTE 20.00 METROS CON LOTE 16; PONIENTE 20.00 METROS CON LOTE 18".-
Inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, bajo el número 22, libro 832, sección Primera Aguascalientes, compraventa, de fecha catorce de julio de mil novecientos ochenta y siete.-
Siendo la postura legal, la cantidad de $1'266,666.66 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 66/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que corresponde a las dos terceras partes del precio del avalúo rendido por la parte actora.
Se hace del conocimiento de los postores que el inmueble sujeto a remate reporta adeudos fiscales por concepto de impuesto a la propiedad raíz por la cantidad de $9,084.00 (nueve mil ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), así como gravamen hipotecario a favor de la parte actora.-

CONVÓQUENSE POSTORES

EXPEDIENTE 1471/2009

Aguascalientes, Ags., a 04 de noviembre de 2026.

LIC. LILIANA GONZALEZ CASTAÑEDA.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

REC. 10361
(25 NOV)

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

EDICTO: PRIMERA PUBLICACIÓN.

HÉCTOR CONDE PORRAS, murió el diecisiete de septiembre de dos mil veintitrés en Puebla, hijo de HÉCTOR CONDE Y MARÍA DEL RAYO PORRAS.
Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 2116/2026

Aguascalientes, Ags., a 29 de septiembre de 2026.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

LIC. NORMA ADRIANA GALVÁN LUÉVANO

REC. 10360
(25 NOV // 02 // 09 DIC)

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

EDICTO: ÚNICA PUBLICACIÓN

En el expediente número 0438/2023 relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de LUIS GERARDO LOPEZ GARCIA, remátese en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISIETE, el siguiente bien inmueble:
LOTE SIETE, MANZANA DIECISIETE, FRACCIONAMIENTO PARRAS, DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE, EN VEINTE METROS CON LOTE SEIS;
- AL SUR, EN VEINTE METROS CON LOTE OCHO;
- AL ESTE, EN SIETE METROS CON LOTE CUARENTA Y SEIS;
- AL OESTE, EN SIETE METROS CON CALLE RIBIER;
El inmueble descrito se encuentra inscrito a favor de la parte demandada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes, bajo el número 67, del libro 2686, de la Sección Primera, del Municipio de Aguascalientes.
Siendo postura legal la cantidad de $1,783,303.66 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo emitido por el perito designado por la parte actora.
Así mismo se le hace saber a los posibles postores que se desprende que el inmueble materia de las presentes diligencias presenta un adeudo fiscal por la cantidad de $8,083.00 (OCHO MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

CONVÓQUENSE POSTORES

EXP. 0438/2023

Aguascalientes, Ags., a 30 de octubre de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ILSE VERONICA VICENCIO MEDINA

REC. 10359
(25 NOV)

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

EDICTO: ÚNICA PUBLICACIÓN

"SEGUNDA ALMONEDA"

En el expediente 1860/2014 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fiduciario del Fideicomiso del Fondo de Financiamiento para el Progreso de Aguascalientes en contra de Rodrigo Álvarez Wittman, remátese en el local del Juzgado Tercero de lo Civil del Estado de Aguascalientes a las TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, el siguiente bien inmueble:
"Inmueble ubicado Condominio Tres Arroyos, Predio 10, Manzana D, condominio horizontal, Módulo en calle Arroyo Arrete, número sesenta, Jesús María, Aguascalientes, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados con porcentaje 0.23 de indiviso:
Al Norte: En 20.00 metros con predio 12 de la manzana D.
Al Sur. En 20.00 metros con predio 8 de la manzana D.
Al Este: En 10.00 metros con calle Arroyo Arrete.
Al Oeste: En 10.00 metros con Area verde.
Inmueble que se encuentra registrado bajo el número de folio real 447106 de la sección primera Jesús Maria, Aguascalientes en su libro 958 registro 24".
Postura Legal: La cantidad de $2'534,074.47 (dos millones quinientos treinta y cuatro mil setenta y cuatro pesos 47/100 mxn)), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo del inmueble emitido por el perito designado por la parte actora y que incluye el diez por ciento de rebaja que refiere el articulo 496 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Se desprende que el inmueble materia del presente juicio tiene un adeudo de $7,657.75 (siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos 75/100 moneda nacional), por concepto de créditos fiscales.
Se hace saber la existencia del acreedor diverso "Condominio Tres Arroyos, Asociación Civil."

CONVÓQUENSE POSTORES

Aguascalientes, Ags., a 03 de noviembre de 2026.

LIC. ASTRID ALEXA ORTIZ RODRÍGUEZ

REC. 10358
(25 NOV)

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

EDICTO: ÚNICA PUBLICACIÓN

En el expediente número 1821/2024 JUICIO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL (HIPOTECARIO) promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO NÚMERO 743352 DENOMINADO SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES, en contra de JAIME DE SANTIAGO REYES Y TERESA DE JESÚS GUTIÉRREZ RUBALCAVA, remítese en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISIETE, el siguiente bien inmueble:
PREDIO 1 DE LA SUBDIVISIÓN 002/2010 DEL LOTE 4, MANZANA 64, POBLADO DE LA PUNTA, CON UBICACIÓN EN CALLE GAMEZ OROSCO DEL MUNICIPIO DE COSIO, AGUASCALIENTES Y CON UNA SUPERFICIE DE 183.34 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, EN 16.12 METROS CON EL PREDIO 2 DE LA SUBDIVISION;
AL SUR, EN 16.14 METROS CON SOLAR 10;
AL ORIENTE, EN 11.50 METROS CON EL RESTO DE LA SUBDIVISIÓN;
AL PONIENTE, EN 11.11 METROS CON CALLE GAMEZ OROSCO.
Siendo postura legal la cantidad de $1'135,741.50 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que corresponde a las dos terceras partes del precio del avalúo rendido por el Instituto Catastral del Estado.
Informando a los postores que el inmueble materia de este procedimiento reporta un adeudo por la cantidad de $12,736.74 (DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 74/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de adeudos fiscales.

CONVÓQUENSE POSTORES

Exp. 1821/2024

Aguascalientes, Ags. a 19 de noviembre de 2026

LA LICENCIADA SECRETARIA DE ACUERDOS

LESLY GEORGINA LÓPEZ VELÁZQUEZ

REC. 10357
(25 NOV)

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

EDICTO: PRIMERA PUBLICACIÓN

En el expediente 0586/2024 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de RAFAEL ALEJANDRO LEÓN CHÁVEZ Y CARMEN PATRICIA CHÁVEZ ROLDÁN, remátese en el local del Juzgado Tercero de lo Civil del Estado de Aguascalientes a las TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, el siguiente bien inmueble:
"LOTE NÚMERO TREINTA Y CUATRO, DE LA MANZANA CINCUENTA Y CUATRO, UBICADO EN LA CALLE AVENIDA HACIENDA JOSÉ MA. MORELOS NÚMERO TRESCIENTOS VEINTIDOS, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE HACIENDAS, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, CON UNA SUPERFICIE DE NOVENTA Y UN METROS DOS DECÍMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias:
AL NORTE.- en quince metros diecisiete centimetros con lote número treinta y cinco;
AL SUR: en quince metros diecisiete centimetros con lote número treinta y tres;
AL ESTE: en seis metros con lote número diez; y
AL OESTE: en seis metros con Avenida Hacienda José Ma. Morelos."
Postura Legal: La cantidad de $ 1'124,118.33 (un millón ciento veinticuatro mil ciento dieciocho pesos 33/100 moneda nacional), que constituyen las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito nombrado por la parte actora.-
Se desprende que el inmueble materia del presente juicio no presenta ningún adeudo.-

CONVOQUENSE POSTORES

Aguascalientes, Ags., a 04 de noviembre de 2026

LIC. ASTRID ALEXA ORTIZ RODRÍGUEZ

REC. 10356
(25 NOV)
